

Confederación Hidrográfica del Ebro

Memoria 2004

Información	Servicios de la Confederación Hidrográfica del Ebro
Elaboración	Secretaría General
Coordinación	Marta Barrera
Diseño y maquetación	Estudio Camaleón
Fotografías	Archivo de la Confederación Hidrográfica del Ebro
	Isabel Pardo
Impresión	Octavio y Félez, S.A.
Depósito Legal	Z-2209/05
NIPO	313-05-001-4

presentación

EN esta memoria nos paramos de nuevo a hacer balance del trabajo de este Organismo durante un año, el 2004, en el que sin duda se han producido cambios importantes y sobre todo, se han abierto nuevos caminos para sacar adelante proyectos fundamentales para la cuenca del Ebro.

Ha sido un año en el que el nuevo equipo de presidencia se ha marcado tres objetivos a cumplir: el desbloqueo de viejos proyectos; el fomento de la transparencia informativa y del diálogo con usuarios y comunidades autónomas y la incorporación de la Directiva Marco del Agua a la planificación de la cuenca.

En el apartado de proyectos, hay que hacer mención especial a los acuerdos alcanzados en la Comisión del Agua de Aragón, una iniciativa pionera en España que ha permitido mirar hacia el futuro en las decisiones de política hidráulica en esta Comunidad. En la reunión de Seguimiento del Pacto del Agua, la ministra de Medio Ambiente, Cristina Carbona, asumió como propias estas decisiones. En concreto, el recrecimiento de Yesa a la cota 510,5, incluyendo un ambicioso y completo plan de restitución para las localidades afectadas y el descarte del embalse de Santaliestra apoyando la optimización de San Salvador.

La nueva filosofía del Ministerio de Medio Ambiente en política hidráulica ha sido fundamental para este clima de consenso. Un clima que se extiende también al impulso de otras actuaciones como Mularroya, ya adjudicado, y Montearagón, que ha vivido a partir de 2004 un importante avance en las obras para su finalización. En Aragón, además se han agilizado con su licitación, los anteproyectos de estaciones depuradoras de núcleos pirenaicos, declaradas obras de interés general.

Este impulso se ha vivido en toda la cuenca. En La Rioja, gracias a la colaboración inestimable del Gobierno de la Comunidad, se ha conseguido desbloquear el emblemático proyecto de la presa de Enciso y se ha acelerado la ejecución de las estaciones depuradoras de Alfaro, Nájera y Calahorra. En Lleida, en el Canal Segarra-Garrigues, la negociación se ha convertido también en arma para su avance general. Y en otras comunidades como Castilla y León y la Comunidad Valenciana, los proyectos de recuperación ambiental cofinanciados con Fondos Feder serán pronto una realidad.

Este buen ritmo ha estado presente en actuaciones como la presa de Lechago en el río Pancrudo en Teruel y en el Canal de Navarra que comenzó la puesta en carga del tramo 1 y 2 en octubre de 2004, con la apertura de compuertas desde el embalse de Itoiz.

También las pruebas llegaron a la tubería central del abastecimiento de agua a Zaragoza, una obra ya en su fase final, a falta de resolver la situación de la redes laterales.

En este año 2004, además, el Organismo de cuenca y el Ministerio de Medio Ambiente dieron el paso definitivo para dar solución a la contaminación química histórica en el embalse de Flix, en Tarragona. Para esta actuación se han destinado 104 millones de euros dentro del anexo del Plan Hidrológico Nacional, a través del programa A.G.U.A. Este programa de actuaciones para la gestión y utilización del agua resume, precisamente, la filosofía ministerial sobre la política hidráulica que establece los criterios de mejora de gestión del agua, la búsqueda de mayores criterios de calidad y la aplicación del objetivo del desarrollo sostenible.

Pero este resumen no podría quedar completo sin un reto apasionante al que se enfrenta la Confederación gracias a la elección de Zaragoza como sede de la Exposición Internacional de 2008 bajo el lema "Agua y Desarrollo Sostenible". El reto es la perfecta coordinación institucional para conseguir la recuperación de las riberas de los ríos que son parte de la ciudad, el Ebro, el Gállego, el Huerva y el Canal Imperial de Aragón. Además, la Exposición nos abre aún más las puertas a la orientación hacia el desarrollo sostenible de todas las actuaciones en la cuenca del Ebro.

Por otro lado, la transparencia informativa y la implantación de la Directiva Marco son dos cuestiones que han ido de la mano en las labores de la Confederación. La legislación europea marca la participación ciudadana para alcanzar el objetivo que nos establece la Unión con el horizonte 2015, conseguir el buen estado ecológico de las masas de agua europeas. La Confederación Hidrográfica del Ebro concluyó en 2004 los informes requeridos por la Comisión Europea sobre la demarcación de la cuenca del Ebro y además, el Organismo se ha convertido en referente entre las cuencas españolas en su trabajo para la implantación de la Directiva, sobre todo por la coordinación existente con las Comunidades Autónomas. Con esto se sientan las bases para el principal reto en los próximos meses, el fijar los criterios para iniciar en 2006 la revisión del Plan Hidrológico de Demarcación.

A todo esto se une otro factor importante que marcó la labor de la Confederación. Las avenidas de septiembre que causaron daños en infraestructuras sobre todo en Aragón, Navarra y La Rioja y cuya reparación se ha ejecutado con efectividad gracias a las obras de emergencia aprobadas por el Consejo de Ministros por un importe de 30 millones de euros.

Pero todo ello no hubiera sido posible sin el esfuerzo del personal al servicio de la Confederación Hidrográfica del Ebro y de sus comunidades de usuarios, que día a día trabajan para conseguir que siempre esté disponible el agua necesaria para nuestro uso doméstico, industrial, de ocio, etc., así como para garantizar la salud y calidad de nuestros ecosistemas.

A todos ellos, así como a los miembros de los diferentes órganos de la Confederación, nuestro agradecimiento.



José Luis Alonso Gajón

índice

LA CUENCA DEL EBRO	7
EL ORGANISMO	11
ÓRGANOS COLEGIADOS	15
GABINETE DE RELACIONES EXTERNAS	23
COMISARÍA DE AGUAS	27
DIRECCIÓN TÉCNICA	61
SECRETARÍA GENERAL	99
OFICINA DE PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA	125
SOCIEDADES ESTATALES	135



Nacimiento del Ebro. Fontibre (Cantabria).

la cuenca del ebro

1

la cuenca del ebro

Superficie en km ²	85.550
Ríos principales	347
Aguas superficiales: longitud de los ríos principales en km	12.000
Aguas subterráneas: de afloramientos de materiales permeables en km ²	19.941
Aguas subterráneas: manantiales	6.980
Habitantes de la cuenca	2.767.103
Comunidades Autónomas	9
Provincias	18

SUS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Comunidad	Superficie total en km ²	Extensión en la cuenca, en km ²	% de la Comunidad en la cuenca	% de extensión en el total de la cuenca	Nº habitantes censo 2003 en la cuenca	% habitantes en el total de la cuenca
Cantabria	5.829	775,4	14,66	0,91	19.241	0,66
Castilla y León	94.010	8.124,9	8,63	9,50	93.505	3,20
La Rioja	5.034	5.050,7	99,78	5,90	287.390	9,85
País Vasco	7.250	2.680,7	36,92	3,13	261.060	8,95
Navarra	10.421	9.227,4	88,55	10,79	550.620	18,87
Aragón	47.682	42.076,3	88,30	49,19	1.179.402	40,42
Castilla-La Mancha	79.225	1.117,9	1,41	1,31	1.962	0,07
Cataluña	31.932	15.634,4	48,96	18,28	519.799	17,81
Comunidad Valenciana	23.260	846,5	3,63	0,99	5.072	0,17

POBLACIÓN OCUPADA POR SECTORES

Sector	Nº hab. ocupados	%
Agricultura, pesca, minería	92.996	7,76
Industria (+ energía y construcción)	428.791	35,76
Servicios	677.292	56,48

MAGNITUDES MACROECONÓMICAS

Datos	Miles de €	%
P.I.B. Agricultura, pesca, minería	2.611.600	5,75
P.I.B. Industria (+ energía y construcción)	16.261.951	35,77
P.I.B. Servicios	26.583.316	58,48

SU APORTACIÓN

Aportaciones anuales registradas en las estaciones de aforo (60-61/99-00) hm ³ /año			
	Media	Máxima	Mínima
EA2 Ebro Castejón	7.458	13.363(61-62)	2.216(89-90)
EA11 Ebro Zaragoza	7.473	13.562(61-62)	2.456(89-90)
EA27 Ebro Tortosa	12.343	22.540(60-61)	4.283(89-90)

Aportaciones anuales estimadas al régimen natural (40-41/85-86) hm ³ /año			
	Media	Máxima	Mínima
Ebro Castejón	8.884,1	13.200,6	4.696,1
Ebro a/a. Huerva	9.760,8	14.921,0	5.082,8
Ebro Tortosa	18.138,2	29.626,5	8.315,8

SU REGULACIÓN

	Estado	Total
Número de embalses >1hm³	45,00	107,00
Superficie total ocupada (hectáreas)	22.911,00	41.634,00
% sobre superficie total	0,27	0,49
Capacidad total embalse (hm³)	4.055,00	7.580,00
% relación capacidad/aportación	22,26	41,89

SUS DEMANDAS TEÓRICAS

Tipo	hm³/año
Abastecimiento urbano	313
Trasvases*	246
Ganadera	66
Agrícola	6.310
Industrial	414
Refrigeración centrales	3.354
Concesional hidroeléctrica (estimada)	60.000

* Trasvases:

1. Ebro-Besaya, para la comarca de Torrelavega (reversible).
2. Alto de Tornos, desde el Cerneja (Nela) para pequeñas poblaciones de Cantabria (escasa entidad).
3. Cerneja-Ordunte, para el abastecimiento del Gran Bilbao.
4. Zadorra-Arratia, de las cabeceras del Zadorra para el abastecimiento del Gran Bilbao.
5. Alzanía-Oria, desde cabecera del Alzanía para producción de energía eléctrica y otros usos (escasa entidad)
6. Carol-Ariège, en territorio francés, para aprovechamiento hidroeléctrico con retorno.
7. Ciurana-Riudecañas, desde el río Ciurana para la comarca de Reus.
8. Ebro-Campo de Tarragona, para abastecimiento urbano e industrial de las provincias de Tarragona y Barcelona.

SUS APROVECHAMIENTOS AGRARIOS Y ENERGÉTICOS

	Superficie	%		Número	Potencia Mw	Prod. Gwh/año
Ámbito cuenca	85.534 km²	100,00	Centrales hidroeléctricas	322	3.874	7.800
Superficie agraria útil	42.279 km²	49,43	Centrales térmicas	3	1.290	7.600
Superficie labrada	28.183 km²	32,95	Centrales térmicas gas	2	800	-
Superficie regadío concesional	783.900 has.	9,16	Centrales nucleares	2	2.421	18.400

LA CALIDAD DE SUS AGUAS

Calidad medida 2004	Nº estaciones	% sobre total
A1-A2	118	80%
A3	27	18,5%
<A3	2	1,5%

A1: precisa tratamiento físico simple y desinfección
A2: precisa tratamiento físico normal, químico y desinfección
A3: precisa tratamiento físico y químico intensivos, afino y desinfección

SUS ESPACIOS NATURALES

Espacio	Número
Reservas de la Biosfera	2
Parques Nacionales	2
Parques Naturales	10
ZEPA	30
LIC	259
Zonas Húmedas	464



Olmo de Antonio Machado. Soria (Castilla León).

el organismo

2

el organismo

MARCO NORMATIVO

- REAL DECRETO 2473/1985, de 27 de diciembre, por el que se aprueban las tablas de vigencias a que se refiere el apartado 3 de la disposición derogatoria de la Ley 29/85.
- REAL DECRETO 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, modificado por los Reales Decretos 606/2003, de 23 de mayo; 995/2000, de 2 de junio; 1771/1994, de 5 de agosto; 419/1993, de 26 de mayo; 315/1992, de 30 de octubre,
- REAL DECRETO 650/1987, de 8 de mayo, por el que se definen los ámbitos territoriales de los Organismos de cuenca y de los Planes Hidrológicos.
- REAL DECRETO 927/1988, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Administración Pública del Agua y de la Planificación Hidrológica, modificado el anexo 1 por el Real Decreto 1541/1994, de 8 de julio.
- REAL DECRETO 931/1989, de 29 de julio, por el que se constituye el Organismo de cuenca Confederación Hidrográfica del Ebro, modificado por el Real Decreto 312/2001, de 23 de marzo.
- REAL DECRETO 984/1989, de 28 de julio, por el que se determina la estructura orgánica dependiente de la Presidencia de las Confederaciones Hidrográficas, modificado parcialmente por el Real Decreto 281/1994, de 18 de febrero.
- REAL DECRETO 117/1992, de 14 de febrero, por el que se actualiza la composición del Consejo Nacional del Agua, modificado por el Real Decreto 439/1994, de 11 de marzo, modificando la composición del Consejo Nacional del Agua y del Consejo del Agua de los Organismos de cuenca y el Real Decreto 2068/1996, de 13 de septiembre.
- REAL DECRETO 484/1995, de 7 de abril, sobre medidas de regularización y control de vertidos.
- REAL DECRETO-LEY, 6/1995, de 14 de julio, convalidado por resolución de las Cortes de 27 de julio de 1995, por el que se adoptan medidas extraordinarias, excepcionales y urgentes en materia de abastecimientos hidráulicos, como consecuencia de la persistente sequía.
- LEY 22/1997, de 8 de julio, por el que se aprueban y declaran de interés general determinadas obras hidráulicas.
- REAL DECRETO 1664/1998, de 24 de julio, por el que se aprueban los Planes Hidrológicos de cuenca.
- ORDEN de 13 de agosto de 1999, de publicación de las determinaciones de contenido normativo del Plan Hidrológico de la cuenca del Ebro.
- Resolución de 19 de julio de 2000, de la Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre delegación de funciones en el Comisario de Aguas.
- DIRECTIVA 2000/60/CE, de 23 de octubre, por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas.
- REAL DECRETO LEGISLATIVO 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas, modificado por la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social.
- LEY 10/2001, de 5 de julio, de aprobación del Plan Hidrológico Nacional, modificada por el Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio.
- Resolución de 11 de septiembre de 2001, de la Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Ebro, sobre la clasificación de los embalses de la cuenca del Ebro a efectos de navegación.
- REAL DECRETO 201/2002, de 18 de febrero, por el que se aprueba la modificación del Plan Hidrológico de la cuenca del Ebro.

- Orden MAM/638/2002, de 7 de marzo, de modificación de la Orden de 13 de agosto de 1999 por la que se dispone la publicación de las determinaciones de contenido normativo del Plan hidrológico de la cuenca del Ebro, aprobado por el Real Decreto 1664/1998, de 24 de julio
- Orden MAM/1873/2004, de 2 de junio, por la que se aprueban los modelos oficiales para la declaración de vertido y se desarrollan determinados aspectos relativos a la autorización de vertido y liquidación del canon de control de vertidos regulados en el Real Decreto 606/2003, de 23 de mayo, de reforma del Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Dominio Público Hidráulico, que desarrolla los Títulos preliminar, I, IV, V, VI y VII de la Ley 29/1985, de 2 de agosto, de Aguas.
- REAL DECRETO 1447/2004, de 18 de junio, de estructura orgánica básica del Ministerio de Medio Ambiente, por el que se le adscriben las Confederaciones a este Ministerio, a través de la Dirección General del Agua, de la Secretaría General para el Territorio y la Biodiversidad.

SUS FUNCIONES:

- La elaboración del Plan Hidrológico de cuenca, así como su seguimiento y revisión.
- La administración y control del dominio público hidráulico.
- La administración y control de los aprovechamientos de interés general o que afecten a más de una Comunidad Autónoma.
- El proyecto, la construcción y explotación de las obras realizadas con cargo a los fondos propios del Organismo, y las que le sean encomendadas por el Estado.
- Las que se deriven de los Convenios con las Comunidades Autónomas, Corporaciones Locales y otras Entidades públicas o privadas, o los suscritos con los particulares.

OTRAS ATRIBUCIONES Y COMETIDOS

- El otorgamiento de autorizaciones y concesiones referentes al dominio público hidráulico, salvo las relativas a las obras y actuaciones de interés general del Estado, que corresponderán al Ministerio de Medio Ambiente.
- La inspección y vigilancia del cumplimiento de las condiciones de las concesiones y autorizaciones relativas al dominio público hidráulico.
- La realización de aforos, estudios de hidrología, información sobre crecidas y control de la calidad de las aguas.
- El estudio, proyecto, ejecución, conservación, explotación y mejora de las obras incluidas en sus propios planes, así como aquellas otras que pudieran encomendárseles.
- La definición de objetivos y programas de calidad de acuerdo con la planificación hidrológica.
- La realización, en el ámbito de sus competencias, de planes, programas y acciones que tengan como objetivo una adecuada gestión de las demandas, a fin de promover el ahorro y la eficiencia económica y ambiental de los diferentes usos del agua mediante el aprovechamiento global e integrado de las aguas superficiales y subterráneas, de acuerdo, en su caso, con las previsiones de la correspondiente planificación sectorial.
- La prestación de toda clase de servicios técnicos relacionados con el cumplimiento de sus fines específicos y, cuando les fuera solicitado, el asesoramiento a la Administración General del Estado, Comunidades Autónomas, Corporaciones Locales y demás entidades públicas o privadas, así como a los particulares.



Humedales Vitoria (Pais Vasco).

**órganos
colegiados**

3

órganos colegiados

Los órganos colegiados son Instituciones básicas, con tradición histórica, que aseguran la representatividad y participación de las diferentes administraciones y usuarios en el gobierno, gestión y planificación del Organismo de cuenca.

Se hará referencia a los órganos colegiados aludiendo a sus competencias, sesiones celebradas durante 2004 y aspectos más relevantes tratados; en concreto:

- Como órgano de gobierno: la Junta de Gobierno.
- Como órganos de gestión, en régimen de participación: la Asamblea de Usuarios, la Comisión de Desembalse y las Juntas de Explotación.
- Como órgano de planificación: el Consejo del Agua de la cuenca.

A fin de facilitar la lectura del organigrama, sirvan las siguientes notas aclaratorias:

A= Abastecimiento. En el que “a” equivale a municipios de más de 100.000 habitantes y “b” a municipios de menos de 100.000 habitantes.

R= Regadíos. En el que “c” representa a las Comunidades de Regantes con superficie superior a las 3.000 hectáreas, “d” a las Comunidades de Regantes de menos de 3.000 hectáreas y “e” a las Juntas Centrales o Comunidades Generales.

E= Aprovechamientos Energéticos. En el que “g” equivale a las empresas productoras de energía hidroeléctrica con potencia instalada superior a 50.000 kva. y “h” a las empresas con potencia instalada inferior a 50.000 kva.

O= Otros usos o restantes aprovechamientos. En el que se incluyen las centrales nucleares, las centrales térmicas, las piscifactorías, los regantes individuales y los restantes aprovechamientos.

O.AGRAR= Organizaciones profesionales Agrarias.

O.ECOLO= Organizaciones Ecologistas.

ID= Intervención Delegada de la Administración de Hacienda.

AE= Abogacía del Estado.

CA= Comisario de Aguas.

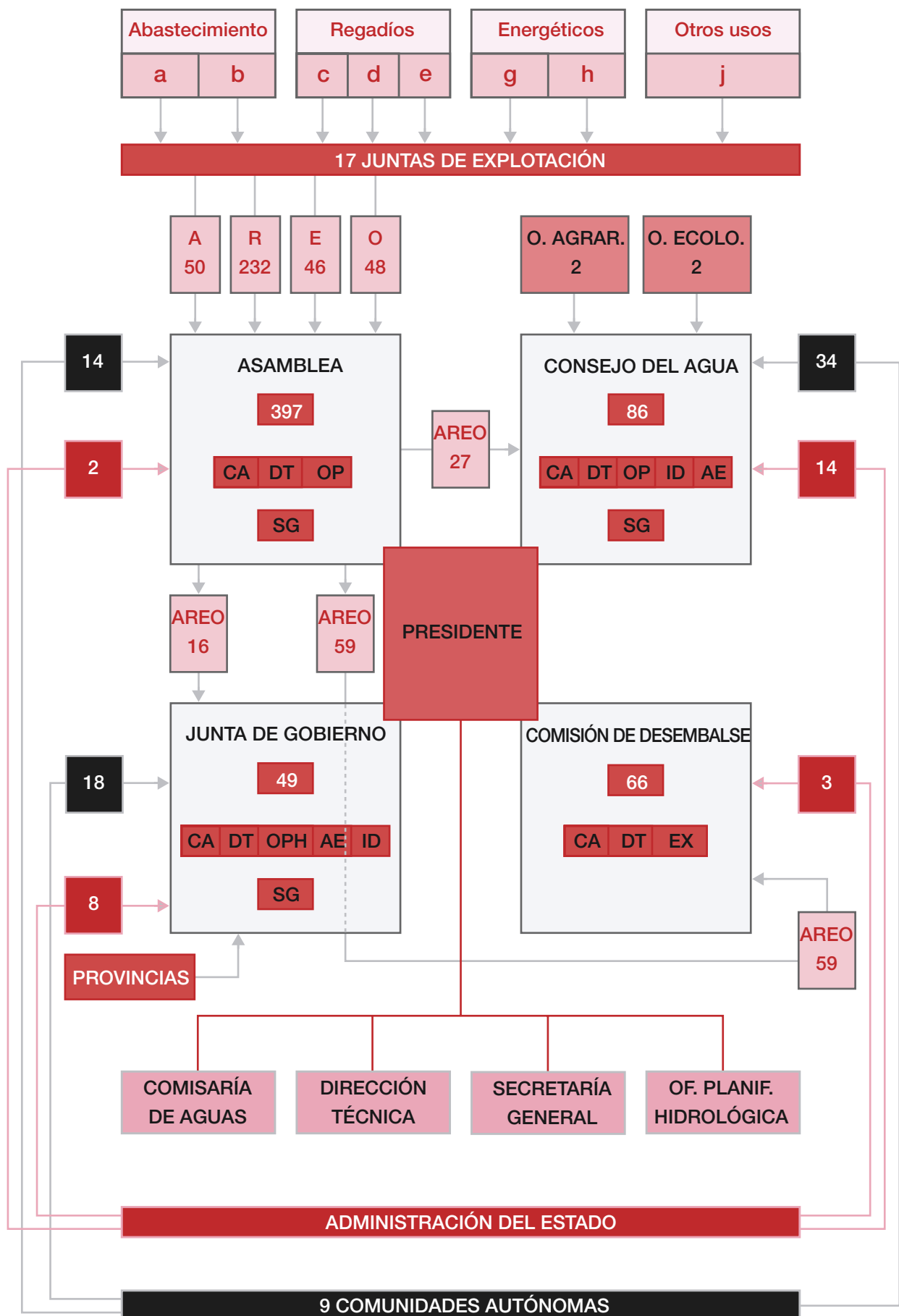
DT= Director Técnico.

SG= Secretario General.

OP= Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica.

EX= Área de Explotación.

ÓRGANOS COLEGIADOS



JUNTA DE GOBIERNO

Según el artículo 28 del Texto Refundido de la Ley de Aguas, son funciones y competencias de este órgano de gobierno las siguientes:

- a) Aprobar los planes de actuación del Organismo, la propuesta de presupuesto y conocer la liquidación de los mismos.
- b) Acordar, en su caso, las operaciones de crédito necesarias para las finalidades concretas relativas a su gestión, así como para financiar las actuaciones incluidas en los planes de actuación.
- c) Adoptar los acuerdos que correspondan en el ejercicio de las funciones establecidas en el artículo 23 de la presente Ley, así como los relativos a actos de disposición sobre el patrimonio del Organismo.
- d) Preparar los asuntos que se hayan de someter al Consejo del Agua de la demarcación.
- e) Aprobar, previo informe del Consejo del Agua de la demarcación, las modificaciones sobre la anchura de las zonas de servidumbre y de policía previstas en el artículo 6 de la presente Ley.
- f) Declarar acuíferos sobreexplotados o en riesgo de estarlo, determinar los perímetros de protección de los acuíferos, conforme a lo señalado en el artículo 56 de esta Ley, aprobar las medidas de carácter general contempladas en el artículo 55 y ser oída en el trámite de audiencia al Organismo de cuenca a que se refiere el artículo 58. Asimismo, le corresponde la adopción de las medidas para la protección de las aguas subterráneas frente a intrusiones de aguas salinas a que se refiere el artículo 99 de la presente Ley.
- g) Adoptar las decisiones sobre Comunidades de Usuarios a las que se refieren los artículos 81.4 y 82.4.
- h) Promover las iniciativas sobre zonas húmedas a las que se refieren los apartados 5 y 6 del artículo 111.
- i) Informar, a iniciativa del Presidente, las propuestas de sanción por infracciones graves o muy graves cuando los hechos de que se trate sean de una especial trascendencia para la buena gestión del recurso en el ámbito de la cuenca hidrográfica.
- j) Aprobar, en su caso, los criterios generales para la determinación de las indemnizaciones por daños y perjuicios ocasionados al dominio público hidráulico, de acuerdo con el artículo 118 de la presente Ley.
- k) Proponer al Consejo del Agua de la demarcación la revisión del Plan Hidrológico correspondiente.
- l) Y, en general, deliberar sobre aquellos asuntos que sean sometidos a su consideración por su Presidente o por cualquiera de sus miembros.

La Junta de Gobierno, durante el año 2004, ha celebrado una sesión ordinaria, cuya fecha y asuntos más destacados se resumen a continuación:

2 DE DICIEMBRE DE 2004:

- Presentación del nuevo equipo directivo de la Confederación Hidrográfica del Ebro.
- Situación general de la cuenca, punto en el que se abordaron, entre otros, los siguientes temas: Nueva estructura del Ministerio de Medio Ambiente, el Programa A.G.U.A., judicialización de las obras hidráulicas, informe sobre las avenidas del mes de septiembre de 2004, calidad de aguas, campaña de riegos, situación de las inversiones, novedades legislativas y transposición de la Directiva marco del agua 2000/60/CE.
- Presentación del Avance del Plan de Actuación del Organismo para el 2005, permitiendo a los vocales de la Junta estudiar el documento y presentar a esta Confederación las propuestas que estimen oportunas.
- Presentación de la propuesta de presupuestos del Organismo para el ejercicio 2005.
- Presentación de la Memoria anual de Actividades del Organismo, año 2003.

ASAMBLEA DE USUARIOS

Este órgano colegiado, integrado por todos aquellos usuarios que forman parte de las Juntas de Explotación, tiene por finalidad coordinar la explotación de las obras hidráulicas y de los recursos de agua en toda la cuenca, sin menoscabo del régimen concesional y derechos de los usuarios.

Las competencias más relevantes de la Asamblea de Usuarios, según dispone el artículo 37 del Reglamento de la Administración Pública del Agua, son las siguientes:

- a) Conocer las cuestiones que se susciten entre dos o más Juntas de Explotación y proponer al Presidente las oportunas resoluciones.
- b) Entender y debatir, en su caso, aquellos asuntos que el Presidente considere oportuno presentar y, de manera especial, la Memoria anual de las actividades del Organismo.
- c) Informar los presupuestos anuales de ingresos y gastos de las Juntas de Explotación.
- d) Proponer los representantes de los usuarios en la Comisión de Desembalse.

La Asamblea de usuarios, durante el año 2004, ha celebrado una sesión ordinaria, cuya fecha y asuntos más destacados se resumen a continuación:

2 DE DICIEMBRE DE 2004:

- Presentación del nuevo equipo directivo de la Confederación Hidrográfica del Ebro.
- Situación general de la cuenca, punto en el que se abordaron, entre otros, los siguientes temas: Nueva estructura del Ministerio de Medio Ambiente, programa A.G.U.A., informe sobre las avenidas del mes de septiembre de 2004, calidad de aguas, problemática del mejillón cebra, campaña de riegos, situación de las inversiones, novedades legislativas y la transposición de la Directiva marco del agua 2000/60/CE.
- Presentación de la Memoria anual de Actividades del Organismo, año 2003.

CONSEJO DEL AGUA

Según el artículo 35 del Texto Refundido de la Ley de Aguas, a este órgano colegiado, básico en materia de planificación, le corresponde elevar al Gobierno, a través del Departamento Ministerial, el Plan Hidrológico de cuenca y sus ulteriores revisiones, para su aprobación reglamentaria; también figuran entre sus competencias el informe sobre las cuestiones de interés general para la cuenca y las relativas a la mejor ordenación, explotación y tutela del dominio público hidráulico.

Durante el año 2004, el Consejo del Agua de la cuenca del Ebro no ha celebrado ninguna sesión.

JUNTAS DE EXPLOTACIÓN

Dice el artículo 32 del texto Refundido de la Ley de Aguas que las Juntas de Explotación tienen por finalidad coordinar, respetando los derechos derivados de las correspondientes concesiones y autorizaciones, la explotación de las obras hidráulicas y de los recursos de agua de aquel conjunto de ríos, tramo de río o unidad hidrogeológica, cuyos aprovechamientos estén especialmente interrelacionados. Las propuestas formuladas por las Juntas de Explotación en el ámbito de sus competencias se trasladarán, a los efectos previstos en el artículo 28.1, al Presidente del Organismo de cuenca.

De acuerdo con la aprobación por resolución de la Presidencia del Organismo de 2 de octubre de 1989, existen un total de 17 Juntas de Explotación, de las que 9 corresponden a sistemas de explotación situados en la margen derecha, 6 a la margen izquierda y, finalmente, 2 a sistemas ligados al eje del Ebro.

Al igual que sucede con la Comisión de Desembalse, las Juntas de Explotación aparecen tratadas de forma suficiente en el capítulo dedicado a la Dirección Técnica.

COMISIÓN DE DESEMBALSE

Según dispone el artículo 33 del Texto Refundido de la Ley de Aguas, a este órgano colegiado le corresponde deliberar y formular propuestas al Presidente del Organismo sobre el régimen adecuado de llenado y vaciado de los embalses y acuíferos de la cuenca, atendidos los derechos concesionales de los distintos usuarios.

Tanto los calendarios de reuniones, bien del Pleno, bien de las Secciones, así como los asuntos más destacados abordados en ellas, se desarrollan de forma pormenorizada en el capítulo dedicado a la Dirección Técnica, por lo que se evita su reiteración en este apartado.

COMISIONES INTERNACIONALES

La existencia de recursos hidráulicos en cursos de agua de carácter supranacional a través de la frontera pirenaica, hace que la Confederación Hidrográfica del Ebro participe en los Organismos y Comisiones Internacionales que se indican a continuación:

COMISIÓN MIXTA DEL CONTROL DEL APROVECHAMIENTO DEL LAGO LANÓS

Su origen se remonta al Acuerdo de 12 de julio de 1958 entre los Gobiernos francés y español, y su constitución expresa se realizó en Puigcerdá el 6 de septiembre de 1958.

Se trata de un aprovechamiento hidroeléctrico reversible en el lago Lanós que recibe, además de los recursos de la vertiente francesa aguas de la cabecera del río Carol (afluente del Segre), que se regulan en un embalse a través del recrecimiento de dicho lago y que se trasvasan al río Ariège (afluente del Garona). El control se extiende a los volúmenes trasvasados en el período 1 de septiembre / 31 de agosto, que deben ser restituidos en el período 1 de mayo / 30 de abril.

La reunión de la Comisión mixta del control del aprovechamiento del Lago Lanós, correspondiente al año 2004, se celebró el 26 de octubre en Santander.

COMISIÓN MIXTA HISPANO-FRANCESA DEL ALTO GARONA

Con motivo de la construcción de un aprovechamiento hidroeléctrico en cabecera del río Garona por parte francesa y dado que el llamado remanso del Plan d'Aren penetra en territorio español, afectando a los intereses de la central hidroeléctrica española de Pont de Rey, se suscribió un Convenio el 29 de julio de 1963 que regula las compensaciones de Francia a España por las indicadas afecciones y que se concretan en una restitución energética que realiza la empresa francesa E.D.F. a la española P.F.M. (ENDESA GENERACIÓN).

En un principio, esta Comisión se reunía anualmente, pero en la actualidad lo hace solamente previo acuerdo de ambos Presidentes, y a propuesta de las respectivas Subdelegaciones, que anualmente examinan la posible conveniencia de la convocatoria.

La última reunión de esta Comisión tuvo lugar en Biarritz (Francia) el 2 de junio de 2004.

COMISIÓN MIXTA HISPANO-FRANCESA DE AGUAS FRONTERIZAS

Su creación surge de la Comisión Internacional de Límites de los Pirineos en su reunión de 1976, constituyéndose formalmente al año siguiente. Su objetivo es conocer los problemas y encauzar la solución posible en relación con los usos y aprovechamientos de las aguas que discurren por la superficie, de un país a otro y no sean objeto de tratamiento específico por una Comisión "ad hoc".

La última sesión plenaria celebrada tuvo lugar en Madrid los días 10 y 11 de junio de 2004, celebrándose posteriormente una comisión extraordinaria de seguimiento el día 30 de noviembre de 2004.



Casa de las Ciencias. Logroño (La Rioja).

**gabinete
de relaciones
externas**

4

gabinete de relaciones externas

EL Gabinete de Relaciones Externas de la Confederación Hidrográfica del Ebro, adscrito a la Presidencia del Organismo, tiene dos líneas de trabajo fundamentales: La primera es el contacto directo con los medios de comunicación a través de notas de prensa, convocatorias, entrevistas, actos de presentación, página web y sobre todo, consultas telefónicas. La segunda, el ser el centro de información del propio personal de la Confederación con la edición de boletines de noticias, la recepción de periódicos de toda la cuenca y la realización de dossiers.

Este año 2004 se ha podido comprobar una intensificación de las relaciones con la prensa en los más variados asuntos relacionados con el agua, en su mayor porcentaje procedentes de las comunidades de Aragón, Navarra y Cataluña.

Es patente el creciente interés de los medios por la situación de la calidad de las aguas de la cuenca. Temas como la contaminación histórica en el embalse de Flix o los datos sobre el DDT en el río Cinca a su paso por Monzón, así como la actuación del Organismo para intensificar los controles a empresas contaminantes han sido reclamados por la prensa.

Junto a estos asuntos, ha sido de especial relevancia para los medios el desarrollo del año hidrológico en la cuenca. Primero, con las informaciones sobre las avenidas de los días 6 y 7 de septiembre que fueron fundamentales para los medios de comunicación de Navarra, La Rioja y Aragón. Y más tarde, con los todos los datos que se han podido facilitar sobre la situación de los distintos sistemas de riego de la cuenca.

Para estos temas ha sido fundamental la página web de la Confederación y su acceso al Sistema Automático de Información Hidrológica (SAIH), donde los periodistas, al igual que la población en general, pueden encontrar datos de la situación de embalses, la evolución de caudales en las distintas subcuencas y la pluviometría. Además, a los medios de comunicación se les han facilitado también los datos de las mediciones de nieve en las cabeceras de los ríos de la cuenca realizados por el servicio de Hidrología.



Stand Feria de Barbastro (Huesca).

Y la información del SAIH no es la única que se ha facilitado a los medios a través de la web. En este año se ha creado un acceso directo en la página de inicio del sitio [web www.chebro.es](http://www.chebro.es) a las notas de prensa elaboradas por el Organismo. Junto a esto, también se han incluido otros accesos para los informes que los técnicos de la Confederación han realizado sobre diversos asuntos, desde la situación de los acuíferos hasta la Directiva Marco, pasando por los informes sobre la seguridad de la presa de Itoiz, en Navarra.

A esto se une el interés por el avance de distintos proyectos y obras, las informaciones derivadas de la elección de Zaragoza como sede de la Exposición Internacional 2008, los avances en la implantación de la Directiva Marco del Agua en la cuenca y distintos informes técnicos de la Confederación.

Además de la información facilitada vía telefónica, se han realizado visitas a distintos puntos de la cuenca. Tres de ellas se realizaron a la presa de Itoiz, una exclusivamente para medios de comunicación que tuvieron así acceso a las galerías interiores de la presa.

El Gabinete de relaciones externas ha aumentado el número de medios de comunicación en sus contactos, incluyendo en su base de datos a los medios valencianos, los de Castilla y León y de Castilla-La Mancha. Este año, además, se ha creado una base de datos informatizada para realizar seguimientos de consultas de medios de comunicación y se ha intensificado el envío de comunicados a través de correo electrónico, aumentando los contactos vía mail con los medios en más de un 200%.

En el año 2004 se enviaron desde este gabinete unas 100 notas de prensa y se recibieron unas 570 consultas, se realizaron ruedas de prensa, encuentros y visitas con los medios para los que se prepararon dossiers explicativos. Cabe reseñar también, el cambio de formato de las notas de prensa de la Confederación que se han unificado con su nueva imagen a los modelos de comunicado realizados por el Ministerio de Medio Ambiente.

En lo que se refiere a comunicación interna, el Gabinete sigue elaborando un dossier de información que se distribuye en unas 28 copias para todos los servicios y del que se remite diariamente una copia para el director del Gabinete de la ministra de Medio Ambiente, para la Secretaría General para el Territorio y la Biodiversidad, para la Dirección General del Agua y para el Gabinete de Prensa del Ministerio de Medio Ambiente. El resumen de prensa se realiza a través de la contratación de una empresa externa desde 2003, lo que permite la digitalización de estos documentos y la creación de una base de datos histórica de los diarios de las Comunidades que integran la cuenca.

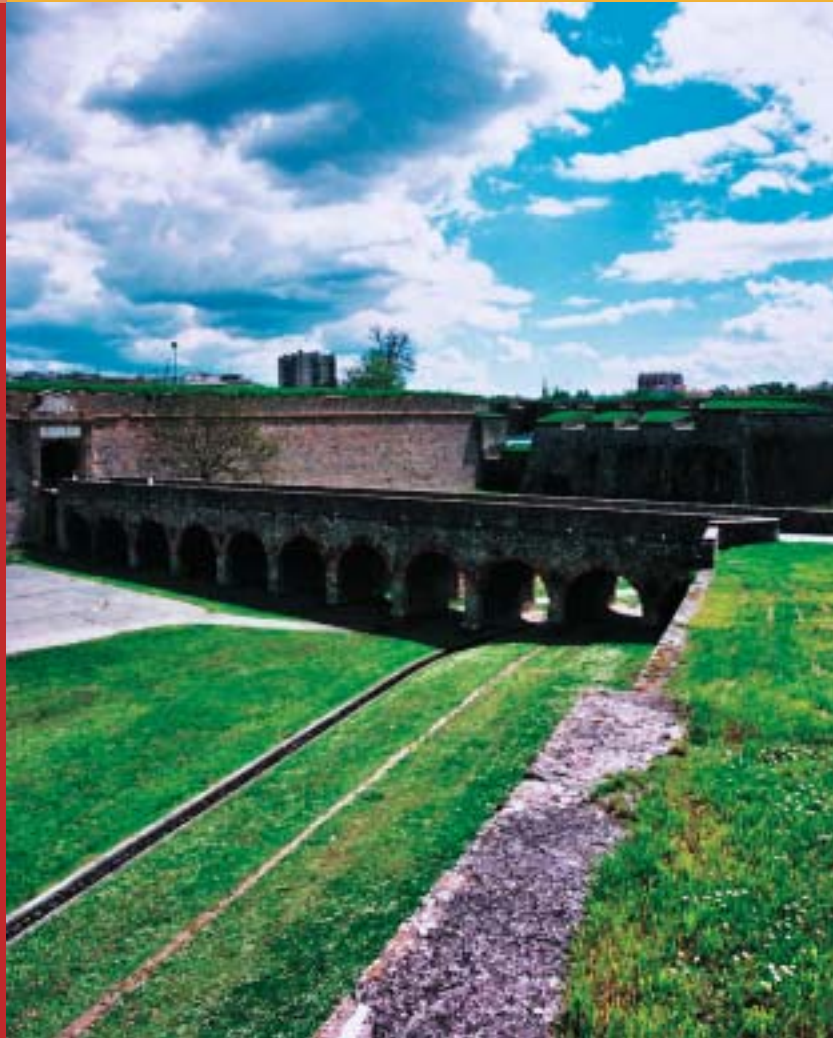
Durante el año 2004, gracias a esta base de datos, se han podido contabilizar unas 1.500 noticias relacionadas directamente con la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Junto con esta base de datos actual, en el Gabinete de Relaciones Externas, gracias a la colaboración de la Oficina de Planificación y a través de la responsable de documentación, se sigue configurando la base de datos histórica en intranet, para consulta de los trabajadores, en la que se encuentran fichas desde 1999 y los boletines diarios desde 2004.

Durante este periodo se ha continuado con la labor de apoyo gráfico a los distintos servicios de nuestro Organismo, mediante la elaboración de cuantos reportajes se les ha demandado sobre seguimiento de obras y otras actuaciones. Además, se sigue realizando la labor de actualización del archivo gráfico con que cuenta la Confederación, de gran valor histórico. Es de señalar la creciente demanda de copias de estas fotografías tanto por parte de usuarios, como de medios de comunicación.

El Gabinete también ha incentivado la presencia de la Confederación en ferias, certámenes y eventos de todo tipo. Entre ellos destaca, la feria SMAGUA; Naupesca (Caspé), Mercoequip (Fraga), FERMA (Barbastro) o RIEGO en Alcañiz. También se han realizado tareas de apoyo logístico en la organización del VIII Simposio de Hidrogeología que se celebró en Zaragoza entre los días 18 y 22 de octubre.

En el proceso de apertura del Organismo hacia el exterior es de destacar el paso de 1.050 personas, entre colegios, grupos universitarios y delegaciones técnicas extranjeras, por el centro de control del Sistema Automático de Información Hidrológica (SAIH), que además ha sido objeto informativo de varios reportajes tanto para prensa como para televisión. Por su parte, la sala de exposición de Glaciares, que abrió sus puertas de nuevo en el mes de octubre, recibió en el 2004 hasta 460 visitas, participando también en unas 50 conferencias.



Ciudadela Pamplona (Comunidad Foral de Navarra).

**comisaría
de aguas**

5

comisaría de aguas

LA Comisaría de Aguas, como centro tutelar del dominio público, encuentra definido su marco competencial, a partir de la promulgación de la Ley de Aguas, en el ámbito dispositivo del artículo 4º del Real Decreto 984/1989, de 28 de julio, acomodando su estructura a los siguientes bloques funcionales:

- Gestión del dominio público hidráulico que nucleariza, básicamente, el régimen concesional.
- Calidad de las aguas.
- Coordinación y actuaciones especiales, que incluye la actuación y conservación de cauces, así como la hidrología.
- Régimen de usuarios, con extensión al campo de las infracciones y denuncias y al régimen organizativo de las comunidades de usuarios.
- Guardería fluvial.

GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO

Comprende todas aquellas cuestiones derivadas de la captación y aprovechamiento de aguas superficiales y subterráneas, así como los conflictos que puedan derivarse de la utilización del recurso hidráulico. La vigente Ley de Aguas y el Reglamento del Dominio Público Hidráulico encuadran el marco normativo a que debe atenerse el procedimiento.

LOS TIPOS MÁS GENERALES DE APROVECHAMIENTOS SON LOS SIGUIENTES:

- Concesiones y aprovechamientos para diversos usos, tanto de aguas superficiales como subterráneas.
- Concesiones y autorizaciones especiales del artículo 59.5 del Texto Refundido de la Ley de Aguas.
- Autorizaciones para investigación de aguas subterráneas.
- Aprovechamientos de manantiales y aguas subterráneas previstos en el artículo 54.2 del Texto Refundido de la Ley de Aguas, con un volumen anual menor de 7.000 m³, utilizados en la misma finca donde nacen.
- Aprovechamientos temporales de aguas privadas e inscripciones mediante Acta de Notoriedad (Disposiciones Transitorias de la Ley) y cuyo plazo para acreditar el derecho finalizó el 31 de diciembre de 1988.
- Autorizaciones para la modificación de la fase atmosférica.
- Inspección y vigilancia de las obras hidráulicas derivadas de concesiones y autorizaciones del dominio público hidráulico.
- Inspección y vigilancia de las explotaciones de todos los aprovechamientos de aguas públicas.
- Estudio y propuesta de cánones concesionales especiales y energéticos.

RESUMEN DE ACTUACIONES DEL ÁREA. AÑO 2004

Expedientes en trámite el 1 de enero de 2004	8.386
Expedientes iniciados en el año 2004	2.923
Expedientes resueltos en el año 2004	3.218
Expedientes en trámite a 31 de diciembre de 2004	8.091
Número de actuaciones realizadas	26.641

DETALLE DE LAS ACTUACIONES DEL ÁREA	AGUAS SUPERFICIALES	AGUAS SUBTERRÁNEAS
Expedientes en trámite 1-1-2004	3.559	4.827
Concesiones	2.405	1.925
Autorizaciones	610	248
Inscripciones	-	2.421
Modificación de características	35	130
Revisión de Características/Extinción	-	8
Expedientes de otras Áreas y Servicios	509	95
Expedientes iniciados en 2004	1.336	1.587
Concesiones	310	364
Autorizaciones	361	216
Inscripciones	-	782
Modificación de características	14	90
Revisión de Características/Extinción	387	1
Expedientes de otras Áreas y Servicios	264	134
Expedientes resueltos en 2004	1.059	2.159
Concesiones	352	717
Autorizaciones	448	211
Inscripciones	-	1.074
Modificación de características	2	32
Revisión de Características/Extinción	3	-
Expedientes de otras Áreas y Servicios	254	125
Expedientes pendientes 31-12-2004	3.836	4.255
Concesiones	2.363	1.572
Autorizaciones	523	253
Inscripciones	-	2.129
Modificación de características	47	188
Revisión de Características/Extinción	384	9
Expedientes de otras Áreas y Servicios	519	104
Número principales actuaciones	10.057	16.584
Informaciones públicas	408	495
Apertura proyectos	25	6
Solicitudes de informes	1.348	2.190
Vista y audiencia de informes	209	186
Requerimientos	381	2.176
Visitas de reconocimiento	495	566
Informes	646	2.406
Ofrecimientos de condiciones	214	590
Trámites de audiencia	65	2
Resoluciones	542	1.776
Emisión de tasas	196	54
Varios	5.218	5.991
Actuaciones en expedientes de otras Áreas y Servicios	310	146

ACTUACIONES MÁS IMPORTANTES:

Entre los estudios más importantes contratados o realizados, en todo o en parte, durante 2004 cabe destacar los siguientes:

- Inscripción de los aprovechamientos de aguas subterráneas en la cuenca del Ebro (Proyecto Aryca), con un presupuesto de 866.020,84 €. Estos trabajos han concluido a finales del año 2004.
- Revisión de los derechos sobre usos privativos de aguas públicas anteriores a 1986 e inscripción en el Registro de Aguas de la cuenca hidrográfica del Ebro: 1ª Fase –aprovechamientos ubicados en los sectores VIII, X, XII y XIV de policía de cauces (PROGRAMA ALBERCA)– con un presupuesto de 2.271.035,30 €.
- Clasificación y planes de emergencia de presas de titularidad no estatal en la cuenca del Ebro, con un presupuesto de 1.373.578,06 €.
- Inspección de aprovechamientos de aguas superficiales y actualización del Registro de Aguas.
- Informes de inspección de las presas de Alba, Mezalocha, Niño Jesús y Lahoz.
- Tramitación e inscripción de aprovechamientos en la Sección B del Registro de Aguas, en la cuenca hidrográfica del Ebro (PROGRAMA ALBERCA).
- Establecimiento de las normas de otorgamiento de concesiones en las unidades hidrogeológicas del bajo Jalón.
- Se han continuado los trabajos iniciados en el año 1999 con la empresa TRAGSA, sociedad estatal, cuyo carácter de medio propio y servicio técnico instrumental de la Administración General del Estado se encuentra actualmente regulado por la Ley 66/1997 y el Real Decreto 371/1999. Dos son los objetivos principales que persigue esta Consultoría y Asistencia encomendada a TRAGSA:
 - Dotar a la Comisaría de Aguas del Ebro de un Sistema de Información Integral que de soporte a las tareas administrativas relacionadas con el uso del agua.
 - Apoyar en la tramitación de expedientes de las distintas Áreas y Servicios.

Para alcanzar dichos objetivos se está trabajando en cuatro grandes líneas de actuación:

1. Procedimientos administrativos relacionados con el uso del agua.
2. Registro de Aguas.
3. Archivo de expedientes de Comisaría.
4. Tramitación de expedientes

En concreto, y a lo largo del año, se han acometido las siguientes actividades, en coordinación con las Áreas y Servicios afectadas:

- Infraestructuras informáticas: mantenimiento de equipamiento informático central de Comisaría (servidores de datos y archivos, Intranet, sistemas de almacenamiento, etc.), soporte a usuarios.
- Sistema de Información Integral de Comisaría: definición de requerimientos, diseño y construcción de la base de datos y desarrollo de la aplicaciones informáticas de tramitación de autorizaciones de obras, líneas, extracción de áridos, aprovechamientos agrícolas y forestales y vertidos de aguas residuales, de concesiones de aguas superficiales, transferencias de titularidad, constitución de comunidades de usuarios, denuncias, recursos y reclamaciones.
- Registro de Aguas: desarrollo e implantación de la aplicación informática de Registro de Aguas que contiene toda la información digitalizada de los Libros de Registro así como la imagen de los mismos.
- Archivo: análisis de situación, definición de requerimientos, desarrollo de procedimiento normalizado para la gestión documental de la información de la Comisaría de Aguas, diseño e implantación de la aplicación informática para la gestión y seguimiento del archivo de Comisaría, así como su organización física y digitalización de documentación relevante.
- Apoyo en la tramitación de expedientes de autorizaciones de obras, líneas y aprovechamientos agrícolas y forestales, concesiones de aguas superficiales, transferencias de titularidad, modificación de características y vertidos.

APROVECHAMIENTOS HIDROELÉCTRICOS CON POTENCIA NO SUPERIOR A 5.000 KVA.

La Ley 82/1980, de 30 de diciembre, sobre conservación de energía contemplaba, entre otros objetivos, el de impulsar la construcción, ampliación o adaptación de instalaciones de producción hidroeléctrica con una potencia hasta 5.000 kVA, bien sea para consumo propio o para su entrega a la red eléctrica.

En consonancia con dicho objetivo, el Real Decreto 916/1985, de 25 de mayo, estableció un procedimiento abreviado para la tramitación de los expedientes, eximiéndolos del trámite de competencia de proyectos. Dicho criterio fue rectificado, salvo en el caso de ampliación o modernización de aprovechamientos en fase de ejecución o explotación, por el Real Decreto 249/1988. Derogada la Ley 82/1980 con la promulgación de la Ley 40/1994, de 30 de diciembre, de Ordenación del Sistema Eléctrico Nacional, subsiste, no obstante, el procedimiento especial de tramitación para estos aprovechamientos de potencia no superior a 5.000 kVA.

Hasta 2004 el total de peticiones de construcción, ampliación o adaptación de aprovechamientos hidroeléctricos acogidos a este régimen era de 580. En este año 2004 se han iniciado 6 nuevos expedientes de solicitud. El número de peticiones ha descendido respecto a la media de los últimos ejercicios. El total de 586 se distribuye por años y Comunidades Autónomas según se aprecia en el cuadro siguiente:

EVOLUCIÓN DE LAS SOLICITUDES

NÚMERO DE PETICIONES POR AÑOS																							
COMUNIDAD AUTÓNOMA	anterior a R.D. 916/85	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	TOTAL	
Aragón	-	-	9	52	51	5	5	2	4	4	3	5	2	4	8	7	6	5	7	6	-	185	
Cantabria	-	-	-	1	1	-	-	1	-	1	-	-	-	1	-	1	-	-	-	-	-	6	
Castilla-La Mancha	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	3	
Castilla y León	-	-	3	-	4	6	-	2	3	2	2	1	1	1	1	2	2	4	3	1	2	40	
Cataluña	2	18	2	30	39	8	10	3	4	2	5	2	3	4	1	3	5	3	3	-	2	149	
La Rioja	-	-	3	11	8	4	2	2	2	3	1	-	2	2	3	2	-	-	-	2	-	47	
Navarra	-	-	9	27	37	10	4	3	4	6	5	3	5	4	4	7	2	2	2	2	1	137	
País Vasco	-	-	-	1	2	-	-	1	1	3	1	2	2	-	-	3	1	-	-	1	1	19	
Totales	2	18	26	122	142	34	21	14	18	21	18	13	15	16	17	26	16	14	15	12	6	586	

En cuanto a nuevas concesiones o autorizaciones otorgadas en 2004, son las que siguen:

Central	Peticionario	Cauce	Municipio	Provincia	Potencia KW	Caudal l/s	Tipo
Refugio Ángel Orús	Federación Aragonesa de Montañismo	Barranco Llardaneta	Sahún	Huesca	30	70	Nueva planta
	Juan Idoate Iribarren	Regata de Oztala	Basaburúa	Navarra	380	190	Nueva planta

CONTROL DEL APROVECHAMIENTO DEL LAGO LANÓS

Este aprovechamiento hidroeléctrico, situado en L'Hospitalet (Francia), utiliza, además de aguas de la vertiente atlántica, las trasvasadas a dicha vertiente desde el embalse creado por el recrecimiento del lago Lanós que constituye la cabecera del río Carol y que, por tanto, habrían de verter al Segre, ya en territorio español.

Dicho aprovechamiento, de carácter reversible, permite la restitución de caudales desde el río Ariège al Carol, a través de una galería que atraviesa el macizo de Puymorens. En el caso de que cualquier inciden-

te impida la entrega de caudales por dicho sistema, la devolución queda garantizada con la apertura de los desagües de fondo del lago Lanós, que restituyen las aguas a su vertiente natural del Carol.

Una Comisión mixta HispanoFrancesa se encarga del control del aprovechamiento. En 2004 se han producido las habituales actuaciones de control del aprovechamiento, seguimiento de balances y funcionamiento de los sistemas de medida, prosiguiendo en este ejercicio las gestiones encaminadas a la revisión del Reglamento anejo al Acuerdo que rige el funcionamiento de la Comisión.

SERVICIO DE CONTROL DEL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO

Este Servicio desarrolla su labor fundamentalmente en la tramitación de expedientes, reconocimiento y toma de datos sobre el terreno, informe y propuesta de resolución en su caso, en relación con actuaciones solicitadas por terceros en los cauces públicos o en su zona de policía. Complementan estas actividades de control la emisión de informes relativos al dominio público hidráulico y su zona de policía, solicitados por el propio Organismo o terceros.

Los tipos más habituales de peticiones son los siguientes:

- Autorizaciones de obras e instalaciones en el dominio público hidráulico (art. 126 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico-RDPH).
- Autorizaciones de obras e instalaciones en la zona de servidumbre y policía de cauces (art. 9 del RDPH).
- Informes de ordenamientos urbanísticos (art. 78 del RDPH) y actuaciones a realizar por las administraciones públicas.
- Autorizaciones de acampadas colectivas (art. 82 del RDPH)
- Autorizaciones de cruces de líneas eléctricas y de otro tipo sobre el dominio público hidráulico (art. 127 del RDPH).
- Autorizaciones y concesiones de extracción de áridos en dominio público hidráulico (art. 75 y 136 del RDPH).
- Autorizaciones para pastos, plantaciones y corta de árboles (art. 71, 72 y 73 del RDPH).

RESUMEN DE ACTUACIONES DEL SERVICIO. AÑO 2004

Expedientes en trámite a 31 de diciembre de 2003	2.830 (*)
Expedientes iniciados en el año 2004	2.846
Expedientes resueltos en el año 2004	2.853
Expedientes archivados por desestimación	156
Expedientes en trámite a 31 de diciembre de 2004	2.667

(*) Dato actualizado el presente año como consecuencia de los trabajos de organización del Archivo de Comisaría y normalización de bases de datos que se están llevando a cabo.

DETALLE DE LAS ACTUACIONES DEL SERVICIO

Expedientes en trámite a 1-1-2004	2.830
Autorización para la ejecución de obras	1.463
Autorización para el cruce de líneas eléctricas	55
Autorización para la extracción de áridos	506
Autorización para el aprovechamiento agrícola-forestal	598
Varios (informes solicitados)	208

Expedientes iniciados en el año 2004	2.846
Autorización para la ejecución de obras	1.473
Autorización para el cruce de líneas eléctricas	190
Autorización para la extracción de áridos	176
Autorización para el aprovechamiento agrícola-forestal	331
Varios (informes solicitados)	676
Expedientes resueltos en el año 2004	2.853
Autorización para la ejecución de obras	1.404
Autorización para el cruce de líneas eléctricas	174
Autorización para la extracción de áridos	199
Autorización para el aprovechamiento agrícola-forestal	480
Varios (informes solicitados)	596
Expedientes pendientes a 31 de diciembre de 2004	2.667
Autorización para la ejecución de obras	1.452
Autorización para el cruce de líneas eléctricas	67
Autorización para la extracción de áridos	483
Autorización para el aprovechamiento agrícola-forestal	417
Varios (informes solicitados)	248
Número de principales actuaciones	18.825
Requerimientos	508
Informaciones públicas	700
Solicitud de informes	2.680
Vista y audiencia de informes	69
Visitas de reconocimiento	85
Informes	2.591
Trámites de audiencia	313
Resoluciones	2.161
Emisión de tasas y cánones	1.918
Varios	7.779
Actuaciones en expedientes de otras Áreas y Servicios	21

Los expedientes resueltos durante el año 2004 se resumen en el siguiente cuadro, de acuerdo con los apartados siguientes:

1. Autorizaciones para la ejecución de obras en zona de dominio público hidráulico y de policía de cauces.
2. Autorizaciones para el cruce de líneas eléctricas y telefónicas sobre cauces públicos.
3. Autorizaciones para la extracción de áridos en cauces públicos o en su zona de policía.
4. Autorizaciones para el aprovechamiento agrícola-forestal en cauce público.
5. Informes sobre reclamaciones, denuncias y otros.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	CAMPO DE ACTIVIDAD					TOTAL
Provincia	1	2	3	4	5	
ARAGÓN						1.097
Huesca	115	33	94	9	77	328
Teruel	74	12	12	14	39	151
Zaragoza	295	35	36	99	153	618
CANTABRIA						50
Cantabria	31	2	3	9	5	50
CASTILLA Y LEÓN						478
Burgos	239	5	8	84	71	407
Palencia	-	-	-	-	-	-
Soria	20	6	-	18	27	71
CASTILLA - LA MANCHA						7
Guadalajara	1	-	-	2	4	7
CATALUÑA						155
Barcelona	1	1	-	-	-	2
Girona	1	1	-	-	-	2
Lleida	38	38	26	-	19	121
Tarragona	15	10	1	-	4	30
LA RIOJA						463
La Rioja	178	16	6	137	126	463
NAVARRA						461
Navarra	272	11	12	99	67	461
PAÍS VASCO						144
Álava	122	6	-	7	6	141
Guipúzcoa	-	-	-	-	-	-
Vizcaya	3	-	-	-	-	3
COMUNIDAD VALENCIANA						9
Castellón	4	-	2	2	1	9
TOTAL	1.409	176	200	480	599	2.864

CALIDAD DE AGUAS

Las tareas encomendadas al Área de Calidad de Aguas son las relacionadas con la protección de la calidad de las aguas, cuyos principales cometidos son los siguientes:

- **Redes de vigilancia de la calidad de las aguas superficiales y subterráneas.** Las numerosas normas de la UE sobre calidad de las aguas continentales han sido incorporadas a la normativa española; estas normas prescriben el control sistemático de la calidad de las aguas que, en la cuenca del Ebro, se lleva a cabo mediante:
 - **Estaciones de muestreo puntual** de frecuencia variable.
 - **Estaciones de alerta** de calidad de aguas superficiales, Proyecto SAICA. Se trata de estaciones automáticas que funcionan ininterrumpidamente y remiten sus datos en tiempo real al Centro de cuenca.
- **Laboratorio de calidad de aguas.** En el laboratorio de calidad de aguas de esta Confederación se realizan los análisis físico-químicos y biológicos de muestras de aguas y de vertidos, necesarios para las redes de vigilancia de la calidad de los vertidos de aguas residuales. El laboratorio ha realizado la casi totalidad de estos análisis y controla, asimismo, la calidad de los análisis realizados por laboratorios colaboradores.
- **Navegación.** Por su repercusión sobre la calidad de las aguas, el Área de Calidad de Aguas tiene encomendadas, desde hace años, las autorizaciones de navegación en los ríos y embalses de la cuenca.
- **Vertidos de aguas residuales.** De acuerdo con la normativa vigente en la materia, se lleva a cabo la expedición de nuevas autorizaciones, revisión de autorizaciones anteriores y vigilancia, en general, del cumplimiento de las condiciones y límites de emisión de los vertidos de aguas residuales existentes en la cuenca.

VIGILANCIA DE LA CALIDAD DE AGUAS SUPERFICIALES

Se resumen a continuación los trabajos principales, relacionados directamente con la calidad de las aguas superficiales. En su mayoría se hallan a disposición del público en la página web: www.chebro.es, apartado de Calidad de Aguas.

Todos los trabajos están encaminados al cumplimiento de las Directivas europeas y de la Normativa española y actualmente están siendo adaptados a las exigencias de la Directiva Marco del agua (Dir. 2000/60/CE,DMA).

RED DE CALIDAD ICA DE AGUAS SUPERFICIALES

Engloba los siguientes controles:

- **Red de control de aguas prepotables.**
- **Red de control de zonas piscícolas.**
- **Red de control de calidad general.**

De estas redes se elaboran informes anuales desde el año 1998 y mensuales desde el año 1999.

- **Red de control de zonas de baño.**
- **Red de control de sustancias peligrosas:**
 - Red de control de sustancias peligrosas de origen puntual, mediante un control básico y otro complementario.
 - Red de control de plaguicidas de origen difuso.

De cada una de estas redes se elabora un informe anual.

En la página web se puede consultar el listado de estaciones de muestreo y visualizarlas en un mapa. Asimismo están disponibles los datos históricos y los datos actuales de cada estación de muestreo. Para el caso de las redes de control de sustancias peligrosas y plaguicidas, existen sendos apartados específicos con la información correspondiente más detallada.



Mejillón cebra. Embalse de Ribarroja (Zaragoza).



Estación de bombeo de aguas residuales. Graus (Huesca).

Durante el año que viene se trabajará en la redefinición de estas redes para su adaptación a los requisitos de la DMA (que establece el control de vigilancia, el control operativo, el de investigación y el adicional en el caso de zonas protegidas). Actualmente en los informes se diferencia entre red básica y red de impacto, que es una primera aproximación al control de vigilancia y al operativo respectivamente.

RED DE ALERTA

Se han mantenido en servicio una media de 28 estaciones que miden en continuo la calidad de las aguas de diversos ríos. Los datos de las estaciones de alerta se siguen facilitando directamente a la Generalidad de Cataluña, Gobierno de Navarra, Ayuntamiento de Zaragoza y al Consorcio de Aguas de Tarra-gona. Toda la información de las estaciones de alerta está disponible en el Intranet corporativo y está en estudio su inclusión en la web de la Confederación.

Se ha verificado el cambio del sistema de transmisión de las estaciones de alerta unificándolo con el sistema TETRA a instalar, asimismo, en el SAIH de la Confederación.

Las estaciones de alerta de calidad disponen, asimismo, de un sistema redundante de comunicación mediante telefonía móvil GPRS.

DIRECTIVA MARCO DEL AGUA

Por su relación con la calidad del medio hídrico, están en elaboración, siguiendo los criterios de la Directiva Marco del agua, los documentos siguientes:

- Análisis de presiones e impactos de las repercusiones de la actividad humana en el estado de las aguas superficiales de cara a obtener las masas en riesgo de no cumplir los objetivos medioambientales de la DMA (alcanzar el buen estado en 2015).
- Red de estaciones de referencia, seleccionando estaciones en zonas de la cuenca no sometidas o sometidas mínimamente, a presiones antropogénicas, para obtener las condiciones de referencia, fundamentales para valorar posteriormente el estado de las masas de agua.
- Registro de zonas protegidas, incluyendo las aguas destinadas al abastecimiento humano, zonas de baño y zonas relacionadas con el agua y declaradas como protegidas ante la Unión Europea, en virtud de las diversas normativas de protección.

Se han realizado los siguientes estudios:

- Explotación de la red de diatomeas en la cuenca del Ebro.
- Estudio de algas cianofíceas del tramo del río Ebro comprendido entre el embalse del Ebro y la presa de El Bocal.
- Diseño de la red de macroinvertebrados en la cuenca del Ebro.
- Estudio de las zonas de baño incluidas en el ámbito territorial de la Confederación Hidrográfica del Ebro.
- Actualización del registro de captaciones, revisión de la calidad asignada y propuestas de zonas protegidas en los cauces de la cuenca del Ebro.

RED DE CONTROL BIOLÓGICO

- Red de diatomeas.
- Red de macroinvertebrados.

Se trabaja en la puesta en marcha del análisis de los diferentes indicadores biológicos de la DMA, por lo que en los próximos muestreos se ampliará el número de indicadores estudiados y se buscará una unificación de estas redes con las tradicionales físico-químicas. Se cuenta con el apoyo de grupos de expertos en cada indicador biológico.

RED DE CONTROL DE EMBALSES

Desde el año 1989 se efectúan trabajos de seguimiento del estado de los embalses. Se ha diseñado un nuevo sistema de control siguiendo las directrices de la DMA y las bases para establecer el potencial ecológico de los mismos.

RED DE CONTROL DE HUMEDALES

De nuevo siguiendo las exigencias de la DMA, durante el año 2004 se están dando los primeros pasos encaminados al control de zonas húmedas.

CAPTACIONES PARA EL ABASTECIMIENTO DE MÁS DE 50 HABITANTES

Se ha realizado un inventario de captaciones utilizadas para el abastecimiento de poblaciones de más de 50 habitantes (requisito del artículo 7 de la DMA). Incluye las tomas principales y complementarias para abastecimiento humano.

REDES DE CALIDAD DE AGUAS SUBTERRÁNEAS

Las principales actuaciones realizadas para el control de las aguas subterráneas han sido las siguientes:

- **El estado químico de las aguas subterráneas.** En el ámbito de los trabajos realizados para dar cumplimiento a la Directiva Marco del agua, se ha elaborado el informe titulado “El estado químico de las aguas subterráneas en la cuenca del Ebro. Diciembre 2004”. Su principal objetivo es ofrecer una visión general de la composición química de los acuíferos a fecha diciembre de 2004, incluyendo tanto las aguas que se encuentran en buen estado químico como las que presentan algún problema de contaminación.

Para ello, en el citado informe se ofrece de forma sintetizada toda la información disponible que resulta de los trabajos de caracterización inicial y adicional realizados hasta la fecha, y que permite describir los 3 tipos principales de estado químico de las aguas subterráneas de la cuenca:

- Aguas subterráneas que no presentan problemas de calidad y que por tanto están en buen estado químico.
 - Aguas subterráneas que presentan problemas de contaminación difusa por nitratos de origen agrario y que por tanto no están en buen estado químico.
 - Aguas subterráneas que presentan problemas de contaminación puntual de origen industrial o urbano y que por tanto tampoco están en buen estado químico.
- **Hidroquímica natural.** Durante el año 2004 se ha realizado la mayor parte de un conjunto de 8 estudios que constituyen la línea de trabajo sobre caracterización hidrogeoquímica de las aguas subterráneas de la cuenca del Ebro. Esta caracterización tiene interés, entre otros aspectos, para el conocimiento del funcionamiento hidrogeológico de los acuíferos, para la definición del estado de referencia natural de las aguas subterráneas, para el control y definición de los niveles de calidad química y para la definición de las redes de control de calidad química.

La caracterización hidroquímica ha requerido de un dilatado proceso de varias etapas entre las que destacan: 1) la recopilación de toda la información disponible, 2) la depuración de esta información y 3) el análisis hidrogeoquímico integrado dentro de los modelos conceptuales de funcionamiento hidrogeológico.

Todo este trabajo se ha realizado por Dominios Hidrogeológicos, de manera que cada uno de los 8 estudios mencionados corresponde a un dominio, estando finalizados hasta la fecha 6 de ellos (los 2 restantes en proceso de realización). Los 6 finalizados en 2004 son los siguientes:

- Caracterización hidroquímica de las aguas subterráneas del dominio hidrogeológico 1: Vasco-Cantábrico.
- Caracterización hidroquímica de las aguas subterráneas del dominio hidrogeológico 2: Sinclinal de Jaca.
- Caracterización hidroquímica de las aguas subterráneas del dominio hidrogeológico 3: Sinclinal de Tremp.
- Caracterización hidroquímica de las aguas subterráneas del dominio hidrogeológico 5: Demanda-Cameros.

- Caracterización hidroquímica de las aguas subterráneas del dominio hidrogeológico 7: Alto Jalón-Alto Jiloca.
- Caracterización hidroquímica de las aguas subterráneas del dominio hidrogeológico 8: Maestrazgo-Catalánides.

La Red Básica (RBAS) tiene por objetivo conocer el quimismo natural en los acuíferos sin afección antrópica. Está formada por unos 350 puntos en toda la cuenca, en los cuales se analizan los componentes mayoritarios. Durante el año 2004 no se han tomado muestras pertenecientes a la Red Básica, por tratarse de una red de carácter plurianual. Sin embargo, se ha realizado un notable trabajo de análisis de los datos existentes en el marco de los estudios de caracterización descritos en el anterior apartado.

- **Contaminación difusa por nitratos de origen agrario:** La Red de Nitratos (RNIT) tiene por objetivo realizar un seguimiento de las zonas afectadas por la contaminación difusa por nitratos de origen agrario. En la cuenca del Ebro se han definido 20 zonas afectadas, las cuales suelen coincidir con áreas de regadío en llanuras, principalmente aluviales. Estas zonas ocupan parcialmente una cuarta parte de los acuíferos de la cuenca.

Durante los meses de junio y julio de 2004 se ha realizado una campaña de muestreo de la Red de Nitratos, correspondiente al control operativo anual (en la terminología de la Directiva Marco). Se han tomado 145 muestras en otros tantos puntos, habiéndose analizado los siguientes parámetros:

- Parámetros indicadores de contaminación: nitratos (NO₃), amonio (NH₄) y materia orgánica. Se han analizado en todas las muestras.
- Determinaciones de campo *in situ*. Temperatura, conductividad eléctrica, pH, potencial redox y nivel freático. Se han analizado en todas las muestras.
- Compuestos mayoritarios: alcalinidad, bicarbonato (HCO₃), sulfato (SO₄), cloruro (Cl), calcio (Ca), magnesio (Mg), sodio (Na), potasio (K) y sílice (SiO₂). Se han analizado en 40 de las 145 muestras.

Se ha realizado un estudio con el fin de establecer una metodología para poner en funcionamiento una red de control global de la calidad y la cantidad de los retornos de los regadíos en la cuenca. El trabajo se ha desarrollado en el sistema de riegos de Bardenas, iniciando así la definición de la futura red de control de los regadíos de la cuenca del Ebro (ReCoREbro)

El estudio titulado “La red de control de los regadíos de la cuenca del Ebro: metodología y aplicación al sistema de Bardenas”, ha consistido en un desarrollo metodológico en los regadíos del sistema Bardenas en la cuenca del río Arba (recopilación de datos previos, puesta en marcha de una red de control piloto, análisis de los datos) y en una propuesta final de 11 puntos que pasan a formar parte de la red ReCoREbro.

- **Casos de contaminación puntual de origen industrial.** Se ha continuado el conjunto de trabajos iniciados en años anteriores y encaminados a conocer técnicamente los diversos casos de contaminación puntual de origen industrial que van apareciendo en las aguas subterráneas de la cuenca, con el objetivo final de buscar su solución. Cabe señalar que este tipo de contaminaciones ocupan áreas muy pequeñas, por lo general las zonas afectadas suelen tener dimensiones inferiores a 1 km y se caracterizan por estar causados por focos puntuales y persistentes en el tiempo, sobretodo en zonas donde hay polígonos industriales asentados desde hace algunas décadas.

En concreto, durante el año 2004 se han realizado estudios específicos de caracterización y diagnóstico en 12 zonas nuevas por presentar indicios de contaminación, habiéndose confirmado la presencia de contaminación significativa en 9 de ellas. Además, se han proseguido algunos de los estudios iniciados en años anteriores, en concreto los referentes a los 3 casos de contaminación más graves (históricos).

Añadiendo otros 4 casos en los que no se han realizado estudios específicos durante este año, se tiene un total de 16 casos de contaminación significativos a fecha diciembre de 2004, de los cuales 3 se localizan en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, 2 en Navarra, 3 en La Rioja y los restantes 8 en Aragón.

Dentro de los trabajos para el control operativo anual, a finales de 2004 se ha puesto en marcha la nueva Red de Control de Contaminaciones (RCON), la cual tiene por objetivo el seguimiento específico de cada uno de los casos de contaminación puntual detectados en las aguas subterráneas de la cuenca. La red está constituida por un número variable de puntos, actualmente unos 20, distribuidos en las 16 zonas contaminada mencionadas anteriormente.

En el último trimestre de 2004 se han tomado un total de 35 muestras. Los parámetros que se analizan son distintos en cada caso, adaptándose a las particularidades de cada zona contaminada. En general, los parámetros analizados más habitualmente son los disolventes clorados (14 análisis) y los hidrocarburos (13 análisis), mientras que otros parámetros menos frecuentes (8 muestras en total) son los BTEX (benceno, tolueno, etilbenceno, xileno), cianuros, y otros orgánicos específicos.

En cuanto a la frecuencia de muestreo, se adapta también a cada caso, especialmente cuando se están desarrollando actuaciones de descontaminación, para establecer un seguimiento adecuado según las condiciones de la zona contaminada. En general se ha establecido una frecuencia mínima anual y máxima mensual.

- **Publicación de datos en internet.** Se ha desarrollado una aplicación informática que permite acceder de forma sencilla, a través de internet, a las fichas hidroquímicas de los 556 puntos que forman la Red Básica (RBAS), la Red de Nitratos (RNIT) y la antigua Red ICA. Mediante la presentación en internet de esta colección de fichas de carácter divulgativo, la Confederación Hidrográfica del Ebro pretende ofrecer una valoración sobre la calidad del agua de cada punto de muestreo de manera cómoda y amigable para el público en general.

Las fichas hidroquímicas contienen la información básica de los puntos de muestreo, los resultados analíticos hasta 2004, una breve descripción del quimismo del agua y una valoración sobre su estado químico y los posible problemas de contaminación por nitratos.

- **Perímetros de protección.** Durante 2004 se ha continuado la línea de trabajo dedicada a la delimitación de perímetros de protección para captaciones de agua potable, habiéndose realizado los dos estudios que se citan a continuación:
 - Propuesta inicial de delimitación del perímetro de protección máximo del manantial de los Ojos de Monreal. Monreal del Campo, Teruel.
 - Estudio previo para la delimitación de los perímetros de protección de las captaciones para abastecimiento en el ámbito de la Unidad Hidrogeológica de Gallocanta.

CONTROL DE CALIDAD TRAMO INFERIOR DEL EBRO Y ELIMINACIÓN DE CONTAMINACIÓN DE LOS SEDIMENTOS DEL EMBALSE DE FLIX

El Ministerio de Medio Ambiente estableció entre las actuaciones urgentes como alternativa al proyecto de trasvase del Ebro, un proyecto de eliminación de la contaminación química del embalse de Flix. 1ª fase. A tal fin fueron constituidas una Comisión de Seguimiento integrada por las Administraciones y Entes públicos competentes en la materia y una Comisión Técnica. La Comisión de Seguimiento aprobó recientemente la Memoria para Evaluación de Impacto Ambiental y el Pliego de Bases para la Contratación de la Consultoría y Asistencia para la redacción del proyecto para la eliminación de la contaminación química del embalse de Flix (Tarragona).

Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.A. (ACUAMED), ha procedido a la contratación del “Proyecto para la eliminación de la contaminación química del embalse de Flix”.

La Confederación Hidrográfica del Ebro, que forma parte de la Comisión de Seguimiento y de la Comisión Técnica, presididas por su Presidente, ha colaborado en la elaboración de los documentos citados: memoria y pliegos de bases y en las reuniones de las comisiones.

Por otra parte, la calidad del tramo inferior del Ebro, desde Flix a la desembocadura ha sido siempre objeto de un minucioso control.

Los resultados analíticos y los estudios realizados aparecen publicados en el sitio web de esta Confederación, a partir del año 1998.

El control de calidad del tramo inferior del Ebro se intensificó a principios de 2002, aumentando la frecuencia de toma de muestras y los análisis de determinadas sustancias peligrosas, tales como mercurio, cadmio y compuestos orgánicos. Se estableció, asimismo, un Convenio de colaboración con la Agencia Catalana del Agua para coordinación e intercambio de información.

Más recientemente, se elabora un avance de resultados analíticos que está disponible antes de las 24 horas siguientes a la toma de muestras y para las muestras puntuales en el mismo día de la toma de muestras. Se ha establecido un protocolo para poner a disposición general y con la mayor celeridad posible, los análisis completos, así como los avances de resultados, que se efectúan en las aguas del Ebro, tramo inferior.

VERTIDOS DE AGUAS RESIDUALES

En el cuadro adjunto se recogen los datos a 31 de diciembre de 2004 de las autorizaciones provisionales y definitivas otorgadas:

AUTORIZACIONES DE VERTIDO	PROVISIONALES		DEFINITIVAS		TOTALES	
	Número	Volumen hm³/año	Número	Volumen hm³/año	Número	Volumen hm³/año
URBANOS	593	90,46	1.056	345,04	1.649	435,53
INDUSTRIALES CLASE 1	25	1,27	395	13,24	420	14,51
INDUSTRIALES CLASE 2	14	0,25	354	42,32	368	42,56
INDUSTRIALES CLASE 3	2	0,06	59	2,60	61	2,66
INDUSTRIALES con sust. peligrosas	1	1,00	22	14,16	23	15,19
REFRIGERACIÓN	13	3,52	77	2.724,06	90	2.727,55
PISCIFACTORÍAS	2	9,13	29	593,31	31	602,44
TOTAL	650	105,72	1.992	3.734,73	2.642	3.840,46

Durante el año 2004 se han iniciado 424 expedientes, habiéndose otorgado 266 autorizaciones de vertido definitivas, y se ha procedido al archivo de 307 expedientes, con un total de expedientes resueltos en el año de 573.

Otros datos de las actuaciones llevadas a cabo en la tramitación de los expedientes de autorizaciones de vertidos son los siguientes:

- 27 aprobaciones de proyectos de obras;
- 378 solicitudes de informes al Servicio de Guardería Fluvial;
- 508 requerimientos;
- 184 peticiones de informes a Organismos oficiales;
- 125 informaciones públicas;
- 270 trámites de audiencia;
- 1.348 informes técnicos.

CANON DE VERTIDO

Con fecha 7 de junio de 2003 entró en vigor el Real Decreto 606/2003, de 23 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico. En virtud de ese Real Decreto 606/2003, se fijan las pautas para proceder al cálculo del canon de control de vertidos previsto en el artículo 113 del Texto Refundido de la Ley de Aguas.

Desde la promulgación del Real Decreto 606/2003, se han estado desarrollando los trabajos correspondientes para fijar el canon de control de vertido de cada autorización de vertido de aguas residuales.

A 31 de diciembre de 2004 el resumen del canon de control de vertidos correspondiente a 2004 es el siguiente:

COMUNIDAD AUTÓNOMA	AYUNTAMIENTOS Y OTROS ORGANISMOS	EMPRESAS Y PARTICULARES	TOTAL Euros
ARAGÓN	1.772.579,00	755.294,00	2.527.873,00
CANTABRIA	545,00	72.570,00	73.115,00
CASTILLA Y LEÓN	159.391,00	438.336,00	597.727,00
CASTILLA-LA MANCHA	686,00	0,00	686,00
CATALUÑA	490.166,00	483.110,00	973.276,00
LA RIOJA	465.600,00	43.890,00	509.490,00
NAVARRA	339.527,00	684.045,00	1.023.572
PAÍS VASCO	40.233,00	283.111,00	323.344,00
CDAD. VALENCIANA	2.416,00	0,00	2.416,00
TOTALES			6.031.499,00

LABORATORIO DE CALIDAD DE AGUAS

Se ha continuado con las determinaciones analíticas de las redes de control, vigilancia y seguimiento de calidad de aguas superficiales y subterráneas. Se han realizado los análisis para el seguimiento sistemático de los parámetros generales y de las sustancias peligrosas establecidas para contaminantes de origen puntual y difuso en la Red ICA con la asistencia técnica para el análisis “in situ” y muestreo de las estaciones de vigilancia de la calidad de las aguas superficiales. Se realiza además, con frecuencia quincenal un control suplementario del tramo inferior del río Ebro, con análisis en plazo menor de 24 horas y transmisión de resultados a la Agencia Catalana del Agua.

Se ha realizado la asistencia técnica para el control suplementario de microbiología en las aguas superficiales de la cuenca hidrográfica, que permite la mejora de las técnicas de control y validación de resultados.

Se han realizado las determinaciones analíticas correspondientes al control de vertidos sistematizado, campañas de actividad y episodios de contaminación en el 2004. Se ha incrementado el número de visitas a las principales industrias de la cuenca y atendido los episodios de contaminación presentados, solicitudes del SEPRONA y de la Guardería Fluvial.

Asimismo se han incorporado para el estudio de acuíferos, parámetros de análisis para control y seguimiento de calidad en aguas subterráneas, contaminación industrial y sustancias peligrosas. Además se ha asumido el control periódico de contaminaciones de acuíferos.

Se ha realizado el control de calidad en las determinaciones contratadas externamente a empresas colaboradoras, fundamentalmente a los análisis de la red de sustancias peligrosas en aguas, sedimentos y peces, incluyendo la preparación de las muestras y obtención de alícuotas.

Para la mejor gestión del trabajo, se ha optimizado el tratamiento de la información, LIMS, con el desarrollo de un programa de prealtas, datos de campo, información general y asignación de trabajo en laboratorio, aplicado a los controles sistemáticos y análisis de vertidos.

Se realiza mensualmente la validación de resultados analíticos en el Red ICA de las aguas superficiales con aplicación de procedimientos de comprobación y representatividad.

El laboratorio ha continuado trabajando según el sistema de calidad acreditado bajo la norma UNE ENISO/IEC 17.025 (control de calidad interno y externo, auditorías, etc.).



ICP-Masas (Análisis elementos).

Además se ha preparado la documentación y realizado los trabajos previos para la reevaluación y ampliación del alcance de acreditación en 2005. La nueva acreditación incluirá parte de los plaguicidas principales incluidos en directivas de la Unión Europea: Lista I, Lista II, R.D. 995/2000 de sustancias preferentes y Lista de Sustancias Prioritarias de la Directiva Marco, por la técnica de extracción sólido-líquido con cromatografía de gases acoplada a espectrometría de masas. En total, el alcance de acreditación abarcará 30 procedimientos y 82 parámetros analíticos, incluyendo sustancias orgánicas e inorgánicas y metales pesados como mercurio, arsénico y selenio.

Se ha continuado con el acuerdo existente entre la Universidad de Zaragoza y la Confederación Hidrográfica del Ebro para el “Estudio y técnicas de caracterización de aguas y vertidos”. Se han realizado reuniones periódicas, formación, orientación y seguimiento de los trabajos de los participantes del acuerdo.

Asimismo se ha continuado con los siguientes acuerdos:

- Consejo Superior de Investigaciones Científicas: Continuación de la participación en el proyecto del MIMAM y el CSIC, en relación a los métodos, identificación y cuantificación de microcontaminantes de interés, en la cuenca hidrográfica.
- D.G.A.: Realización de los análisis estacionales, establecidos en acuerdo de la D.G.A. y la Confederación Hidrográfica del Ebro, para el control ambiental de la denominada Reserva de los Galachos.
- IES Corona de Aragón: Continuación del Convenio del Programa de Cooperación Educativa con los centros de la D.G.A.

En instrumentación avanzada, se adjudica el suministro por el MIMAM y se instalan y ponen en marcha las nuevas técnicas de análisis de elementos, para la determinación de metales en matrices complejas y a muy bajas concentraciones, por medio de espectrometría de plasma de acoplamiento inductivo con detección óptica y por masas.

En cuanto a las técnicas analíticas, se ha continuado la optimización y mejora de los métodos, especialmente en análisis de materia orgánica y nitrogenada, y en la preparación, digestión y análisis de metales en muestras de sedimentos y biota. A su vez, se ha comenzado el estudio y la implantación de técnicas de extracción y análisis de microcontaminantes orgánicos en estas matrices.

Se han revisado periódicamente los sistemas de prevención, higiene y seguridad laboral en el laboratorio y las incidencias ocurridas. Se ha realizado un curso específico de manejo y utilización de gases de laboratorio. Se mantiene la formación continua en todos los niveles, para implantación de nuevas técnicas de trabajo y medios de prevención de riesgos laborales.

Cursos internos de calidad para técnicos de laboratorio, sobre los procedimientos normalizados, equipos e incertidumbres en la medida. Asistencias a jornadas y demostraciones a varios niveles, en relación con trabajos de laboratorio, nuevas tecnologías y Directivas europeas. Por otra parte, se han atendido en el laboratorio de calidad, diversas visitas de técnicos, colectivos, medios de comunicación, etc., con interés en el análisis de medio ambiente, aguas, instrumentación, calidad, etc.

El laboratorio ha realizado los trámites para su inscripción en el registro de pequeños productores de residuos peligrosos. Se ha procedido a implantación de un sistema de identificación y acondicionamiento de los residuos, en coordinación con un gestor autorizado, contratado para su recogida y posterior almacenamiento o tratamiento específico.

En cuanto a los trabajos realizados directamente con la Dirección General del Agua del MIMAM destacan la preparación del pliego para la adquisición de nuevos equipos de medida de renovación de la instrumentación para análisis del laboratorio general y cromatográfico. Colaboración con el MIMAM, para la estandarización de las bases de datos de parámetros generales y metales. Resolución de los expedientes encomendados para informes sobre empresas colaboradoras y colaboración en los aspectos técnicos sobre una nueva O.M. de las entidades colaboradoras.

Finalmente se ha redactado la documentación necesaria para la presentación al premio a las mejores prácticas en la Administración General del Estado del Ministerio de Administraciones Públicas en 2004, por parte del Laboratorio de Calidad de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro, con acceso a la fase final.

NAVEGACIÓN

Las principales actuaciones llevadas a cabo en lo referente a la tramitación y autorización de navegación en ríos y embalses de la cuenca del Ebro durante el año 2004 han sido las siguientes:

SOLICITUDES ABIERTAS EN 2004		EXPEDIENTES AUTORIZADOS	
Ríos	251	Iniciados con anterioridad	81
Embalses	1.077	Ríos	25
Renovaciones	916	Embalses	56
Nuevas	412	Iniciados en 2004	1.246
TOTAL	1.328	Ríos	186
		Embalses	1.060
		TOTAL	1.327

ÁREA DE HIDROLOGÍA Y CAUCES

Este Área desarrolla su labor fundamentalmente en los siguientes materias:

- **Conservación de cauces**, en este campo se realizan la redacción de los proyectos y las actuaciones de adecuación y restauración ambiental en cauces, riberas y márgenes, tales como el acondicionamiento, limpieza y conservación de la capacidad portante de los cauces, regeneración de la vegetación riparia, recuperación del potencial biológico, restauración de zonas afectadas por antiguas graveras, estabilización, corrección de impactos producidos por infraestructuras, etc.

Dentro del ámbito de los Convenios de Colaboración con distintas Comunidades Autónomas, se lleva a cabo la tramitación de los proyectos facilitados por este Organismo y la realización de las correspondientes obras, financiadas por la Dirección General del Agua del Ministerio de Medio Ambiente, unos con cargo a sus presupuestos y otros cofinanciados con fondos FEDER.

Así mismo se realizan la redacción y ejecución de los proyectos correspondientes a otras actuaciones, en donde se contempla la protección, conservación, restauración y adecuación de los cauces, riberas y márgenes, como el Proyecto LINDE.

- **Hidrología**, las labores se fundamentan en el mantenimiento y ampliación del banco de datos estadísticos de caudales obtenidos de la explotación de la Red Oficial de Estaciones de Aforo de la cuenca del Ebro, así como los proyectos y obras correspondientes a la conservación y ampliación de la misma. También se realiza el seguimiento y previsión de las avenidas en la cuenca. Además se prosigue con el Estudio de los Recursos Hidráulicos producidos por la innivación en la alta montaña española (ERHIN).

CONSERVACIÓN DE CAUCES

Las actuaciones en materia de conservación de cauces se orientan, principalmente en los siguientes campos de actividad:

- **Actuaciones de adecuación y restauración ambiental en cauces, riberas y márgenes**, en las que se incluye tanto la redacción de proyectos como la ejecución de las obras, de acondicionamiento de los cauces, conservación de su capacidad portante, pequeñas defensas, regeneración de la vegetación riparia, recuperación del potencial biológico, restauración de zonas afectadas por antiguas graveras, estabilización, corrección de impactos producidos por infraestructuras, etc.

Obras realizadas con presupuesto de Organismo

Acondicionamiento y limpieza del barranco de Cosuenda en el t.m. de Almonacid de la Sierra (Zaragoza).	60.100,33
Acondicionamiento y limpieza de un tramo del río Huerva en el t.m. de Cuarte de Huerva (Zaragoza).	60.029,59
Adecuación de márgenes de un tramo del cauce del río Najima a su paso bajo la autovía de Madrid.	59.944,07
Contrato de servicios de conservación y adecuación ambiental de márgenes y riberas en la cuenca del Ebro. Plurianual.	417.094,62
Plantaciones en el río Ribota en t.m. de Calatayud y otros (Zaragoza).	60.098,68
Acondicionamiento de los cauces de los barrancos de Cosuenda y del Espinar en varios tramos afectados por la riada y por las obras de paso bajo la carretera A-220 en t.m. de Almonacid de la Sierra (Zaragoza).	59.328,44
Reposición de la capacidad portante y construcción de defensas marginales en un tramo del río Frasnó en casco urbano de Cariñena (Zaragoza).	59.942,15
Acondicionamiento del cauce del barranco de las Cuatro Esquinas en la confluencia con el río Frasnó en el t.m. de Cariñena (Zaragoza).	29.521,70
Replantación para protección de taludes en el camino en la margen izquierda del río Matarraña en el t.m. de Fayón (Zaragoza)	43.785,68
Acondicionamiento y protección de camino en la margen izquierda del río Matarraña en el t.m. de Fayón (Zaragoza).	59.691,58
Tratamiento de las márgenes y riberas del río Vero a su paso por Barbastro (Huesca). Plurianual	1.283.575,14

- **Convenios de Colaboración con la Comunidad Autónoma de La Rioja**, y dentro de la cofinanciación con los fondos FEDER, con las Comunidades Autónomas Valenciana y de Castilla y León, en los que se llevan a cabo la supervisión de los proyectos remitidos por estos organismos y la realización de las obras correspondientes a los proyectos que son financiados, o cofinanciados, por la Dirección General del Agua.

Obras en ejecución en el ejercicio

Planificación integral y restauración de las riberas del río Oja a su paso por el t.m. de Santo Domingo de la Calzada. II fase	219.156.185
Creación de una zona húmeda en el paraje de La Degollada en Calahorra (La Rioja).	143.263.635

- **Convenios de Colaboración con las Comunidades Autónomas cofinanciados con fondos FEDER.**

COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

Obras en ejecución en el ejercicio

Asistencia Técnica para la redacción del Plan Director de Restauración Ambiental del río Bergantes (Castellón).	320.274,32
---	------------

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN

Obras terminadas en el ejercicio

Asistencia Técnica para la redacción del proyecto de adecuación medioambiental de las márgenes del río Jalón a su paso por Arcos de Jalón (Soria).	21.327,18
--	-----------

Obras en ejecución en el ejercicio

Asistencia Técnica para la redacción del proyecto de puesta en valor de los márgenes del río Linares en San Pedro Manrique (Soria).	18.453,18
---	-----------

- **Otras Actuaciones**, en donde se contempla el resto de las acciones encaminadas a la protección, conservación, restauración y adecuación de los cauces, riberas y márgenes, como el Proyecto LINDE y análogos y los convenios con las Comunidades Autónomas Valenciana (“Plan de restauración ambiental del río Bergantes” en Castellón) y Castilla y León (ríos Jalón y Mayor en Soria y ríos Trueba y Piedraluenga en Burgos).

Proyecto LINDE

El Proyecto LINDE fue puesto en marcha el año 1994 por la Subdirección General de Gestión del Dominio Público Hidráulico de la Dirección General de Calidad de las Aguas del MOPTMA, con el fin de delimitar y deslindar físicamente, cuando proceda, las zonas de dominio público hidráulico presionadas por intereses de cualquier tipo, que corren riesgo de ser usurpadas, explotadas abusivamente o degradadas por falta de una respuesta contundente y reglamentada de la Administración.

Superada en el año 1994 la primera fase de “Identificación de los tramos de río, donde el dominio público hidráulico se encuentra sometido a presión de cualquier tipo. Cuenca del Ebro”, en el año 1995 se inició el “Estudio y delimitación previa del Dominio Público Hidráulico correspondiente a la segunda fase del Proyecto LINDE. Cuenca Hidrográfica del Ebro”, en el que se delimita de manera teórica la superficie ocupada por las aguas con la avenida ordinaria y con las de período de retorno de 100 y 500 años. En la actualidad se ha completado esta fase en 32 tramos de ríos, 1 tramo en Álava, 4 en Logroño, 12 en Navarra, 5 en Zaragoza, 6 en Huesca, 1 en Teruel y 3 en Lleida.

Obras realizadas con Presupuesto del Ministerio de Medio Ambiente en ejecución en el ejercicio

Deslinde y amojonamiento de la Laguna de Gallocanta	269.291,91
TOTAL	269.291,91

Obras con presupuesto del Ministerio de Medio Ambiente pendientes de aprobación

Delimitación del dominio público hidráulico, deslinde y amojonamiento del río Najerilla en t.m. de Nájera (La Rioja)	30.173,92
TOTAL	30.173,92

HIDROLOGÍA

Básicamente, las actividades del Servicio de Aforos y Estadística se han centrado en el mantenimiento y explotación de la Red Oficial de Estaciones de Aforo (ROEA) con el fin de que proporcione unos datos de niveles y caudales que permitan elaborar anualmente las series estadísticas con las que se realizan estudios para planificación y explotación. También se realizan los proyectos y obras para la ampliación y conservación de esta Red.

El seguimiento de avenidas y la realización de previsiones que informen de su posible evolución, así como las actuaciones en el programa ERHIN (Estudio de los Recursos Hidráulicos producidos por la innivación en la alta montaña española), que permiten la medición y estimación del recurso en forma de nieve, es otra de las actividades desarrolladas.

• Red Oficial de Estaciones de Aforo - 09 ROEA

La Red de Estaciones de Aforo en servicio al finalizar el año totaliza 379 puntos de registro, correspondientes a instalaciones explotadas directamente y a otras propiedad de ciertos organismos y empresas, fundamentalmente hidroeléctricas.

Las instalaciones explotadas, mantenidas y conservadas directamente por el Servicio de Aforos y Estadística ascienden a 215, de las que 182 son estaciones de aforo en ríos –de las cuales 181 tienen registro

continuo de niveles de lámina de agua y 1 solamente anotaciones diarias de alturas de escala-; 28 estaciones de aforo en canales –de las cuales 21 tienen registro limnigráfico y 7 con anotaciones diarias de alturas de escala- y 5 estaciones de aforo en embalses –de las que cuatro tienen registro limnigráfico y 1 solamente anotaciones de lectura de escala-. Durante el año 2004 se han realizado 1.057 aforos directos, que permiten obtener puntualmente el caudal mediante la medición directa de velocidades en una sección conocida. El sistema tradicional es el de molinete; durante este año, además, se ha comenzado a emplear tecnología Doppler (medición de velocidades por ultrasonidos) en 16 de estos aforos. En las estaciones de aforo de los ríos se han realizado 901 aforos directos y en las de canales 120. En otros puntos de los cauces naturales, canales o acequias, se han efectuado 36 aforos directos, relacionados con la instrucción de ciertos expedientes.

Se ha recopilado la información procedente de las 215 instalaciones propias, que han producido más de 10.000 limnigramas, de 7 ó de 14 días y otras tantas tarjetas de observaciones de alturas.

Se ha llevado a cabo la implantación de un caudalímetro, que registra en continuo la velocidad y no sólo el nivel, en la nueva estación de aforos del río Ebro en Logroño.

Se han procesado datos estableciendo, en función de los aforos directos, las oportunas tablas de gastos y se han obtenido los caudales medios diarios, mensuales y anuales, de 250 estados numéricos que pasan a engrosar los datos estadísticos disponibles.

Se ha suministrado información hidrológica vía correo electrónico a 233 peticionarios, vía telefónica a 219, presencial a 50 y se han emitido 39 informes.

Se han producido 52 partes de situación de los embalses, uno por semana, que reflejan el agua almacenada y la energía hidroeléctrica que el sistema podría producir.

Continuó la distribución del “Parte semanal del estado hidrológico de la cuenca del Ebro”, que refleja la situación hidrológica de fluencia del agua por las estaciones de aforo en comparación con la serie histórica. Con estos datos se elabora la situación hidrológica de fluencia en las distintas subcuencas. El parte presenta un código de colores en función de que la situación sea muy húmeda, húmeda, normal, seca o muy seca. Se han distribuido 52 partes.

Obras y estudios realizados, además de las labores ordinarias de mantenimiento de la Red de Estaciones de Aforo, se han efectuado las siguientes obras de reparación y conservación, estudios y suministros, entre los que se incluye material de seguridad para el personal de campo:

Obras realizadas en el ejercicio con cargo al presupuesto del Organismo

Reposición y reparación de obras de fábrica e instalaciones en estaciones de aforo de la cuenca de los ríos Jalón y Aguas Vivas.	60.069,56
Reposición y reparación de obras de fábrica e instalaciones en estaciones de aforo de la cuenca de los ríos Martín y Guadalope.	60.012,86
Reposición y reparación de obras de fábrica e instalaciones en estaciones de aforo de la cuenca de los ríos Alcanadre y Vero.	60.042,92
Remodelación de la E.A. 47 sobre el río Najima en Monreal de Ariza (Zaragoza).	59.843,72
Reposición y reparación de obras de fábrica e instalaciones en estaciones de aforo de la cuenca del río Matarraña.	60.029,54
Construcción de un prototipo de vagoneta para aforos directos y su normalización.	10.562,44
Reparación de instalaciones y puesta a punto de las estaciones de aforo número 22 sobre el río Valira en Seo de Urgel, número 23 sobre el río Segre en Seo de Urgel y número 111 sobre el río Segre en Orgañá. (Lleida).	60.090,26
Reforma de las instalaciones de teleférico de la estación de aforos número 83 sobre el río Segre en Oliana (Lleida).	60.094,97
Estación de aforos sobre el río Cinca en el puente de Las Pilas, t.m. de El Grado (Huesca)	60.011,18
TOTAL	490.757,45

Estudios realizados en el ejercicio con cargo al presupuesto del Organismo

Toma de datos en la Red Oficial de Estaciones de Aforo de la cuenca del Ebro. Primer trimestre, año 2004	21.048,34
Toma de datos en la Red Oficial de Estaciones de Aforo de la cuenca del Ebro. Segundo Trimestre del año 2004.	21.255,40
Toma de datos en la Red Oficial de Estaciones de Aforo de la cuenca del Ebro. Tercer Trimestre del año 2004	21.643,29
Toma de datos en la Red Oficial de estaciones de aforo de la cuenca del Ebro. Cuarto Trimestre del año 2004	26.322,16
Realización de aforos directos en situaciones de emergencia en la cuenca del Ebro.	12.016,38
Realización de informes sobre el control del lago Lanós y del trasvase de restitución Ariège-Carol	4.983,24
Revisión y completado de los limnigramas correspondientes al año hidráulico 2002-2003.	12.002,58
Redacción de estudios de afecciones ambientales.	30.016,80
Elaboración de una base de datos para la estructuración y ordenación de la estadística del lago Lanós.	9.966,49
TOTAL	159.254,68

Suministros realizados en el ejercicio con cargo al presupuesto del Organismo

Suministro de tornos para aforos directos desde pasarela o teleférico sobre cauce.	11.020,00
Suministro de un recolector autónomo de niveles con transmisión de datos.	11.999,04
TOTAL	23.019,04

• Red de seguimiento y previsión de avenidas - 09 PRA

Durante los primeros meses del año 2004 se ha seguido una situación de avenida del 6 al 8 de septiembre en la que intervinieron los barrancos del eje del Ebro entre Tudela y Zaragoza, así como el Najerilla y muy especialmente el Arba. El seguimiento de la cuenca del río Arba se llevó a cabo mediante los datos proporcionados por las estaciones de aforo situadas en los ríos Arba de Biel en Erla, Arba de Luesia en Biota, Arba de Rigel en Sádaba, Arba en Tauste y Arba en Gallur. Se mantuvo contacto continuo con los servicios de Protección Civil para informar de la evolución de la situación.

Se realizó así mismo el seguimiento de una crecida en el río Jalón durante los días 3 a 7 de mayo, en la que se remitieron 24 faxes de información sobre la situación a los distintos servicios de Protección Civil de Aragón.

Estudios con presupuesto del Organismo realizados en el ejercicio

Estudio de avenidas simplificado de la cuenca del río Ebro hasta la desembocadura del río Huecha.	30.031,98
TOTAL	30.031,98

• Estudio de los Recursos Hidráulicos producidos por la Innivación en la alta montaña española - Programa ERHIN.

El Programa ERHIN tiene como objeto la obtención de datos del manto nival para su investigación y posterior publicación en anuarios. Dentro del mismo se desarrollan actividades de investigación sobre glaciología.

En diciembre de 1999 se firmó un convenio entre la Confederación Hidrográfica del Ebro y ENDESA, que ha permitido proseguir con los estudios de evaluación nivológica durante el presente año.

En la Cordillera Pirenaica la red de pértigas instaladas es de 110, estando distribuidas en 14 cuencas parciales. La zona correspondiente al Ebro abarca 12 cuencas parciales y 103 pértigas y la zona del

Garona abarca 1 cuenca parcial y contiene 4 pértigas. El resto corresponden a la zona del Pirineo Oriental. Algunas de las pértigas son de empresas hidroeléctricas o de estaciones de esquí. Por otro lado se mantienen contactos con el Gobierno de Andorra que remite la información procedente de la medición de sus pértigas, con el fin de completar los datos de la cuenca andorrana del río Valira. Asociadas a las diversas cuencas hay una serie de estaciones de aforo, incorporadas a la 09-ROEA, con las que se realiza el contraste de las aportaciones procedentes de la fusión nival.

Las campañas de medición en los Pirineos se vienen realizando sistemáticamente desde el año 1989, aunque se llevaron a cabo algunas mediciones en las campañas de 1987 y 1988. En general se realizan tres mediciones, la primera a finales de enero, la segunda a mediados de marzo y la tercera a primeros de mayo. En los últimos años solamente se han realizado con carácter general la segunda y la tercera mediciones, por razones de economía. En el presente año se ha llevado a cabo la primera del 2 al 3 de febrero, la segunda el 15 de marzo y la tercera el 16 y 17 de mayo, realizándose sendas evaluaciones del volumen de agua en forma de nieve en las cuencas del Aragón, Gállego, Cinca, Segre y Garona. Las mediciones en la cuenca del Ebro arrojaron una evaluación de 1.530, 1.432 y 1.752 hm³. En la cuenca del Garona las cantidades fueron de 225, 279 y 309 hm³.

Se ha utilizado el modelo Aster de fusión nival en la cabecera de la cuenca del río Aragón, que está dotado de un módulo predictivo, lo que permite obtener el posible hidrograma de fusión a nivel diario con una semana de anticipación. Esta circunstancia permite realizar una mejor explotación del embalse y una más eficaz laminación de las avenidas en la cuenca alta del río Aragón.

Se continúa con los trabajos en los glaciares del Pirineo, destacando especialmente el balance de masas realizado en el glaciar de la Maladeta.

En la Cordillera Cantábrica, el área correspondiente a la cuenca del Ebro está dividida en tres cuencas parciales y contiene 5 pértigas. La medición realizada durante los días 9 a 13 de marzo registró un volumen de agua acumulado en forma de nieve de 20 hm³.

Estudios extrapresupuestarios realizados por el Organismo en el ejercicio

Primera medición del manto nival en el Pirineo durante el año 2004.	14.876,57
Segunda medición del manto nival en el Pirineo durante el año 2004	15.033,94
TOTAL	29.910,51

RÉGIMEN DE USUARIOS

Su actividad se desarrolla en diferentes campos de actuación, al amparo de lo previsto en el Real Decreto 484/1989, de 28 de julio, por el que se determina la estructura orgánica de las Confederaciones Hidrográficas.

Los cometidos del Área de Régimen de Usuarios se caracterizan por su heterogeneidad. Junto a los procedimientos cuya tramitación realiza íntegramente, tiene una importante carga de trabajo relacionada con la coordinación de los procedimientos administrativos que se tramitan en la Comisaría de Aguas o de aquellas actuaciones que precisan de la intervención integrada de dos o más áreas de la Unidad; asimismo, asume en gran medida la función de asesoramiento jurídico-administrativo de la Comisaría de Aguas.

Así, destacan especialmente los siguientes cometidos:

- Procedimientos relacionados con la constitución y tutela de las Comunidades de Usuarios. Los recursos de alzada y reclamaciones contra actuaciones de sus órganos y los procedimientos de aprobación y modificación de Ordenanzas y Reglamentos de las Comunidades de Usuarios, se tramitan hasta su resolución final en el Área de Régimen de Usuarios.
- Se presta a las comunidades de usuarios la atención y asesoramiento que, a menudo, solicitan para el correcto y eficaz ejercicio de las funciones de administración, policía y ordenación del aprovechamiento que la Ley les atribuye.
- La inscripción, transferencia y extinción de aprovechamientos.

- La inscripción de aprovechamientos adquiridos por prescripción, al amparo de la disposición transitoria primera del Texto Refundido de la Ley de Aguas.
- La aplicación del régimen sancionador respecto a las infracciones tipificadas en el Texto Refundido de la Ley de Aguas.
- El asesoramiento jurídico administrativo a los distintos servicios de la Comisaría. Esta función, transversal e implícita en cualquier procedimiento en cuyo trámite interviene el Área de Régimen de Usuarios, en ocasiones aparece como función específica, concretada en la preparación de informes o notas informativas que otros servicios o unidades del Organismo precisan para la correcta aplicación de las normas sectoriales, de régimen jurídico administrativo o de procedimiento. En este asesoramiento ha tenido un peso sustancial la interpretación y aplicación de la normativa en materia de medio ambiente, que en los últimos años ha experimentado un crecimiento exponencial.
- La atención al usuario individual, no integrado en comunidades, supone una tarea esencial en esta Área.

En concreto, la actividad realizada por Régimen de Usuarios durante el año 2004 se puede resumir en los siguientes apartados:

1. **Expedientes o procedimientos iniciados y tramitados por el Área de Régimen de Usuarios.** En este apartado y con respecto a cada tipo de procedimiento se indicará la cifra de expedientes resueltos, incoados y pendientes.

EXPEDIENTES TRAMITADOS	PENDIENTES 1-1-2004	INCOADOS 2004	RESUELTOS 2004	PENDIENTES 31-12-2004
Comunidades de Regantes	203	41	65	203
Recursos y reclamaciones	281	224	228	277
Transferencias y extinción	257	138	319	76
Denuncias	656	801	1.158	299

En 2004 se han podido apreciar las ventajas que reporta la incorporación de todos los procedimientos que tramita la Comisaría de Aguas a la aplicación de tramitación INTEGRAL, común a todas las Áreas y Servicios. Como novedad más destacada de esta herramienta cabe resaltar el establecimiento de una bandeja de entrada, sincronizada con el Registro de Entrada, que deriva las entradas de documentación desde la Secretaría del Comisario a cada Área y Servicio y que ha supuesto una mayor agilidad en el control y calificación de la documentación administrativa.

2. **Actuaciones que no se insertan en un procedimiento:** varios, entre los que cabe citar las contestaciones a peticiones de Juzgados y Tribunales, inscripciones en el Registro de Aguas, expedición de certificaciones y contestación a consultas de los ciudadanos solicitando información general y particular.

En la siguiente tabla se cifran peticiones de particulares que, por no iniciar un procedimiento, sólo pueden cuantificarse indicando el número de entradas o peticiones y la cifra de actuaciones realizadas, referidas a ese tipo de peticiones.

VARIOS	ENTRADAS	ACTUACIONES
Escritos de particulares	84	124

En el caso de las peticiones realizadas desde órganos judiciales, en el año 2004 se inició la serie documental J (Judiciales). Así, el primer oficio que tiene entrada en esta unidad con relación a un proceso judicial abre un expediente que, si bien no se corresponde con un determinado procedimiento, aglutinará toda la documentación que con relación a ese proceso se emita por esta Unidad. De este modo se ha conseguido mantener actualizada y disponible la información relativa a los recursos contencioso administrativos seguidos contra resoluciones de esta Confederación Hidrográfica del Ebro y agilizar las contestaciones a todo tipo de peticiones remitidas desde los órganos judiciales.

VARIOS	ENTRADAS	ACTUACIONES
Juzgados y Tribunales	89	89

3. Cifra global de actuaciones. Este dato nos ofrece una apreciación real del volumen total de gestión del Área, considerado el peso que en ella tiene su intervención en procedimientos que inician y concluyen otras áreas de Comisaría. Durante el año 2004 el Área de Régimen de Usuarios recibió de otras Áreas un total de 663 expedientes cedidos y devolvió 976 expedientes. En ese conjunto de expedientes, los trámites cursados por el Área de Régimen de Usuarios se describen en la siguiente tabla.

Trámites en procedimientos iniciados por otras Áreas

Expedientes cedidos al Área	2.456
Requerimientos	19
Solicitud de informes	95
Informes	23
Ofrecimiento de condiciones	57
Trámites de audiencia	167
Resoluciones	152
Otros documentos	1.821

POLICÍA DE CAUCES

La Policía de Cauces es la encargada de la policía y vigilancia del territorio de la cuenca del Ebro en todo aquello que atañe a las disposiciones del Texto Refundido de la Ley de Aguas y el Reglamento del Dominio Público Hidráulico que la desarrolla

El Servicio de Policía de Cauces, denominado hasta la fecha como Servicio de Guardería Fluvial, dispone de un personal de campo constituido por 14 Guardas Mayores (más dos plazas vacantes) y 49 Guardas Fluviales (más siete plazas vacantes).

La denominación actual de los Guardas Fluviales, según el Convenio Único del Personal Laboral, es la de Técnico de Servicios Generales para el Guarda Fluvial y la de Técnico Superior de Servicios Generales para el Guarda Mayor Fluvial, si bien es cierto, que continúan siendo reconocidos y denominados en todos los ámbitos territoriales donde prestan sus servicios, como Guardas Fluviales o Guardas Mayores Fluviales.

Además de este personal de campo, existe el personal auxiliar, funcionario y laboral, repartido entre las oficinas centrales de Zaragoza, donde se ubica el Servicio de Policía de Cauces y las oficinas periféricas instaladas a lo largo de la cuenca del Ebro

Toda la cuenca del Ebro está dividida en 16 Sectores o Zonas, asignadas cada una a un Guarda Fluvial Mayor. Cada Sector o Zona se subdivide en Subsectores o Subzonas, siendo el responsable de cada Subsector, el Guarda Fluvial correspondiente, que a su vez depende directamente del Guarda Mayor Fluvial.

Así pues, el personal actual contabilizado en el Servicio de Policía de Cauces, que depende del Jefe del Servicio, es el siguiente:

Número de personal auxiliar, en Oficinas	9
Número Guardas Fluviales (personal de campo)	49
Número Guardas Mayores Fluviales (personal de campo)	14

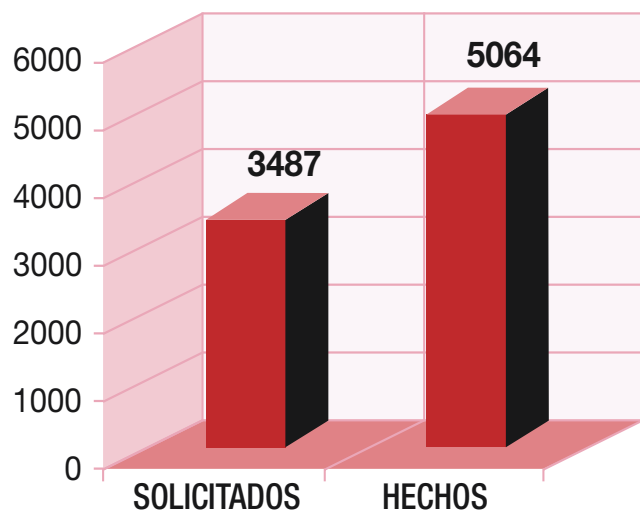
Además de la labor diaria y habitual de recorrido y vigilancia de la cuenca e información y asesoramiento a los administrados, el trabajo mensurable realizado durante el año 2004 ha sido el siguiente:

ACTUACIONES	NÚMERO
Informes a los distintos servicios	3.487
Informes realizados por la Guardería Fluvial	5.064
Croquis acompañando a los informes	734
Croquis realizados por la Guardería Fluvial	1.679
Denuncias realizadas	483
Fotografías acompañando informes	6.147
Remisión de instancias entregadas	2.122
Usuarios asesorados en oficinas de Guardería	1.970
Requerimientos verbales cumplidos	2.800
Inspección a estaciones depuradoras	3.075
Impresos e instancias entregados y asesorados	1.965
Inspección a vertidos y obras de emergencia	3.075
Días acompañando al personal técnico	537

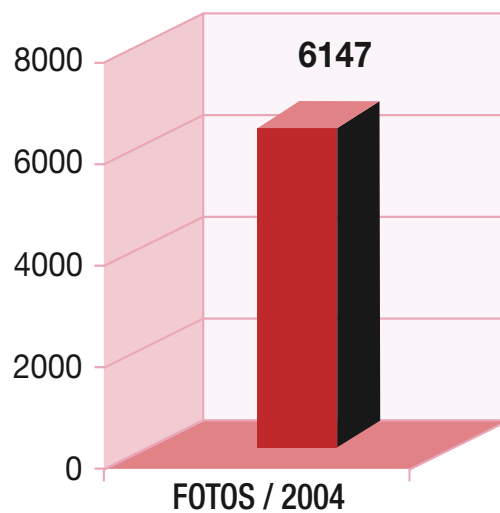
RESUMEN DE LOS TRABAJOS COMPUTADOS EN EL SERVICIO DE POLICÍA DE CAUCES DURANTE EL AÑO

SECTORES	Nº INFORMES		CROQUIS		FOTOS	DENUNCIAS	INSTANCIAS	VISITAS TÉC.	E.D.A.R.	ASESORADOS
	Pedidos	Hechos	Pedidos	Hechos						
I	264	314	180	307	179	31	285	12	70	30
II	231	298	123	164	500	71	82	9	120	20
III	277	426	42	123	478	36	178	25	454	120
IV	550	703	177	520	536	53	374	65	194	160
V	370	397	34	53	120	46	20	17	194	36
VI	396	462	29	60	345	39	91	66	388	120
VII	161	515	30	42	1564	98	46	51	102	208
VIII	396	688	5	119	1256	22	517	51	396	175
IX	68	212	10	69	110	23	94	34	155	455
X	299	499	10	36	387	33	216	67	387	233
XI	131	152	20	21	130	5	65	81	129	264
XII	70	31	20	40	235	7	35	15	22	75
XIII	100	156	31	66	70	8	94	23	165	20
XIV	138	160	13	39	122	11	19	17	131	36
XV	27	32	5	10	79	0	3	3	132	10
XVI	9	19	5	10	36	0	3	1	36	8
TOTAL	3487	5064	734	1679	6147	483	2122	537	3075	1970

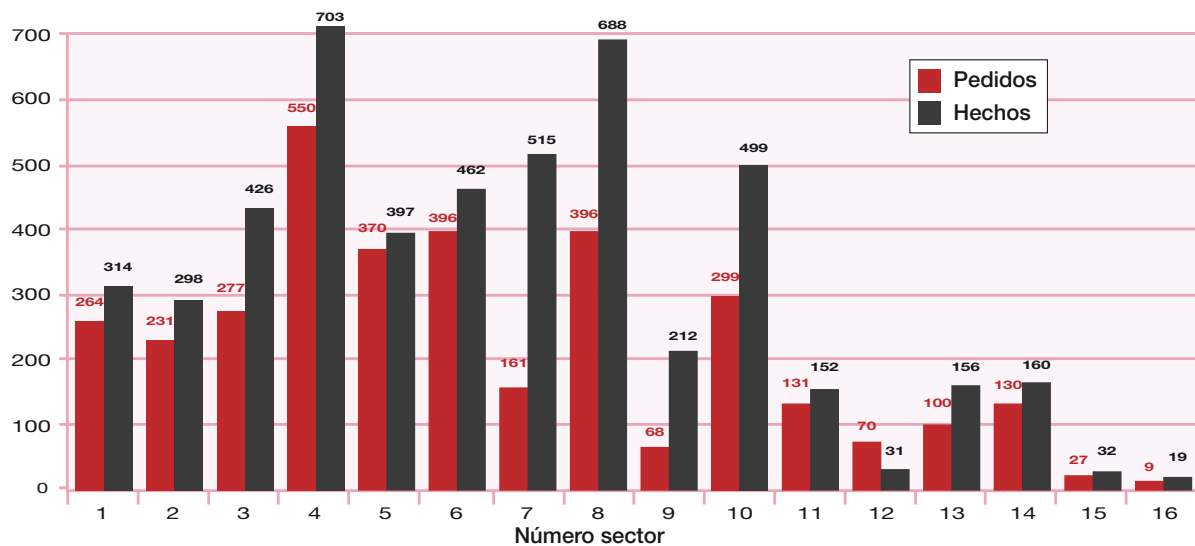
TOTAL INFORMES SOLICITADOS Y HECHOS



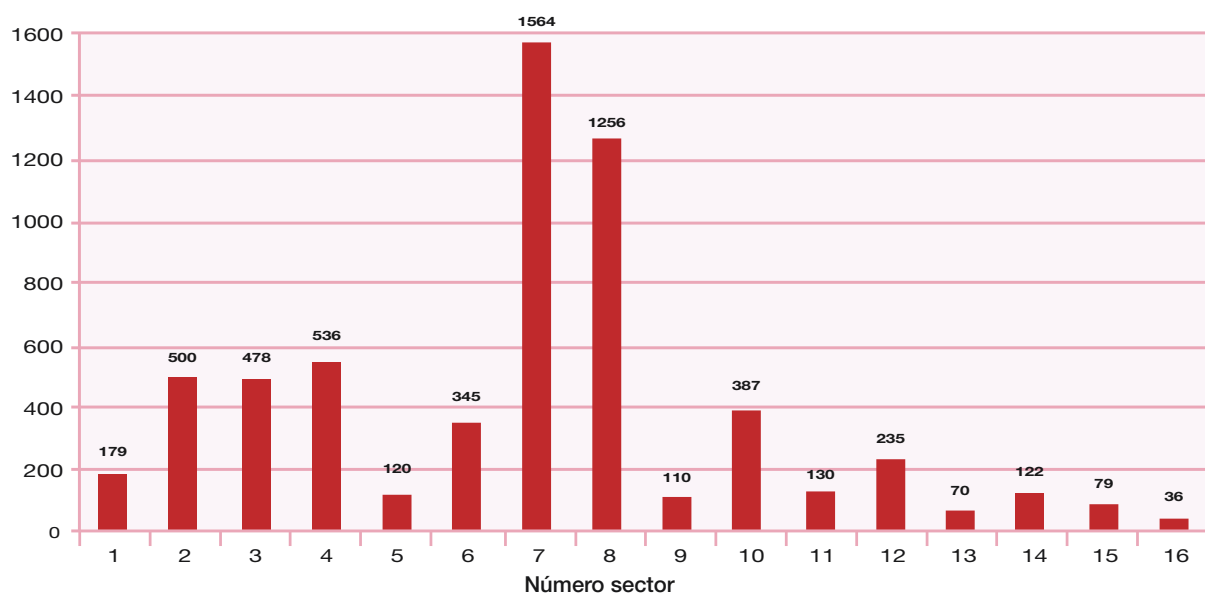
TOTAL IFOTOGRAFÍAS



INFORMES SOLICITADOS Y HECHOS POR SECTORES



NÚMERO DE FOTOGRAFÍAS POR SECTORES DE LA POLICÍA DE CAUCES



En el año 2004, la policía de cauces realizó, además de las tareas que le son propias, labores de obras de reparación y reposición de materiales en los cauces y zonas de dominio público hidráulico que habían quedado afectadas por los daños ocasionados por las avenidas.

Asimismo, la guardería fluvial ha controlado los vertidos, denunciando, cuando ha sido necesario, a los infractores; se realizaron tomas de muestras de aguas, inspeccionando principalmente las depuradoras, ríos y colectores, y se alertó a los ayuntamientos de los problemas de calidad.

Algunos vertidos afectaron a la fauna piscícola, causando la mortandad de peces y se observó que la frecuencia de estos vertidos contaminantes aumentaba los fines de semana y días festivos. La Policía de Cauces estuvo alerta en todo momento, recorriendo el territorio afectado y colaborando siempre, con otros Organismos oficiales (Técnicos enviados del Ministerio de medio Ambiente de Madrid y Barcelona, SEPRONA, Diputación General de Aragón, Ayuntamientos, Protección Civil, etc.), tomando muestras de las aguas y de algunos ejemplares de los peces para poder determinar la causa de dicha mortandad.

También cabe destacar la señalización con G.P.S. de las coordenadas U.T.M., en los puntos solicitados por las diferentes Áreas y Servicios de la Confederación Hidrográfica del Ebro, para proceder a la actualización del inventario de puntos de abastecimiento de poblaciones, pozos, vertidos y captaciones de agua.

Durante este año se ha continuado con la ampliación y mantenimiento de oficinas de Guardería Fluvial en localidades importantes de la cuenca, para poder facilitar a los núcleos rurales más cercanos la información necesaria para la tramitación de los documentos, denuncias, requerimientos y actuaciones solicitadas sobre el terreno, siguiendo las normas establecidas en la legislación, intentando agilizar y solucionar directamente los problemas *in situ*, cumpliendo con el principio de que la Administración está al servicio de los ciudadanos.

Durante el año 2004 el resultado obtenido ha sido un incremento considerable de informes resueltos sobre el terreno, en colaboración directa con los interesados, aumentando también el número de documentos remitidos para trámite y requerimiento de las peticiones solicitadas, observándose una tendencia similar al año anterior, en cuanto a las infracciones cometidas por parte de los usuarios, en lo referente a derivaciones y captaciones de aguas sin autorización del Organismo de cuenca. Todos los boletines de denuncias, enviados al Servicio, se remitieron al Área de Régimen de Usuarios para su tramitación.

Durante el año 2004 continuaron impartándose los cursos ya establecidos en años anteriores para la formación continuada de la policía de cauces.

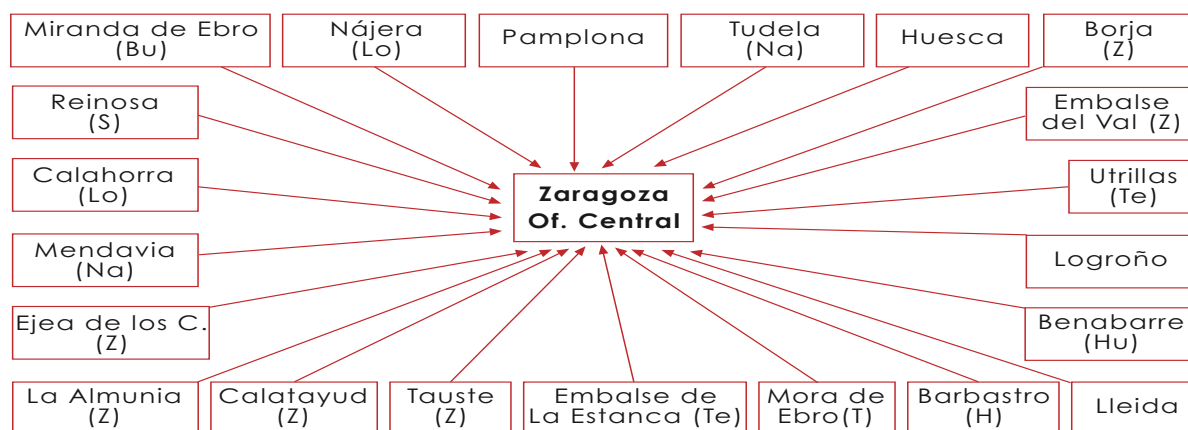
Por otra parte, se fue equipando a todos los Guardas Fluviales con el vestuario adecuado y con los accesorios exigidos por el Departamento de Prevención de Riesgos, tales como chalecos salvavidas, flotadores, martillos rompe-cristales para los vehículos, extintores, además de los teléfonos móviles, G.P.S. y máquinas fotográficas digitales.

Ante el alto porcentaje de vehículos que se encuentran circulando en mal estado, se empieza a renovar la flota de los 62 vehículos utilizados diariamente por los Guardas Fluviales. El método de renovación, elegido provisionalmente y hasta tanto se produzca su renovación definitiva por el Ministerio de Medio Ambiente, ha sido el de alquilar vehículos para sustituir a los que se iban dando de baja en el Servicio, y que a finales de 2004 ya eran 12 unidades.

Oficinas actuales de la Policía de Cauces de la Confederación Hidrográfica del Ebro

El número actual de Oficinas en funcionamiento en toda la cuenca es de 22, de las cuales 9 de ellas, están atendida por personal auxiliar administrativos y el resto por los mismos Guardas Mayores Fluviales, poniéndolas a disposición del público, dos días por semana, con los horarios propios por los que se rigen el resto de las oficinas.

En fechas próximas se procederá a la apertura de una Oficina en Alcañiz (Teruel), que sustituiría a la instalada en el embalse de La Estanca de Alcañiz.



ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES

Entre los objetivos de la protección del dominio público hidráulico establecidos en la normativa de aguas, figura la prevención de su deterioro ecológico y la recuperación de los sistemas acuáticos ligados a los cauces, las aguas y su entorno, con el fin de mantener y mejorar su calidad ambiental.

Con estas premisas se han desarrollado las siguientes actuaciones:

ESTUDIOS DE EVALUACIÓN DE EFECTOS MEDIOAMBIENTALES

Las obras del Organismo que entrañan riesgos para el medio ambiente hídrico, son objeto de una evaluación preliminar de sus potenciales efectos mediante la redacción del Estudio de Evaluación de Efectos Medioambientales previsto en el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas, en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico y en el Plan Hidrológico.

La mayor aportación de estos estudios corresponde a los proyectos de control de avenidas y consolidación de cauces inestables en tramos fluviales con riesgo de inundación medio y alto, como son el curso medio y bajo del Cinca, curso medio del Ebro, curso bajo del Jiloca, Jalón medio, río Aragón, etc.

EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

El procedimiento normativo sobre Evaluación de Impacto Ambiental establece un período de consultas con personas, instituciones y administraciones públicas previsiblemente afectadas por la ejecución de proyectos sujetos a dicho procedimiento. En esta línea se elaboran dictámenes sobre infraestructuras e instalaciones de la cuenca del Ebro, estableciendo un condicionado en relación con la hidrología y el medio ambiente cuya competencia reside en el Organismo de cuenca.

Se han elaborado un total de 78 dictámenes, entre los que destacan los siguientes:

- Regadíos en el marco del P.E.B.E.A. (Zaragoza).
- Canteras en diversos puntos de la cuenca.
- Minicentrales hidroeléctricas en la provincia de Burgos.
- Regadíos sociales en el alto Cinca (HU).
- Central de ciclo combinado (ZGZ/Escatrón).
- Oleoducto Tarragona-Zaragoza.
- Ramal de conexión ferroviaria en Tarragona.
- Autovía Burgos-Santo Domingo de la Calzada.
- Concentraciones parcelarias.



Ibón LLauset-Aneto (Huesca).



Vozmediano. Nacimiento del Queiles (Soria).



Hayedo en el Moncayo (Zaragoza).

DICTÁMENES

Se han elaborado un total de 7 dictámenes e informes en relación con planificaciones urbanísticas y de recursos naturales, programa Life-Naturaleza y preguntas parlamentarias, cabe citar los siguientes:

- Plan de Ordenación de los recursos naturales de las zonas esteparias de Monegros sur.
- Plan de Ordenación de los recursos naturales de los montes Obarenes (Burgos).
- Plan de Ordenación de los recursos naturales de los valles de Fago, Aísa y Borau (Huesca).
- Plan de recuperación de la Margaritifera auricularia.
- Informe sobre obras en el valle de Espelunciecha (HU/Sallent de Gállego).

ESTUDIOS

Se han dirigido un total de 6 estudios relativos a ecosistemas acuáticos y de ribera propios del dominio público hidráulico, a saber:

- Estudio del seguimiento de aves rupícolas en el paraje de la Raya en la zona de influencia del embalse de Biscarrués (Huesca).
- Estudio del uso temporal de pequeños cursos de agua por parte de la nutria, en función de los movimientos migratorios de los peces en las cuencas del Aragón, Gállego y Cinca.
- Estudio sobre las repercusiones de la presencia de DDTs y mercurio en aguas del Cinca medio sobre la fauna ictícola.
- Estudio de las repercusiones ambientales del descenso temporal de la cota del embalse de Ribarroja, como medida de control de la invasión del mejillón cebra (*Dreissena polymorpha*).
- Estudio de las comunidades faunísticas del entorno del embalse de Ribarroja en la zona afectada por el mejillón cebra.
- Seguimiento larvario del mejillón cebra en el bajo Ebro.

RELACIONES INSTITUCIONALES

Se ha asistido a un total de 17 reuniones convocadas por foros institucionales de medio ambiente, en los que se ejerce la representación del Organismo, y que son los siguientes:

- Patronato del Parque Posets-Maladeta y Comisión de uso público.
- Patronato de la Reserva Natural de los Galachos de la Alfranca de Pastriz, La Cartuja y El Burgo de Ebro.
- Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón y Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.
- Consejo de las zonas esteparias de Monegros Sur.
- Comisión de recuperación ambiental de los ibones pirenaicos.

F.E.D.E.R.

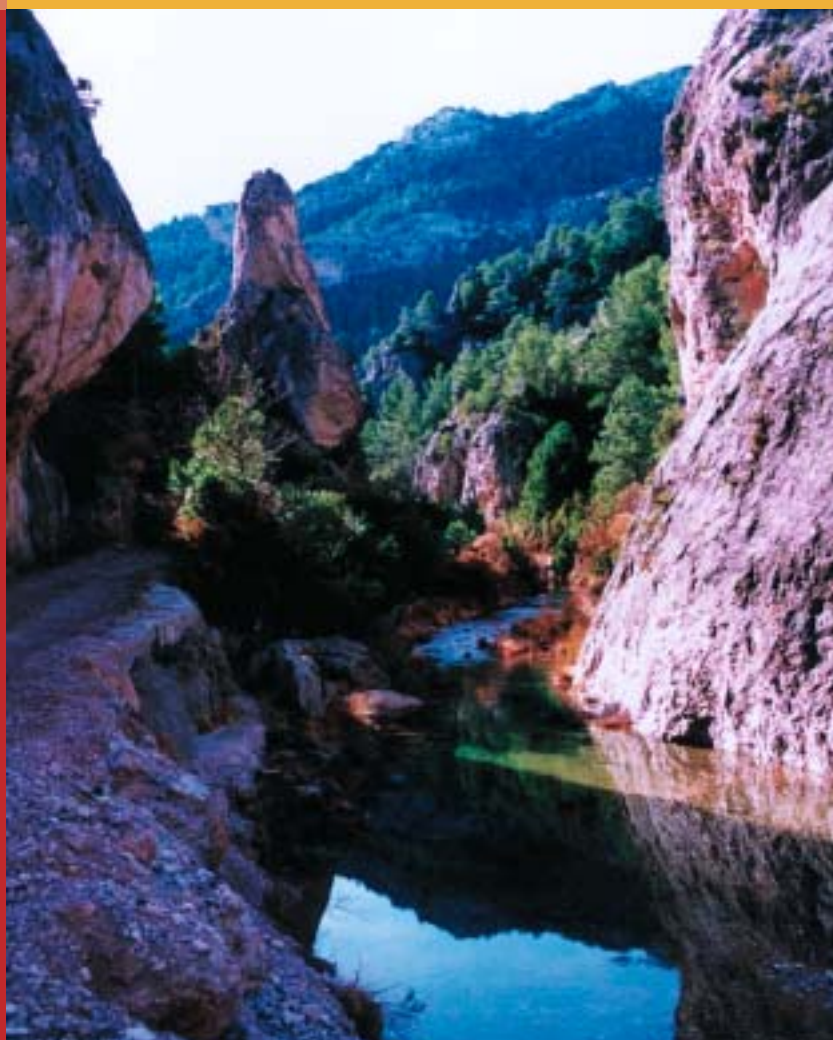
Se ha llevado a cabo la programación y proyectos de actuaciones en el marco de sendos convenios de colaboración sobre "Protección y regeneración del medio natural" con las Comunidades Autónomas de Castilla y León y Valencia cofinanciados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (F.E.D.E.R.). Comprenden medidas de restauración hidrológico-forestal, regeneración de cauces y acondicionamiento del entorno natural ligado al dominio público hidráulico. El ámbito geográfico de las actuaciones se circunscribe a las provincias de Soria, Burgos y Castellón de la Plana.

OTRAS ACTIVIDADES

Se ha participado en congresos, cursos y jornadas e impartido conferencias y cursos en materia de aguas y medio ambiente, entre los que destacan:

- Participación en el IV Congreso Ibérico de Gestión y Planificación del Agua (Tortosa).

- Participación y presentación de ponencia sobre la nutria en el VII Congreso Nacional de Medio Ambiente (Madrid).
- Participación e impartición de conferencia sobre el objetivo del buen estado ecológico de las aguas en el “Proyecto Voluntarios” (Zaragoza).
- Participación en el II Simposium sobre Sostenibilidad de recursos hídricos (Zaragoza).
- Participación en la Conferencia Internacional organizada por la UNESCO sobre el agua como catalizador para la paz (Zaragoza).
- Participación y presentación de sendas ponencias sobre la distribución de la nutria y del pez fraile en las cuencas de los ríos Gállego, Cinca, Ésera, Susía y Segre y Segre y Susía, respectivamente y sobre el proceso de implantación de los indicadores biológicos definidos en la Directiva Marco del Agua en el IV Congreso Ibérico de Limnología (Oporto).
- Participación y presentación de ponencia sobre “Normative for control and prevention of zebra mussel in the basin of the Ebro river” en el XIII Internacional Conference on aquatic invasive species (Ennis-República de Irlanda).
- Impartición del módulo de medio ambiente en el curso de Especialidad Hidráulica organizado por el Ministerio de Medio Ambiente (Zaragoza).
- Impartición de clases postgrado en Gestión Medioambiental de la Empresa organizado por la Fundación San Valero (Zaragoza).
- Participación en curso avanzado de Ingeniería Ecológica aplicada a la restauración ambiental en áreas mediterráneas (Zaragoza).
- Participación en el VI Congreso Nacional del Agua y Medio Ambiente (Zaragoza).
- Tutoría de alumno en prácticas sobre gestión de recursos naturales en el marco de un convenio Confederación Hidrográfica del Ebro-Instituto de Formación Profesional Específica “Montearagón” de Huesca.
- Participación en Grupo de Trabajo constituido para el seguimiento de los trabajos de redacción del Plan Medioambiental del Ebro y curso bajo del Cinca.
- Colaboración en el Proyecto de Restauración del humedal de los Ojos de Monreal promovido desde la Dirección General para la Biodiversidad del Ministerio de Medio Ambiente.
- Representación de la Administración en recepciones de obras y estudios medioambientales.



Parrizal de Beceite. Teruel (Aragón).

**dirección
técnica**

6

dirección técnica

DENTRO del marco competencial que para los Organismos de cuenca define el artículo 21 de la Ley de Aguas, a la Dirección Técnica le corresponden, entre otras, las funciones que define el artículo 5 del Real Decreto 984/1989, de 28 de julio, modificado por el Real Decreto 281/1994, de 18 de febrero, de las que cabe destacar:

- El estudio, proyecto, construcción y explotación de las obras y aprovechamientos hidráulicos, no sólo los ejecutados con cargo a fondos propios, sino todos aquellos que le fuesen encomendados por el Estado, las Comunidades Autónomas, las Corporaciones Locales, otras Entidades públicas o privadas, o los particulares;
- Actuaciones encaminadas a lograr el aprovechamiento más racional del agua, incluidas la ejecución de las órdenes de desembalse y el régimen fiscal derivado de su aprovechamiento; y
- Como tareas complementarias de las anteriores, para contribuir al buen desarrollo de la gestión encomendada, asume funciones agronómicas y forestales, servicios industriales y de telecomunicación, apoyo cartográfico y topografía.

PROYECTOS Y OBRAS

La Confederación Hidrográfica del Ebro, además de las inversiones propias, realizadas con cargo a sus presupuestos, ejecuta las encomendadas por la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas en el territorio de la cuenca del Ebro y financiadas con cargo a créditos del Ministerio de Medio Ambiente.

A éstas, por ser las más significativas, se hace referencia a continuación:

PROVINCIAS	REGULACIÓN	REGADÍOS	ABASTECIMIENTO	DEFENSAS	OTROS	TOTAL
CANTABRIA	-	-	-		6.681,48	6.681,48
HUESCA	18.107.767,47	16.568.891,37	28.807,74	2.305.192,67	247.160,81	37.257.820,06
LLEIDA	6.568.654,28	1.216.151,98	233.352,60	-	29.543,75	8.047.702,61
LA RIOJA	460.952,70	500.730,07	202.789,19	390.926,46	167.067,06	1.722.465,48
NAVARRA	31.582.785,19	373.268,30	170.124,52	-	28.212,09	32.154.390,10
BURGOS	-	-	-	-	23.129,17	23.129,17
TERUEL	4.545.067,69	130.749,45	-	-	-	4.675.817,14
ZARAGOZA	17.467.026,77	3.545.763,19	-	1.046.326,28	4.406,59	22.063.522,83
VARIAS	-	-	-	-	26.278.323,11	26.278.323,11
TOTALES	78.732.254,10	22.335.554,36	635.074,05	3.742.445,41	26.784.524,06	132.229.851,98

AUTONOMÍAS	REGULACIÓN	REGADÍOS	ABASTECIMIENTO	DEFENSAS	OTROS	TOTAL
ARAGÓN	40.119.861,93	20.245.404,01	28.807,74	3.351.518,95	251.567,40	63.997.160,03
CANTABRIA	-	-	-	-	6.681,48	6.681,48
CAST. Y LEÓN	-	-	-	-	23.129,17	23.129,17
CATALUÑA	6.568.654,28	1.216.151,98	233.352,60	-	29.543,75	8.047.702,61
LA RIOJA	460.952,70	500.730,07	202.789,19	390.926,46	167.067,06	1.722.465,48
NAVARRA	31.582.785,19	373.268,30	170.124,52	-	28.212,09	32.154.390,10
VARIAS	-	-	-	-	26.278.323,11	26.278.323,11
TOTALES	78.732.254,10	22.335.554,36	635.074,05	3.742.445,41	26.784.524,06	132.229.851,98

INVERSIONES SUPERIORES A 300.000 EUROS. AÑO 2004

EXTRACTO DEL TÍTULO	PRESUPUESTO	INVERSIÓN 2004
CTROL.Y VIGILANCIA OBRAS EMBALSE LA LOTETA Y DE LA CONDUCCIÓN DESDE LA LOTETA HASTA EL CANAL IMPERIAL DE ARGÓN (ZARAGOZA)	2.740.923,64	425.008,45
ELEVACIÓN DE AGUA DESDE EL RIO EBRO A LA CUENCA DEL MATARRAÑA	9.112.060,20	2.176.181,64
ACONDICIONAMIENTO DE LOS TALUDES DE LA VARIANTE DE LA CARRETERA LR-115 (RJ)	2.918.761,42	360.952,70
P. B. ASIST. TÉCNICA PARA EL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE LA PRESA DE ITOIZ HASTA PUESTA EN SERVICIO (NA/AOIZ)	1.382.217,26	690.000,00
P.B.ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO MEDIOAMBIENTAL Y CONTROL DE AUSCULTACIÓN DURANTE LA PUESTA EN CARGA DE LA PRESA DE ITOIZ, T.M. LONGUIDA (NAVARRA)	996.167,32	301.445,35
PRESA DE ITOIZ. IMPACTO AMBIENTAL. T.M. LONGUIDA Y AOIZ (NAVARRA).	182.228.318,09	16.636.808,74
P.B. A.T. CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS PARA EL RECRECIMIENTO DE LA PRESA DE YESA. (NAVARRA)	6.945.724,08	713.570,21
RECRECIMIENTO PRESA DE YESA SOBRE RIO ARAGÓN.(NAVARRA) (PRYTO NAVEGA GANADERA EN MIANOS, ZARAGOZA, INCLUIDO EN EL PLAN DE RESTITUCIÓN TERRITORIAL)	114.430.532,25	4.708.850,08
RUPTOR ENERGÍA DESCARGA ALIVIADERO PRESA MAIRAGA (NAVARRA)	591.788,00	394.054,89
MEDIDAS DE COMPENSACIÓN DEL EMBALSE DE ITOIZ:INSTALACIONES DEPORTIVAS EN EL NÚVLEO DE AOIZ (NAVARRA)	891.087,85	677.407,30
REGULACIÓN RIOS QUEILES Y VAL.T.M. LOS FAYOS (ZARAGOZA).	82.180.461,94	457.153,59
GRAN REPARACIÓN PRESA LA SOTONERA. ALCALÁ DE GURREA (HUESCA)	9.240.142,20	4.617.601,69
PROYECTO DE GRAN REPARACIÓN DE LA PRESA DE ARDISA (ZARAGOZA)	4.125.948,00	892.991,92
PROYECTO DE EMBALSE DE MONTEARAGÓN (HUESCA)	37.079.041,68	4.486.165,24
OBRAS COMPLEMENTARIAS Nº 1 DEL DE CONSTRUCCIÓN DEL EMBALSE DE MONTEARAGÓN	4.363.790,27	3.471.743,68
CAMINO PERIMETRAL EMB. RIALB M.I .TIURANA, BASELLA, (LLEIDA)	15.219.284,07	3.919.284,07
CAMINO PERIMETRAL EMB. RIALB M.D. BARONI,A BASELLA (LLEIDA)	6.951.093,10	731.031,11
OBRAS COMPLEMENTARIAS Nº 1 DEL DE CAMINO PERIMETRAL AL EMBALSE DE RIALB POR SU MARGEN DERECHA Y ACCESOS A NUCLEOS Y FINCAS EN LOS TT.MM. DE BARONIA DE RIALB, BASELLA Y PERAMOLA (LLEIDA)	1.279.413,72	1.244.187,24
PROYECTO DE INYECCIONES DE CONSOLIDACIÓN E IMPERMEABILIZACIÓN Y RED DE DRENAJE EN LA PRESA DE MONTEARAGÓN (HU/HUESCA)	5.250.710,20	1.341.024,31
PRESA DE REGULACIÓN RIO JILOCA (P. LECHAGO) CALAMOCHA (TERUEL)	27.376.494,14	2.558.568,50
DERIVACIÓN DE CAUDALES DEL RIO MATARRAÑA.	5.011.603,24	1.418.225,24
REGULACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL CANAL DE PERTUSA (HUESCA)	11.675.102,52	4.006.939,71
OBRAS COMPLEMENTARIAS Nº 1 DEL PROYECTO DE REGULACIÓN Y DERNIZ. ACEQUIA PERTUSA EN TT.MM. PERTUSA, TORRES DE ALCANADRE, PERALTA DE ALCOFEA Y SARIÑENA (HUESCA)	1.922.259,05	504.120,59
CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE GRAN REPARACIÓN DEL CANAL DEL FLUMEN 1ª, 2ª Y 3ª FASE (HUESCA)	843.004,64	337.183,62
OBRAS COMPLEMENT. Nº 1 DEL DE GRAN REPARACIÓN DEL CANAL DEL FLUMEN, 1ª FASE, TRAMO III, P.K. 42,270 A 59,270 (HU/HUERTO)	1.403.170,71	799.999,94
CONSTRUC. ENCAUZ. DESAG. TARDIENTA ETC. TR. 1.C.MONEGROS (HUESCA)	3.601.748,61	563.638,68
REPARACIÓN REVEST. CANAL DEL FLUMEN, TRAMO ENTRE INICIO Y TOMA DE SANGARREN (HU/TARDIENTA)	732.698,15	397.698,15
REPARACIÓN REVESTIMIENTO CANAL DEL FLUMEN, TRAMO COMPRENDIDO ENTRE TOMA V-10 Y E. TORROLLÓN (HU/PIRACES)	717.804,45	385.435,45
PILOTAJE CAJÓN HORMIGÓN ARMADO PK. 30,5 CANAL IMPERIAL (ZARAGOZA)	1.107.530,94	520.514,40
REPARACIÓN DAÑOS EN EL P.K. 49,300 CANAL DE BARDENAS TT.MM. CASTILISCAR Y UNCASTILLO (ZARAGOZA)	2.500.000,00	314.920,49
RED COLECTORES P.C. OBRAS IV FASE, 1ª P. SECTORES XIV, XV Y XVI 2ª P.BARDENAS (ZARAGOZA)	4.578.143,82	336.473,51
2ª FASE PROPECCIÓN GEOLÓGICA PARAJE LA RAYA (HU/BISCARRUÉS)	552.848,24	552.848,24
ENCAUZAMIENTO DEL RÍO SOSA EN LA ZONA BAJA DEL CASCO URBANO DE MONZÓN (HUESCA)	1.595.643,00	1.080.816,80

EXTRACTO DEL TÍTULO	PRESUPUESTO	INVERSIÓN 2004
PROTECC.Y MEJORA AMBIENTAL BARRANCOS VARELLA, VITARÁN Y SAN JULIÁN EN MURILLO DE Gº Y AYERBE. E. BISCARRUÉS (ZGZ-HU)	722.093,96	310.820,72
INCORPORACIÓN NUEVAS INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS AL S.A.I.H.	3.080.863,04	1.457.961,27
P.B.CONTRATAC.SERV.MANTENIM.Y CONSERV.DE LA RED SAIH Y DE COMUNICACIÓN FÓNICA CUENCA H. DEL EBRO (ZARAGOZA)	13.954.721,68	2.021.665,76
P.B. CONTRAT. CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL S.A.I.H.	20.161.191,84	913.678,49
RENOVACIÓN DE LA RED PRIMARIA DE COMUNICACIONES DE LA RED AUTOMÁTICA DE INFORMACIÓN HIDROLÓGICA Y DE COMUNICACIÓN FÓNICA.	8.199.612,66	3.747.101,66
PROYECTO DE RENOVACIÓN DE LA RED SECUNDARIA DE COMUNICACIONES DE LA RED AUTOMÁT. DE INFORM. HIDROLOG. Y DE COMUNICACIÓN FÓNICA	9.358.620,05	4.618.270,12
INFORMATIZACIÓN DE LOS PROCESOS ADVOS. RELATIVOS AL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO.COMISARÍA DE AGUAS.	9.013.885,94	756.545,03
CONSULT.Y ASIST.PARA REVISIÓN DERECHOS SOBRE USOS PRIVATIVOS DE AGUAS PÚBLICAS ANT. A 1986 E INSCRIPCIÓN EN REGIST.AGUAS DE LA CUENCA H. EBRO: 1ª FASE APROVECH. UBICADOS EN SECTORES VIII, X, XII Y XIV DE POLICÍA DE CAUCES (PROGRAMA ALBERCA)	2.271.035,30	315.333,31
CONSTRUCC. SONDEOS E INSTALACIÓN DE LA RED OFICIAL DE CONTROL DE AGUAS SUBTERRÁNEAS DE LA CUENCA DEL RÍO EBRO.	2.498.780,69	435.912,08
CONTRATACIÓN SERV.PARA USO, MANTENIM.Y EXPLOTAC. RED DE ESTAC.AUTOM. DE ALERTA DEL SIST.SAICA EN LA CUENCA H. DEL EBRO.	1.934.209,73	851.784,11
A.T. PARA LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE PRESAS DE TITULARIDAD NO ESTATAL EN LA CUENCA DEL EBRO.	1.147.879,90	473.000,00
TOTAL INVERTIDO		77.924.918,08

INVERSIONES SUPERIORES A 1,5 MILLONES DE EUROS. AÑO 2004

PRESA DE LA LOTETA Y CONDUCCIÓN AL CANAL IMPERIAL DE ARAGÓN (ZARAGOZA)

Presupuesto vigente	57.552.340,88 €
Inversión a origen	42.806.046,29 €
Inversión en 2004	9.717.897,71 €
Contratista	ALDESA, S.A., FOMENTO DE C. Y C., S.A. Y F.C.C. CONSTRUCCIÓN, S.A.

El proyecto consiste en la construcción de una presa de materiales sueltos con núcleo de arcilla, prolongada aguas arriba con un tapiz de arcilla que se apoya sobre una pantalla de bentonita cemento. Tiene una longitud de coronación de 1.469,80 m, con 33 m de altura sobre cimientos y 29 m sobre el cauce, con una capacidad de embalse útil de 96,73 hm³. La conducción hasta el Canal Imperial de Aragón se realizará mediante dos tuberías de diámetro 1.800 mm de hormigón pretensado con camisa de chapa de acero y 2.894,35 m de longitud.

El embalse creado posibilitará la regulación y corrección de déficits hídricos del Canal Imperial de Aragón.

INYECCIONES DE IMPERMEABILIZACIÓN EN LA PRESA DE LA LOTETA (ZARAGOZA)

Presupuesto vigente	3.610.799,87 €
Inversión a origen	500.799,87 €
Inversión en 2004	500.799,87 €
Contratista	PARQUE DE MAQUINARIA

El proyecto consiste en la ejecución de una pantalla de impermeabilización con inyecciones en ambos estribos de la presa con un total de 13.326 m de longitud de perforación.

PRESA DE ENCISO. REGULACIÓN DEL RÍO CIDACOS (LA RIOJA)

Presupuesto vigente	37.510.262,69 €
Inversión a origen	8.555.205,88 €
Inversión en 2004	0,00 €
Contratista	A.C.S.,S.A. Y FOMENTO DE C.Y C.,S.A.

El proyecto define la construcción de una presa del tipo gravedad, de hormigón compactado de planta recta de 104,5 m de altura sobre cimientos, 370 m de longitud de coronación y 698.731 m³ de volumen de hormigón. La capacidad de embalse útil es de 46,2 hm³ y aliviadero central de labio fijo, con capacidad de desagüe de 478 m³/s. Incluye la variante de carretera C-115 de 6.557 m de longitud.

El embalse tiene por objeto la regulación del río Cidacos, aportando recursos para abastecimiento y regadíos.

MEDIDAS PREVENTIVAS Y CORRECTORAS DEL IMPACTO AMBIENTAL. PRESA DE ENCISO. T.M ENCISO (LA RIOJA)

Presupuesto vigente	2.201.356,64 €
Inversión a origen	508.750,89 €
Inversión en 2004	0,00 €
Contratista	A.C.S.,S.A. Y FOMENTO DE C.Y C., S.A.

El proyecto define las medidas preventivas y correctoras, para dar cumplimiento a las especificaciones incluidas en la "Declaración de Impacto Ambiental sobre el Proyecto de la Presa de Enciso en el río Cidacos (La Rioja)", para que el proyecto pueda ser considerado viable ambientalmente. Comprende la protección del patrimonio paleoicnológico, estudio de afecciones arqueológicas, estudio etnológico de Las Ruedas de Enciso, recuperación de canteras, preservación de la calidad de las aguas, adecuación de tendidos eléctricos, recuperación, restauración e integración paisajística y programa de vigilancia ambiental.

ACONDICIONAMIENTO DE TALUDES DE VARIANTE LR-115 EN PRESA DE ENCISO, LA RIOJA

Presupuesto vigente	2.918.761,42 €
Inversión a origen	2.918.761,42 €
Inversión en 2004	360.952,70 €
Contratista	A.C.S., S.A. Y FOMENTO DE C. Y C., S.A.

El proyecto define las medidas correctoras que garanticen la estabilidad de los taludes ante la puesta en servicio de la carretera. Estas consisten básicamente en sistemas de defensa activa con drenajes y retaluzado, excavaciones en roca, en suelos, en saneamiento de taludes colocando posteriormente 52.000 m² de malla galvanizada, 8.800 m² de refuerzo de malla con cable de acero, 2.700 ml de bulones activos y pasivos, 1.500 m² de malla electrosoldada bulonada, 1.700 m² de gunita con fibra y 2.300 ml de drenes californianos.

PRESA DE ITOIZ Y MEDIDAS CORRECTORAS DEL IMPACTO AMBIENTAL. (NAVARRA)

Presupuesto vigente	182.228.318,09 €
Inversión a origen	182.228.318,10 €
Inversión en 2004	16.636.808,74 €
Contratista	NECSO, S.A.; O.H.L., S.A. Y SACYR S.A.

El proyecto consiste en la construcción de una presa del tipo gravedad de hormigón convencional, de planta recta, longitud de coronación de 525 m, altura sobre cauce de 111 m y sobre cimiento de 122 m. La capacidad de embalse útil es de 409,5 hm³ y el volumen regulado de 630 hm³/año; cuenta con aliviadero de 4 vanos de 12,50 m, capacidad de desagüe de 410 m³/s; desagüe de fondo para 282 m³/s y tomas

para riego y central hidroeléctrica. También prevé una presa auxiliar de 132 m de longitud y altura sobre cimientos de 24 m.

El embalse tiene por objeto la regulación del río Irati, aportando recursos para la puesta en regadío de 57.713 has en la zona media y ribera de Navarra.

REGULACIÓN RÍOS QUEILES Y VAL, T.M. LOS FAYOS (ZARAGOZA)

Presupuesto vigente	82.180.461,94 €
Inversión a origen	82.180.461,94 €
Inversión en 2004	457.153,59 €
Contratista	IDECON, S.A. Y O.H.L., S.A.

El proyecto contempla la construcción de una presa del tipo de gravedad de hormigón compactado, con longitud en coronación de 400 m de altura sobre cauce de 68 m y sobre cimientos de 90 m; la capacidad de embalse útil es de 24 hm³; cuenta con aliviadero de labio fijo y capacidad de desagüe de 280 m³/s. El embalse se sitúa en el río Val regulando sus recursos, así como los del río Queiles, para lo que se diseña un azud de derivación y un túnel de trasvase.

Se incluye también el encauzamiento de los ríos Queiles y Val en longitudes de 1.300 y 180 m respectivamente, así como el camino de servicio por la margen derecha.

RESTABLECIMIENTO DE ACCESOS AL EMBALSE DE RIALB. 2ª FASE (LLEIDA)

Presupuesto vigente	7.635.863,24 €
Inversión a origen	7.570.824,54 €
Inversión en 2004	87.757,19 €
Contratista	FERROVIAL-AGROMAN, S.A. Y ARAGONESA DE ASFALTOS, S.A.

El proyecto contempla la construcción de una carretera por la margen derecha del embalse de Rialb que completa a la 1ª Fase. Hay un tronco principal de 14 km y un ramal al núcleo de Vilaplana de 5,2 km adicionales. Cuenta con tres carriles de 3 m y arcenes laterales de 0,5 m, careciendo de obras de fábrica singulares.

A su conclusión habrá un acceso alternativo entre las carreteras comarcales C-1313 y C-1412.

EMBALSE DE MONTEARAGÓN (HUESCA)

Presupuesto vigente	37.079.041,68 €
Inversión a origen	31.817.496,04 €
Inversión en 2004	6.410.778,53 €
Contratista	NECSO, S.A., ENTRECANALES CUBIERTAS, S.A.

El proyecto vigente contempla la construcción de una presa de hormigón vibrado, de planta curva, de 500 m de radio, con 78 m de altura sobre cimientos y 338 m de longitud de coronación, situada en el río Flumen. La capacidad del embalse es de 51,5 hm³. Cuenta con un aliviadero de labio fijo y capacidad de desagües de 836 m³/s a máximo nivel extraordinario.

Su finalidad es el riego de 6.350 has, el abastecimiento complementario a la ciudad de Huesca, el mantenimiento del caudal ecológico y la laminación de avenidas.

EMBALSE DE MONTEARAGÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS (HUESCA)

Presupuesto vigente	4.363.790,27 €
Inversión a origen	3.613.790,27 €
Inversión en 2004	3.514.000,00 €
Contratista	NECSO, ENTRECANALES CUBIERTAS, S.A.

El proyecto contempla una serie de actuaciones de diferente índole como la formación de vertederos con 1.229.000 m³, la construcción de un camino en la margen izquierda, el refuerzo de un talud, la protección de un barranco, firmes y protecciones en los caminos de acceso y el desmontaje del puente romano de Fornillos entre otras actuaciones.

INYECCIONES DE CONSOLIDACIÓN, IMPERMEABILIZACIÓN Y RED DE DRENAJE DE LA PRESA DE MONTEARAGÓN (HUESCA)

Presupuesto vigente	5.250.710,20 €
Inversión a origen	1.758.382,43 €
Inversión en 2004	1.758.382,43 €
Contratista	NECSO, ENTRECANALES CUBIERTAS, S.A.

El proyecto contempla un tratamiento de consolidación del terreno mediante inyecciones de cemento con un total de 21.530 m; una pantalla de impermeabilización con 4.200 m de perforación, el drenaje del cimientado con 4.643 m de taladros y el drenaje del cuerpo de presa mediante 4.472 m de taladros.

CAMINO PERIMETRAL MARGEN IZQUIERDA PRESA DE RIALB (LLEIDA)

Presupuesto vigente	15.219.284,07 €
Inversión a origen	3.919.284,07 €
Inversión en 2004	3.919.284,07 €
Contratista	NECSO ENTRECANALES CUBIERTAS, S.A.

El proyecto consiste en la ejecución de 56,4 km de caminos en los términos municipales de Tiurana, Basella y Oliana para reponer accesos a núcleos y fincas, así como a los nuevos cementerios.

CAMINO PERIMETRAL MARGEN DERECHA PRESA DE RIALB (LLEIDA)

Presupuesto vigente	6.951.093,10 €
Inversión a origen	6.938.778,99 €
Inversión en 2004	737.228,32 €
Contratista	NECSO ENTRECANALES CUBIERTAS, S.A.

El proyecto consiste en la ejecución de 51.762 m de caminos en diferentes términos municipales afectados por la construcción del embalse de Rialb. El objetivo es restablecer los accesos a distintos núcleos de población, localidades y fincas de la margen derecha del embalse, quedando así comunicados con la red de carreteras de la comarca.

PRESA DE REGULACIÓN DEL RÍO JILOCA, TERUEL

Presupuesto vigente	27.376.494,14 €
Inversión a origen	3.205.731,70 €
Inversión en 2004	2.806.295,00 €
Contratista	COPISA, CTNES. BRUES, S.A. Y FDEZ. CONS. S.A.

El proyecto consiste en la construcción de una presa de materiales sueltos con núcleo de arcilla de planta recta, con una longitud en coronación de 330 m, altura sobre cimientados de 39 m y sobre cauce de 34 m y una capacidad de embalse de 18,16 hm³. El aliviadero se sitúa en la margen derecha de labio fijo y una capacidad de desagüe de 291 m³/s.

Asimismo se incluye un trasvase desde el río Jiloca mediante una captación en el mismo, y una estación de bombeo para un caudal nominal de 1,5 m³/s. El proyecto incluye entre otras obras accesorias la reposición de la carretera de acceso a Lechago en una longitud de 4.400 m.

DESAGÜES DEL SECTOR XXXVI Y XXXVII DEL CANAL DEL CINCA. (HUESCA)

Presupuesto vigente	6.959.632,09 €
Inversión a origen	6.959.632,10 €
Inversión en 2004	1.367.110,48 €
Contratista	COPISA, S.A.

La obra consiste en la ejecución de los desagües de los sectores 36 y 37, así como las obras accesorias necesarias. Todos los desagües son a cielo abierto con sección trapezoidal. La longitud total de desagües revestidos con escollera es de 45.657 m y el resto, 8.000 m sin revestir.

GRAN REPARACIÓN CANAL DEL FLUMEN. 1ª FASE (HUESCA)

Presupuesto vigente	8.482.873,29 €
Inversión a origen	8.482.873,29 €
Inversión en 2004	915.179,95 €
Contratista	CYOPSA-SISOCIA

El proyecto contempla la reparación de un tramo de 17.000 m. Consiste en una limpieza de cajeros con chorro de agua y arena, revestimiento de toda la sección con hormigón, reparaciones en zonas puntuales, rasanteo de la solera y construcción de nuevas almenaras.

GRAN REPARACIÓN CANAL DEL FLUMEN. 1ª FASE, OBRAS COMPLEMENTARIAS (HUESCA)

Presupuesto vigente	1.543.145,43 €
Inversión a origen	1.543.145,43 €
Inversión en 2004	939.974,72 €
Contratista	ARPO Y CYOPSA.

El proyecto contempla la reparación de un tramo de 20.835 m. Consiste en una limpieza de cajeros con chorro de agua y arena, revestimiento de toda la sección con hormigón, reparaciones en zonas puntuales, rasanteo de la solera y construcción de nuevas almenaras.

GRAN REPARACIÓN CANAL DEL FLUMEN. 3ª FASE (HUESCA)

Presupuesto vigente	5.062.216,54 €
Inversión a origen	5.062.216,54 €
Inversión en 2004	611.416,04 €
Contratista	FERPI, TRANS. Y OBRAS Y PENINSULAR CONTRATAS.

El proyecto contempla la reparación de un tramo de 20.190 m. Consiste en una limpieza de cajeros con chorro de agua y arena, revestimiento de toda la sección con hormigón, reparaciones en zonas puntuales, rasanteo de la solera y construcción de nuevas almenaras.

CONSTRUCCIÓN DE LA ACEQUIA DE ONTIÑENA (HUESCA)

Presupuesto vigente	13.285.924,63 €
Inversión a origen	13.285.924,63 €
Inversión en 2004	1.195.077,95 €
Contratista	FOMENTO DE C.Y C., S.A. Y F.C.C. CONSTRUCCIÓN, S.A.

Canal integrado en el Plan Coordinado del Sistema de Riegos del Alto Aragón. Tiene una longitud de 4.945 m para un caudal de 6,28 m³/s con un acueducto de 206 m y 4.384 m de túnel. Incorpora dos bal-

sas, la de San Gregorio con 70.000 m³ y una intermedia con 45.000 m³ de capacidad. La superficie regable es de 8.096 has.

ENCAUZAMIENTO DEL RÍO SOSA EN MONZÓN (HUESCA)

Presupuesto vigente	1.595.643,00 €
Inversión a origen	1.210.375,89 €
Inversión en 2004	1.203.484,05 €
Contratista	COPEISA, S.A.

Las obras consisten en el encauzamiento del río Sosa en el tramo urbano del casco urbano de Monzón, mediante una solución de muros de hormigón armado de altura variable, con cimentación a base de zapatas sobre pilotes de 55 cm de diámetro, ejecutados "in situ", en una longitud total de 673,3 m.

También se incluye la reposición del colector de aguas residuales en la margen derecha, la renovación del colector de la margen izquierda, el azud de toma y una acequia, además de otras reposiciones de servicios afectados.

ELEVACIÓN DE AGUA DESDE RÍO EBRO A LA CUENCA DEL MATARRAÑA (ZARAGOZA)

Presupuesto vigente	9.112.060,20 €
Inversión a origen	5.108.522,74 €
Inversión en 2004	2.777.946,16 €
Contratista	FERROVIAL-AGROMAN

Consisten en una toma del embalse de Mequinenza con la instalación de tres motobombas centrífugas verticales para un caudal de 250 l/s y altura manométrica de 212 m con su correspondiente instalación eléctrica, tubería de impulsión desde la toma hasta la balsa mediante tubería de fundición dúctil de 700 mm de diámetro y una longitud de 13.174 m hasta la divisoria de cuencas y 1.775 m hasta la balsa. La balsa es de materiales sueltos con una capacidad de 1 hm³, 14 m de altura y 487 m de longitud, con su correspondiente desagüe de fondo constituido por dos tubos de 400 mm de diámetro.

RECRECIMIENTO DE LA PRESA DE YESA SOBRE EL RÍO ARAGÓN (NAVARRA Y ZARAGOZA)

Presupuesto vigente	114.430.532,25 €
Inversión a origen	17.419.827,57 €
Inversión en 2004	11.027.942,15 €
Contratista	ACS, S.A., FERROVIAL, S.A. Y FF.CC.S.A, EN UTE.

El proyecto prevé el recrecimiento de la actual presa mediante una presa zonificada de escollera y grava con pantalla impermeable de hormigón armado en el paramento de aguas arriba. La pantalla se apoyará en el paramento de aguas abajo de la actual presa, a la cota 464,80, aproximadamente a dos tercios de la altura actual. Se contemplan las obras con la auscultación y control y obras auxiliares de la obra durante la explotación, incluyendo carreteras de acceso, línea eléctrica, grupos generadores de emergencia, edificios, iluminación y urbanización. Tendrá una longitud de coronación de 482,00 m, ancho 12 m y altura sobre cimientos de 116,7 m. La capacidad del nuevo embalse será de 1.525 hm³, siendo su finalidad la consolidación de 85.000 has de regadío en la zona regable del Canal de Bardenas, la transformación en regadío de 27.000 has., el abastecimiento de una población de 800.000 habitantes, garantizar caudales ecológicos del río Aragón, y disponer de resguardos necesarios por la laminación de avenidas, de acuerdo con el actual Reglamento Técnico de Seguridad de Presas y Embalses.

GRAN REPARACIÓN DE LA PRESA DE LA SOTONERA. (HUESCA)

Presupuesto vigente	9.240.142,20 €
Inversión a origen	9.118.606,49 €
Inversión en 2004	5.279.786,12 €
Contratista	COPISA.

Las obras consisten en la construcción de un aliviadero, dispositivo con el que no cuenta la actual presa, nuevos desagües de fondo mediante tubería de 2,5 m de diámetro para aumentar el caudal desagüado, colocación de piezómetros, construcción de diez viviendas unifamiliares, la reparación y adecuación de las instalaciones eléctricas y la remodelación de los almacenes existentes.

GRAN REPARACIÓN DE LA PRESA DE ARDISA (ZARAGOZA)

Presupuesto vigente	4.125.948,00 €
Inversión a origen	1.362.940,92 €
Inversión en 2004	892.992,92 €
Contratista	OSEPSA

Las obras consisten en la sustitución de las cuatro compuertas del aliviadero, acondicionamiento de la toma del Canal del Gállego con instalación de seis compuertas vagón, recuperación de los desagües de fondo mediante la extracción de sedimentos, revestimiento interior de los conductos con chapa, colocación de rejillas en la toma y doble compuerta Bureau en cada conducto. También se realizarán una serie de obras accesorias como el centro de transformación, grupos electrógenos, rehabilitación de edificios y acondicionamiento de accesos, así como iluminación de la presa.

GRAN REPARACIÓN DE LA PRESA DE EL GRADO (HUESCA)

Presupuesto vigente	2.198.573,25 €
Inversión a origen	2.198.573,25 €
Inversión en 2004	313.222,61 €
Contratista	FERROVIAL, AGROMAN, S.A.

Las obras incluidas en el proyecto consisten en una serie de actuaciones en la presa, obras auxiliares, viales de acceso, poblado de administración, edificios auxiliares, etc., que suponen una mejora en la explotación. Respecto a la presa, las actuaciones previstas son las siguientes: relleno de las juntas especiales, taponamiento de filtraciones, reperforación de taladros, limpieza de canaletas y aforadores, ampliación del pozo de bombeo de filtraciones, aireación de la lámina del aliviadero, tratamiento antioxidante de los elementos metálicos y revisión y puesta a punto de las válvulas y compuertas de los cierres del Canal del Cinca.

DERIVACIÓN DE CAUDALES DEL RÍO MATARRAÑA (TERUEL)

Presupuesto vigente	5.011.603,24 €
Inversión a origen	4.820.714,34 €
Inversión en 2004	1.585.000,00 €
Contratista	NECSO, S.A.

Consisten en la reforma del actual azud de la acequia de Vilanova, modificando sus condiciones hidráulicas para que permitan derivar hasta 500 l/s mediante la construcción de un canal de derivación, con tubería de 800 mm de diámetro y 14.668 m de longitud, hasta la balsa de Valcomuna y la construcción de esta última, proyectada de materiales sueltos para una capacidad de 2,2 hm³, 24 m de altura y 254 m de longitud, con su correspondiente desagüe de fondo constituido por dos tubos de 400 mm de diámetro.

REVESTIMIENTO DEL TROZO ÚNICO. SUBTROZO 2º DEL CANAL DE LA ACEQUIA MAYOR DE RIEGO DE PINYANA (LLEIDA)

Presupuesto vigente	5.927.567,59 €
Inversión a origen	5.927.567,59 €
Inversión en 2004	927.215,66 €
Contratista	FERROVIAL, S.A.

Las obras consisten en el revestimiento y modernización del subtrozo 2º de la acequia mayor de riego de Pinyana en una longitud total de 12.643 m. El revestimiento se realiza con cuatro tipos de secciones trapeciales profundas, con soleras armadas y cajeros de altura constante, constituidos por unos muros prefabricados autoportantes. También se incluyen diferentes obras de fábrica, como pasos superiores, torres, desagües, sifones y varios rápidos con compuertas de nivel constante.

REGULACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA ACEQUIA DE PERTUSA (HUESCA)

Presupuesto vigente	11.675.102,52 €
Inversión a origen	11.188.734,57 €
Inversión en 2004	4.801.054,59 €
Contratista	AZVI, S.A. Y OSEPSA EN U.T.E.

Las obras consisten en la reparación de diversos tramos mediante limpieza de arrastres de solera, recrecimiento de secciones con eliminación de tirantes existentes y construcción de otros nuevos, y la modificación de las almenaras. También se sustituyen las compuertas transversales automáticas por compuertas transversales de sección rectangular y cambio del sifón del p.k. 24 con sólo dos tuberías. Construcción de dos balsas de 150.000 m³ y 75.000 m³, respectivamente, con nuevas estaciones de bombeo.

REGULACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA ACEQUIA DE PERTUSA OBRAS COMPLEMENTARIAS (HUESCA)

Presupuesto vigente	1.922.259,05 €
Inversión a origen	1.098.259,05 €
Inversión en 2004	1.098.259,05 €
Contratista	AZVI, S.A. Y OSEPSA EN U.T.E.

Las obras proyectadas consisten en la conexión desde la línea de alta tensión hasta la caseta para su adecuación a la normativa vigente, instalación de las celdas y transformadores, ejecución e instalación del cuadro general de bombeo, alumbrados, la urbanización de las estaciones bombeo y la automatización de la toma del canal mediante compuerta de nivel constante.

GRAN REPARACIÓN DEL CANAL DE LA VIOLADA

Presupuesto vigente	23.064.748,52 €
Inversión a origen	23.064.748,52 €
Inversión en 2004	1.983.148,88 €
Contratista	OSEPSA Y SACYR

Las obras consisten en la construcción de un canal elevado de 13.116 m de longitud y su correspondiente camino de servicio. El canal se proyectó para un caudal de diseño de 8 m³/s que mantenga separada la estructura del terreno para evitar posibles contaminaciones del hormigón con yesos. El camino de servicio se compone de una subbase granular compactada de 30 cm de espesor, una base granular de 15 cm compactada y un triple tratamiento superficial.

CONSTRUCCIÓN ENCAUZAMIENTO DESAGÜE TARDIENTA (HUESCA)

Presupuesto vigente	3.601.748,61 €
Inversión a origen	3.601.748,61 €
Inversión en 2004	563.638,68 €
Contratista	RICER Y RIBERA DE NAVARRA.

Las obras consisten en el encauzamiento de los citados desagües dada la extraordinaria afluencia de otros desagües, como el de la Violada. Se revisten con escollera natural de 0,60 m, apoyada en pantalla de gaviones metálicos de 1,00 m, que da continuidad al revestimiento existente del desagüe de la Violada. Serán demolidos los pasos superiores y repuestos mediante tubos de acero corrugado galvanizado. Para acomodar las pendientes de las secciones de encauzamiento se prevé la ejecución de saltos, contruidos con gaviones metálicos. En el desagüe de Tardienta se ha proyectado un drenaje lateral para evitar que el encharcamiento deteriore los taludes del desagüe. También se ha proyectado un camino de servicio a lo largo de los desagües.

TERMINACIÓN ACEQUIA DE SAN ASENSIO. SECTOR 1º DEL TRAMO III DEL CANAL MARGEN IZQUIERDA DEL NAJERILLA. SAN ASENSIO (LA RIOJA)

Presupuesto vigente	6.417.437,00 €
Inversión a origen	500.730,07 €
Inversión en 2004	500.730,07 €
Contratista	U.T.E. COPISA Y CAMINOS Y CTNES. CIVILES, S.A.

Las obras consisten en la renovación del firme del camino de servicio en una longitud de 12.856 m, reparación y reposición de la acequia con sus juntas y sustitución de 508 m de acequia, construcción de 576 m de by-pass para evitar el aterramiento de la acequia actual con ejecución de construcción de cinco nuevos pasos, construcción del desagüe de Hormilleja hasta el río Tuerto y el de San Asensio hasta el río Najerilla, para un caudal de 2,45 m³/s. También se construirán dos depósitos de regulación, denominados de Hormilla y San Asensio con capacidades de 16.105 m³ y 32.515 m³ respectivamente.

RED DE COLECTORES DESAGÜES PLAN COORDINADO DE OBRAS DE LA 4ª FASE 1ª PARTE SECTORES 14, 15 Y 16, ZONA REGABLE 2ª PARTE CANAL DE BARDENAS (ZARAGOZA)

Presupuesto vigente	4.578.143,82 €
Inversión a origen	2.654.486,16 €
Inversión en 2004	395.658,03 €
Contratista	CASTILLEJOS, S.A., JESUS BENAVENTE, S.L. Y CONSTR. OLOBARREN, S.L.

Consisten en la construcción de los cuatro colectores desagües que delimitan los sectores 14, 15 y 16 de la zona regable. Sigue su trazado en su mayor parte por barrancos naturales. La sección normalmente trapezoidal en tierra y con determinadas zonas protegidas con escollera. Contempla la ejecución de diversas obras de fábrica, como puentes, caminos de servicio y mota a lo largo de los desagües. La longitud total de desagües es de 30.000 m.

INCORPORACIÓN DE NUEVAS INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS AL S.A.I.H.

Presupuesto vigente	3.080.863,04 €
Inversión a origen	3.075.058,07 €
Inversión en 2004	1.654.409,31 €
Contratista	ANPER SISTEMAS, S.A. Y OFITECO, S.A.

Las obras consisten en la incorporación a la red SAIH de las presas de Urdalur, Mairaga, Guara, Pajarres, Caspe y Val y las estaciones de control en canales de dique de Murchante (Canal de Lodosa), Alme-

naras del Queiles, Cidacos, Yesares y Pradejón (Canal de Lodosa) y Almenara del Cárdenas (Canales del Najerilla) y la construcción de las siguientes estaciones de radio: repetidor de Pons (para presa de Rialb), repetidor de Vadiello y repetidor de Palo (para presa de Mediano).

RENOVACIÓN RED PRIMARIA COMUNICACIONES RED AUTOMÁTICA DE INFORMACIÓN HIDROLÓGICA Y DE COMUNICACIÓN FÓNICA DE LA CUENCA DEL EBRO

Presupuesto vigente	Presupuesto vigente	8.199.612,66 €
Inversión a origen		8.099.611,35 €
Inversión en 2004		5.599.999,53 €
Contratista	OMNITEL Y OMNILOGIC, S.A.	

Las obras consisten en la renovación de la red primaria del S.A.I.H., como consecuencia de cambios en la frecuencia y regulación del espectro radioeléctrico, que hagan su uso más eficiente y la necesidad de migrar nuestros sistemas de comunicaciones a tecnología digital, lo antes posible. Las actuaciones más importantes son la renovación de los equipos de comunicaciones, instalación de equipos de multiplexores, equipos complementarios y algunos cambios en la infraestructura de la red para redimensionar los sistemas de alimentación de repetidores.

RENOVACIÓN RED SECUNDARIA COMUNICACIONES RED AUTOMÁTICA DE INFORMACIÓN HIDROLÓGICA Y DE COMUNICACIÓN FÓNICA DE LA CUENCA DEL EBRO

Presupuesto vigente	9.358.620,05 €
Inversión a origen	6.205.428,60 €
Inversión en 2004	5.499.942,83 €
Contratista	ANPER SISTEMAS, S.A.

Las obras consisten en la renovación de la red secundaria del S.A.I.H., como consecuencia de cambios en la frecuencia y regulación del espectro radioeléctrico, que hagan su uso más eficiente y la necesidad de migrar nuestros sistemas de comunicaciones a tecnología digital, lo antes posible. Las actuaciones más importantes son el suministro, instalación y puesta en servicio de equipos de radio, equipos multiplexores, equipos complementarios, sistema de control y algunos cambios en la infraestructura de la red.

EXPLOTACIÓN

PRESUPUESTO DEL ORGANISMO

Durante el año 2004, se han realizado 2.743 propuestas de gastos en los diferentes capítulos presupuestarios: 200, Operaciones Comerciales y 600, por lo cual ha sido necesaria la redacción de los siguientes proyectos:

Capítulo 200	23.672,48 €
2 Asistencias técnicas	23.672,48 €
Operaciones Comerciales	8.126.528,30 €
127 Proyectos	5.115.369,00 €
15 Contratos colaboración	2.383.366,59 €
5 Asistencias técnicas	627.792,71 €
Capítulo 600	2.481.984,04 €
54 Proyectos	2.179.218,77 €
6 Asistencias técnicas	302.765,27 €
TOTAL	10.632.184,82 €



Presa de Montearagón (Huesca)



Primeras aguas en el Embalse de La Trapa (Zaragoza).



Embalse Valcomuna. Matarraña (Zaragoza)



Balsa-Estación de bombeo de Pertusa (Huesca).



Desvío de carretera y obras del Embalse de Lechago (Teruel).



Canal Imperial de Aragón. Zaragoza.

CAMPAÑA DE RIEGO 2003-2004

La campaña de riegos se inició sin dificultades en toda la cuenca, con volúmenes embalsados altos, debido a las lluvias de finales de invierno y primavera. Las subcuencas de la margen derecha del Huerva, Aguas Vivas y Martín, como consecuencia de las altas precipitaciones, solventaron satisfactoriamente la sequía endémica permanente.

Los grandes sistemas han terminado la campaña sin dificultades.

En Riegos del Alto Aragón la pasada campaña 2003-2004 ha presentado un inicio con volúmenes normales para la época, un otoño bueno en cuanto aportaciones, con algunas ya en forma de nieve, un invierno que ha consolidado la nieve, una primavera con excedentes que han provocado incluso vertidos y un verano muy seco aunque no tan caluroso como el pasado, con grandes consumos de agua en forma general desde mayo a final de campaña.

En la zona regable de Bardenas se inició la campaña de riego el 1 de marzo de 2004 con un volumen en el embalse de Yesa de 407,2 hm³, cantidad insuficiente para atender la demanda de riego de las 79.000 has del sistema de Bardenas.

En el Canal de Aragón y Cataluña la presente campaña se ha desarrollado sin incidencias y sin escasez, a causa de las frecuentes precipitaciones que han situado el volumen del embalse en zona de libre turbinación en mayo y junio.

Comparando la campaña de riego 2003-2004 con la anterior 2002-2003 se obtienen los siguientes resultados:

CABECERA DEL EBRO (EMBALSE DEL EBRO, CANALES DE LODOSA, IMPERIAL DE ARAGÓN Y TAUSTE)

	02-03 hm ³	03-04 hm ³
Volumen embalsado inicio de campaña	414	416
Aportaciones	366	314
Volumen embalsado final campaña	163	202

Los tres Canales con tomas en el río Ebro han derivado los siguientes volúmenes:

	02-03 hm ³	03-04 hm ³
Canal de Lodosa	333	278
Canal Imperial de Aragón	605	569
Canal de Tauste	237	207

La apertura del embalse tuvo lugar el 5 de junio y se cerró el 8 de septiembre. La campaña se desarrolló con normalidad, exceptuando las precipitaciones acaecidas los días 6 y 7 de septiembre y que ocasionaron roturas en los canales de Lodosa, Tauste e Imperial.

(EMBALSE DE OLIANA Y CANALES DE URGEL)

	02-03 hm ³	03-04 hm ³
Volumen embalsado inicio de campaña	138	172
Aportaciones Segre en Oliana	847	783
Demanda Canal Principal	437	635
Demanda Canal Auxiliar	143	448
Volumen final de campaña	45	116

Las dotaciones servidas en la zona regable, de 71.540 has, han supuesto una dotación de 15.138 m³/ha en el año 2004, siendo de 8.107 m³/ha en 2003.

CANAL DE ARAGÓN Y CATALUÑA (EMBALSES DE SANTA ANA Y JOAQUÍN COSTA)

	02-03 hm³	03-04 hm³
Aportaciones Noguera-Ribagorzana	730	753
Aportaciones en Joaquín Costa	803	539
Volumen embalsado principio campaña Joaquín Costa	80	76
Volumen embalsado principio campaña Noguera-Ribagorzana	785	927
Demanda Canal Aragón y Cataluña	540	531
Volumen embalsado final campaña Ésera	66	9
Volumen embalsado final campaña Noguera-Ribagorzana	752	732

La dotación media de riego en el Canal de Aragón y Cataluña, para la superficie de 98.402 has, ha sido de 5.396 m³/ha en 2004, siendo de 5.261 m³/ha en 2003.

RIEGOS DEL ALTO ARAGÓN

	02-03 hm³	03-04 hm³
Aportaciones del Gállego en Ardisa	982	1.043
Aportaciones del Cinca en El Grado	1.714	1.628
Volumen embalsado en el Gállego (31 de marzo)	254	263
Volumen embalsado en el Cinca (31 de marzo)	746	772
Demanda riego del Alto Aragón	913	938
Volumen embalsado en Gállego (30 septiembre)	91	98
Volumen embalsado en Cinca (30 septiembre)	474	424

La pasada campaña 2003/2004 ha presentado un inicio con volúmenes normales, un otoño bueno en cuanto a aportaciones con algunas ya en forma de nieve, un invierno que ha consolidado la nieve, una primavera con excedentes que han provocado incluso vertidos y un verano muy seco con grandes consumos de agua de forma general desde mayo a final de la campaña.

La suma de volúmenes aportados por el Cinca y el Gállego ha sido de 1.628+1.043=2.671 hm³, lo cual, comparado con el consumo mínimo del sistema Gállego-Cinca, que es del orden de 1.700 hm³, representa un exceso de unos 1.000 hm³; no obstante, por falta de regulación, sólo se ha podido mejorar con respecto a reservas desde 1 de octubre de 2003 al 2004 en 43 hm³.

Se han regado en el presente año 114.757 has de pleno derecho, de las cuales 63.147 has se sitúan en Monegros y 51.610 has en la zona del Cinca, aunque contabilizando las nuevas hectáreas de Monegros II, el total es de unas 120.000 has.

Como tónica general en todo el sistema, incluidos Guatizalema y Flumen, se aprecia que durante el invierno y la primavera los consumos para riegos son muy pequeños (mientras la aportaciones son importantes, lo cual origina vertidos) y en junio, julio, agosto y septiembre el consumo se dispara por falta de lluvia.

EMBALSE DE YESA Y CANAL DE BARDENAS

	02-03 hm ³	03-04 hm ³
Volumen embalsado inicio de campaña	392	407
Aportaciones del Aragón en Yesa	1.455	1.423
Demandas en Bardenas	473	445
Volumen embalsado final campaña	151	121

La campaña se inició el 1 de marzo con un volumen en el embalse de Yesa de 407,2 hm³ que, aún siendo muy próximo al volumen máximo fijado por las normas de explotación, resulta insuficiente para atender la demanda de riego y abastecimiento del Sistema de Bardenas. Las intensas lluvias caídas a primeros de septiembre en la zona, y que ocasionaron daños por inundaciones, permitieron sin embargo acabar la campaña de riegos.

La aportación ha sido de 1.423 hm³, representando un año relativamente húmedo.

Quincenalmente se ha remitido a las comunidades generales información del volumen disponible en Yesa y de la evolución entre los consumos programados y realmente efectuados.

En el ejercicio 2003-2004, el total de agua servida para riegos en el Sistema de Bardenas asciende a 425 hm³, para abastecimiento a poblaciones 20 hm³, y para producción hidroeléctrica 127 hm³.

CUENCA DEL NAJERILLA (EMBALSE DE MANSILLA)

	02-03 hm ³	03-04 hm ³
Volumen embalsado inicio de campaña	65	61,5
Volumen consumido canal margen izquierda	69	56,6
Volumen consumido canal margen derecha	32	21,6
Volumen embalsado final campaña	23	31,1
Aportaciones al embalse	78	95,9

La campaña de riegos se ha desarrollado con normalidad, atendiendo las demandas tanto de riego como de abastecimiento de las poblaciones. Debido a la escasa pluviometría en el estío y la climatología muy calurosa, hubieron de aportarse caudales al río que garantizaron las condiciones ecológicas mínimas del mismo. A pesar de esto, se finalizó la campaña con un volumen superior al de la campaña anterior.

CUENCA DEL IREGUA (EMBALSE DE GONZÁLEZ LACASA – PAJARES)

EMBALSE DE GONZÁLEZ LACASA

	02-03 hm ³	03-04 hm ³
Volumen embalsado inicio de campaña	32,5	3,6
Volumen embalsado final campaña	3,6	13,2
Aportaciones al embalse	53,1	52,3

EMBALSE DE PAJARES

	02-03 hm ³	03-04 hm ³
Volumen embalsado inicio de campaña	35,3	20,6
Volumen embalsado final campaña	20,6	12,5
Aportaciones al embalse	67,3	57,5

La campaña de riegos se ha desarrollado con normalidad para los usuarios de la cuenca del Iregua. El año hidrológico 2003-2004 se ha caracterizado por ser un año húmedo y regular en aportaciones, notables tanto en el otoño como en la primavera.

Se garantizó el servicio a todos los usuarios consuntivos y, conforme al acuerdo de la Junta de Explotación del día 23 de marzo de 2004, se pusieron los excedentes a disposición del Eje del Ebro, al que se suministraron 24 hm³ desde el 15 de julio al 8 de septiembre.

El año hidrológico se cierra en condiciones similares a las del año pasado, con un volumen almacenado en los embalses del Iregua de 25,8 hm³ frente a los 24,1 hm³ del año anterior.

CUENCA DEL JALÓN (EMBALSE DE LA TRANQUERA, MAIDEVERA Y MONTEAGUDO)

	02-03 hm ³	03-04 hm ³
Aportaciones en Tranquera	95,50	142,20
Aportaciones en Maidevera	30,30	30,89
Aportaciones en Monteagudo	1,75	3,82
Volumen embalsado inicio campaña en La Tranquera	71,67	78,43
Volumen embalsado inicio campaña en Maidevera	19,25	18,70
Volumen embalsado inicio campaña en Monteagudo	5,11	7,34
Volumen embalsado final campaña en La Tranquera	46,70	51,00
Volumen embalsado final campaña en Maidevera	16,77	15,14
Volumen embalsado final campaña en Monteagudo	3,93	6,72
Demanda cubierta en La Tranquera	55,73	63,00
Demanda cubierta en Maidevera	8,20	6,72
Demanda cubierta en Monteagudo	1,62	0,84

Los volúmenes suministrados para riego desde el embalse de la Tranquera se cifran en 137,85 hm³, habiéndose llevado a cabo entre los meses de junio a principios de septiembre. Las demandas para abastecimientos se cifran en 4,07 hm³.

Los volúmenes suministrados desde el embalse de Maidevera ascendieron a 6,72 hm³ para la cuenca del río Aranda y 1,17 hm³ para el abastecimiento de la Mancomunidad.

Desde el embalse de Monteagudo se sirvieron 1,03 hm³, cifra menor al año pasado, para los riegos entre los meses de junio a agosto.

CUENCA DEL HUERVA (EMBALSE DE LAS TORCAS)

	02-03 hm ³	03-04 hm ³
Aportaciones al embalse de Las Torcas	46,55	60,00
Volumen comienzo campaña	6,40	6,39
Demanda cubierta	3,50	0
Volumen embalsado final campaña	5,16	5,33

Las aportaciones en esta cuenca estimadas en 60 hm³, son muy superiores a las del año pasado y de las más altas de las medias registradas en la explotación del embalse.

Los volúmenes desembalsados han sido de 59,84 hm³, valor muy superior al de las medias históricas. De ellos, 1,08 hm³ han sido para abastecimiento de poblaciones, y el resto (58,76 hm³) han quedado registrados, a falta de demandas para riego, en concepto de laminación del embalse.

CUENCA DEL AGUAS VIVAS (EMBALSES DE MONEVA Y ALMOCHUEL)

	02-03 hm ³	03-04 hm ³
Aportaciones en Moneva	1,42	6,75
Aportaciones en Almochuel	1,12	1,26
Volumen embalsado inicio campaña en Moneva	4,80	8,00
Volumen embalsado inicio campaña en Almochuel	0,77	1,10
Desembalse de Moneva	2,60	1,50
Desembalse de Almochuel	1,45	1,47
Volumen embalsado final campaña en Moneva	2,58	5,80
Volumen embalsado final campaña en Almochuel	0,37	0,15

Los volúmenes desembalsados han sido de 3,55 hm³, valor superior al del año pasado, pero inferior a las medias históricas. De ellos 1,38 hm³ han sido para riego, y el resto (2,17 hm³) han quedado registrados en concepto de laminación del embalse.

Las aportaciones en este embalse han sido de 6,75 hm³, muy superiores a las de la media de los años que lleva en explotación, por lo que la campaña de riegos se desarrolló con normalidad.

Los volúmenes suministrados para riegos desde la Hoya de Almochuel fueron de 1,47 hm³, iniciándose la campaña en el mes de abril y finalizando en septiembre.

CUENCA DEL MARTÍN (EMBALSE DE CUEVA FORADADA)

	02-03 hm ³	03-04 hm ³
Aportaciones en el embalse	33,90	49,73
Volumen embalsado inicio campaña	7,90	22,25
Volumen desembalsado	20,44	9,10
Demanda cubierta	15,40	11,50
Volumen embalsado final campaña	17,40	19,14

Las aportaciones de este año se han situado muy por encima de los valores medios, gracias a las precipitaciones registradas, destacando las de los meses de marzo, abril y mayo. En el último mes se registró una avenida muy importante. Las demandas para riego se cifran en 9,10 hm³, entre los meses de julio a septiembre. Siendo de 2,5 hm³ las demandas de los abastecimientos.

CUENCA DEL GUADALOPE (EMBALSES DEL SISTEMA SANTOLEA-CALANDA-LA ESTANCA DE ALCAÑIZ Y ZONA REGABLE DE VALMUEL Y EMBALSE DE GALLIPUÉN)

	02-03 hm ³	03-04 hm ³
Volumen embalsado en sistema inicio campaña	183,58	132,70
Volumen embalsado en Gallipuéen inicio campaña	2,40	3,70
Volumen embalsado en La Estanca inicio campaña	7,05	6,90
Volumen embalsado Caspe inicio campaña	65,68	47,06

Aportaciones en Gallipué	4,70	6,58
Aportaciones en La Estanca	31,32	28,75
Demanda cubierta en Gallipué	1,50	1,00
Demanda cubierta en La Estanca	31,30	28,90
Demanda cubierta en Caspe	44,90	47,00
Volumen embalsado en sistema final campaña	67,43	67,43
Volumen embalsado final campaña Gallipué	3,11	2,97
Volumen embalsado final campaña La Estanca	6,48	6,34
Volumen embalsado final campaña en Caspe	67,43	54,06

Los embalses de esta cuenca han evolucionado en este año hidrológico 2003-2004 de forma muy favorable y semejante al año anterior.

El periodo de riegos, dadas las extraordinarias aportaciones registradas, puede decirse que su evolución ha sido muy positiva y siempre por encima de las previsiones que se habían establecido, arrojando al final del periodo un superávit cercano a los 23 hm³.

CUENCA DEL MATARRAÑA (EMBALSE DE PENA)

	02-03 hm ³	03-04 hm ³
Aportaciones en el embalse	5,12	9,00
Volumen embalsado inicio campaña	17,39	17,81
Volumen desembalsado	2,46	1,30
Volumen embalsado final campaña	14,47	16,40

Las aportaciones han alcanzado un total de 9 hm³, muy superior a los valores medios, destacando las correspondientes a los meses de abril y mayo.

Los desembalses totales del año han sido de 7 hm³, de igual manera han alcanzado valores muy importantes, debido a la necesidad de controlar el embalse durante los episodios de avenidas, destacando los de los meses de abril y mayo. De ese total, los demandados para riego fueron de 1,28 hm³, un 50% inferior al valor del año anterior, repartiéndose en dos tandas, entre los meses de agosto y septiembre.

De acuerdo con estas circunstancias, la campaña de riegos se ha desarrollado con toda normalidad.

JUNTAS DE EXPLOTACIÓN

Nº 1 - CABECERA DEL EBRO

Se han celebrado dos sesiones ordinarias, los días veinticinco de marzo y veintidós de octubre, con asistencia de veintidós y diecinueve vocales, respectivamente.

La Junta ha informado dieciséis solicitudes de concesión con destino a abastecimiento, tres de aprovechamiento hidroeléctrico, sesenta y seis con destino a riegos, catorce con destino a usos industriales, una con destino a usos ganaderos y una con destino a usos piscícolas.

Nº 2 - CUENCAS DE LOS RÍOS TIRÓN Y NAJERILLA

Se han celebrado dos sesiones ordinarias, los días veintitrés de marzo y seis de octubre, con asistencia de cuatro y cinco vocales, respectivamente.

La Junta ha informado cuatro solicitudes de agua con destino a abastecimiento, veintitrés solicitudes con destino a riegos y una con destino a minicentral.

Nº 3 - CUENCA DEL IREGUA

Se han celebrado dos sesiones ordinarias, los días veintitrés de marzo y seis de octubre, con asistencia de ocho y siete vocales, respectivamente.

La Junta ha informado una solicitud de concesión para abastecimiento, cinco para riegos, dos con destino a usos industriales, y una con destino a usos ganaderos.

Nº 4 - CUENCAS AFLUENTES AL EBRO DESDE EL LEZA HASTA EL HUECHA

Se han celebrado dos sesiones ordinarias, los días quince de marzo y veintidós de octubre, con la asistencia de once vocales en sendas sesiones.

La Junta ha informado cuatro solicitudes de concesión para abastecimiento, treinta y nueve con destino a riegos, una con destino a usos domésticos, tres para usos industriales y tres para usos ganaderos.

Nº 5 - CUENCA DEL JALÓN

Se han celebrado dos sesiones ordinarias los días veintidós de marzo y veintinueve de octubre, con asistencia de nueve y once vocales en sendas sesiones.

La Junta ha informado once solicitudes con destino a abastecimiento, veinticuatro para abastecimiento de ganado, noventa y nueve para riegos, una para usos industriales, una para aprovechamiento hidroeléctrico, una para obra y nueve para usos ganaderos.

Nº 6 - CUENCA DEL HUERVA

Se han celebrado dos sesiones ordinarias, los días veintidós de marzo y veintinueve de octubre, con la asistencia de tres vocales en ambas sesiones.

La Junta ha informado una solicitud con destino a abastecimiento y nueve con destino a riegos.

Nº 7 - CUENCA DEL AGUAS VIVAS

Se han celebrado dos sesiones ordinarias, los días veintidós de marzo y veintinueve de octubre, con asistencia de cuatro vocales en ambas sesiones.

La Junta ha informado una solicitud con destino a abastecimiento y tres con destino a riegos.

Nº 8 - CUENCA DEL MARTÍN

Se han celebrado dos sesiones ordinarias, los días veinticuatro de marzo y ocho de octubre, con asistencia de seis y siete vocales, respectivamente.

La Junta ha informado tres solicitudes con destino a riegos.

Nº 9 - CUENCA DEL GUADALOPE

Se han celebrado dos sesiones ordinarias, los días veintiséis de marzo y veintiocho de octubre, con asistencia de ocho y nueve vocales, respectivamente.

La Junta ha informado dos solicitudes de concesión para abastecimiento, una para abastecimiento de ganado, doce para riegos y una con destino a explotación de piscifactoría.

Nº 10 - CUENCA DEL MATARRAÑA

Ha celebrado dos sesiones ordinarias, los días veinticinco de marzo y veintiocho de octubre, con asistencia de seis y cuatro vocales, respectivamente.

Se ha informado dos solicitudes de concesión de aguas con destino a abastecimiento, seis para riegos y dos con destino a usos ganaderos.

Nº 11 - BAJO EBRO

Se han celebrado dos sesiones ordinarias, los días veinticuatro de marzo y dieciocho de octubre, con asistencia de diecinueve y dieciséis vocales, respectivamente.

Se han informado cinco solicitudes de concesión con destino a abastecimiento, una para ampliación de zona regable, treinta y una con destino a riegos, y una con destino a usos ganaderos.

Nº 12 - CUENCA DEL SEGRE

Se han celebrado dos sesiones ordinarias, los días dieciocho de marzo y veinte de octubre, con asistencia de veintisiete y veintiséis vocales, respectivamente.

Se han informado siete solicitudes de concesión de aguas con destino a abastecimiento, una para ampliación de zona regable, una para lavado de áridos, catorce con destino a riegos y cuatro con destino a usos ganaderos.

Nº 13 - CUENCAS DEL ÉSERA Y NOGUERA RIBAGORZANA

Se han celebrado dos sesiones ordinarias, los días dieciocho de marzo y veinte de octubre, con asistencia de veintitrés vocales en cada una de ellas.

Se han informado seis solicitudes de concesión con destino a abastecimiento, una para innivación artificial, tres para riegos, nueve con destino a usos ganaderos y una con destino a usos medioambientales.

Nº 14 - CUENCAS DEL GÁLLEGO Y CINCA

Se han celebrado dos sesiones ordinarias, los días veinticuatro de marzo y veintiséis de octubre, con asistencia de treinta y dos y treinta y cuatro vocales, respectivamente.

Se han informado ocho solicitudes con destino a abastecimiento, dos con destino a abastecimiento de ganado, una para aprovechamiento hidroeléctrico, tres para innivación artificial, catorce para riegos, una con destino a usos domésticos, cuatro con destino a usos industriales y una para transformación de regadío.

Nº 15 - CUENCAS DEL ARAGÓN Y ARBA

Se han celebrado dos sesiones ordinarias, los días veintiséis de marzo y dieciocho de octubre, con asistencia de veinticuatro y veintidós vocales, respectivamente.

Se han informado cinco solicitudes de concesión para abastecimiento, dos con destino a abastecimiento de ganado, veinticinco con destino a riegos y una con destino a usos hidroeléctricos.

Nº 16 - CUENCAS DEL IRATI, ARGA Y EGA

Se han celebrado dos sesiones ordinarias, los días quince de marzo y ocho de octubre, con asistencia de seis vocales en cada una de ellas.

La Junta ha informado tres solicitudes de concesión de aguas con destino a abastecimiento, siete para abastecimiento de ganado, una con destino a aprovechamiento hidroeléctrico, una para ampliación de zona regable, ochenta para riegos, tres para usos domésticos, cinco para usos ganaderos, dos con destino a usos hidroeléctricos, dos con destino a usos industriales y una para usos recreativos.

Nº 17 - CUENCA DEL BAYAS, ZADORRA E INGLARES

Se han celebrado dos sesiones ordinarias, los días quince de marzo y ocho de octubre, con asistencia de nueve vocales a cada una de ellas.

Se han informado una solicitud de concesión de aguas con destino a abastecimiento, ocho para riegos y tres con destino a usos ganaderos.

COMISIÓN DE DESEMBALSE

Corresponde a la Comisión de Desembalse deliberar y formular propuestas al Presidente del Organismo sobre el régimen adecuado de llenado y vaciado de los embalses y acuíferos de la cuenca, atendidos los derechos concesionales de los distintos usuarios.

Está constituida por representantes de la Administración y de los usuarios y, para una mayor eficacia en su gestión, se articula en siete Secciones, propuestas en mayo de 1993 por la Asamblea de Usuarios y aprobadas por la Junta de Gobierno de julio de 1993.

Las siete Secciones comprenden los siguientes embalses:

SECCIÓN A: Ebro, Mequinenza y Ribarroja.

SECCIÓN B: Oliana, Santa Ana, Barasona, Mediano, El Grado, Sotonera, Ardisa, Búbal, Lanuza y La Peña.

SECCIÓN C: Yesa, Eugui y Alloz.

SECCIÓN D: Zadorra y Ordunte.

SECCIÓN E: Moneva, Almochuel, Cueva Foradada, Santolea, Calanda, Caspe, Gallipué, La Estanca y Pena.

SECCIÓN F: La Tranquera, Monteagudo, Maidevera y Las Torcas.

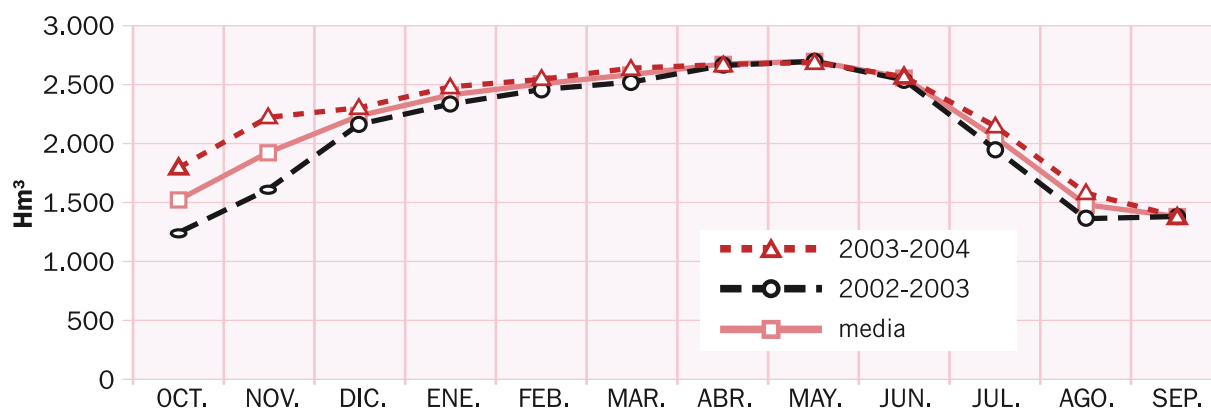
SECCIÓN G: Mansilla y González Lacasa.

Se han celebrado dos sesiones del PLENO de la Comisión de Desembalse, los días veintiuno de abril y veintiséis de noviembre, presididas ambas por el Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

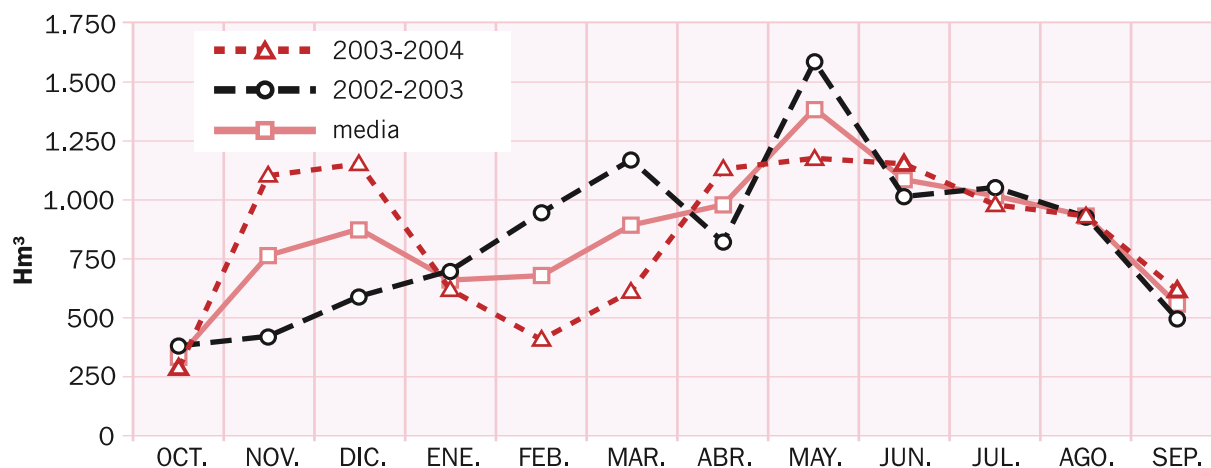
La Comisión de Desembalse se ha reunido por Secciones, y de forma extraordinaria en cuatro ocasiones:

- La Sección B, Grupo de Trabajo B.1 (Cuenca del Segre) celebró una sesión extraordinaria el día 22 de noviembre de 2004.
- La Sección C, Grupo de Trabajo C.1 (Cuenca del Aragón y Arba), celebró una sesión extraordinaria el día 6 de julio de 2004.
- La Sección D (Cuencas del Bayas, Zadorra e Inglares) celebró dos sesiones extraordinarias los días 21 de abril y 26 de noviembre de 2004.

VOLÚMENES EMBALSADOS EN LA CUENCA



VOLÚMENES DESEMBALSADOS EN LA CUENCA



VOLÚMENES EMBALSADOS (hm³). Campaña 2003/2004. Fin de mes

EMBALSES	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.
EBRO	167	194	229	287	308	365	400	415	382	283	206	189
Sistema Najerilla												
MANSILLA	24	37	49	58	58	61	64	63	60	51	41	31
GONZÁLEZ LACASA	6	14	21	31	32	32	32	33	31	28	18	13
Sistema Jalón												
LA TRANQUERA	53	60	67	74	76	77	77	80	79	70	57	51
MONTEAGUDO	4	4	5	5	6	6	7	7	7	7	7	7
MAIDEVERA	19	19	18	18	19	19	19	19	19	19	19	15
LAS TORCAS	5	5	5	5	6	6	6	6	6	6	6	5
Sistema Moneva-Almochuel												
MONEVA	3	3	3	3	3	3	4	8	8	7	6	6
CUEVA FORADADA	19	20	21	22	22	22	22	22	22	22	20	19
Sistema Guadalope												
GALLIPUÉN	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	3
SANTOLEA	39	44	44	44	44	45	46	46	45	41	39	38
CALANDA	27	28	31	33	35	42	49	47	41	38	31	25
CASPE	67	66	65	64	66	69	57	54	61	59	56	54
ALCAÑIZ (LA ESTANCA)	7	7	7	7	7	7	7	7	6	6	6	6
PENA	14	15	15	15	15	16	17	18	18	18	17	16
OLIANA	80	72	61	73	76	78	88	96	98	94	71	47
Sistema Aragón y Cataluña												
SANTA ANA	144	155	183	209	229	207	184	169	179	181	139	157
BARASONA	80	80	69	71	75	73	74	78	82	70	36	23
Sistema Riegos Alto Aragón												
LANUZA	17	16	13	16	13	9	13	12	16	17	13	7
BÚBAL	43	50	43	52	49	52	48	46	49	39	25	15
SOTONERA	85	150	166	171	177	177	175	176	161	101	58	62
MEDIANO	244	383	350	343	349	385	390	390	365	284	165	105
EL GRADO	391	388	390	394	396	380	386	388	387	364	332	321
ARDISA	3	5	5	5	4	5	5	5	2	3	2	1
VADIELLO	12	13	13	12	13	15	15	15	13	11	8	7
Sistema Bardenas-Yesa												
YESA	213	350	371	399	409	414	416	420	370	268	163	124
EUGUI	13	16	18	18	16	17	19	20	18	16	13	11
ALLOZ	14	28	44	54	43	49	50	54	50	39	28	19
TOTAL	1.796	2.225	2.309	2.487	2.550	2.635	2.674	2.698	2.579	2.146	1.585	1.377

VOLÚMENES DESEMBALSADOS (hm³). Campaña 2003/2004. Fin de mes

EMBALSES	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	TOTAL
EBRO	9	3	3	3	3	3	3	3	38	101	83	26	278
Sistema Najerilla													
MANSILLA	10	7	15	30	19	17	25	26	14	18	22	21	224
GONZÁLEZ LACASA	1	0	0	1	3	3	3	4	4	4	13	6	42
Sistema Jalón													
LA TRANQUERA	1	1	1	1	4	9	16	24	18	22	25	16	138
MONTEAGUDO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
MAIDEVERA	0	3	3	2	3	3	4	4	1	2	2	5	32
LAS TORCAS	1	6	3	3	3	7	10	16	5	3	2	1	60
Sistema Moneva-Almochuel													
MONEVA	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	3
CUEVA FORADADA	1	1	1	1	2	3	6	14	7	4	5	3	48
Sistema Guadalope													
GALLIPUÉN	0	0	0	0	0	6	1	2	1	1	1	1	13
SANTOLEA	3	3	5	5	5	11	36	51	18	13	9	5	164
CALANDA	5	3	5	5	4	8	44	75	25	16	17	13	220
CASPE	4	4	5	5	3	3	63	85	8	8	8	7	203
ALCAÑIZ (LA ESTANCA)	1	1	0	1	1	2	0	2	6	6	6	5	31
PENA	0	0	0	1	0	0	2	3	0	0	1	0	7
OLIANA	23	139	138	56	45	59	97	178	168	52	44	36	1.035
Sistema Aragón y Cataluña													
SANTA ANA	22	25	91	59	29	41	90	104	118	96	99	69	843
BARASONA	67	148	105	34	24	41	68	79	97	66	58	37	824
Sistema Riegos Alto Aragón													
LANUZA	23	34	24	20	17	21	24	39	35	19	15	13	284
BÚBAL	18	52	45	23	27	25	34	51	45	35	34	27	416
SOTONERA	1	0	4	2	1	21	31	40	45	63	46	13	267
MEDIANO	68	202	211	69	44	49	149	170	206	168	164	113	1.613
EL GRADO	45	213	210	65	42	65	145	173	207	190	196	124	1.675
ARDISA	56	183	133	64	59	79	116	120	76	49	44	43	1.022
VADIELLO	1	9	6	2	1	2	7	4	3	3	3	2	43
Sistema Bardenas-Yesa													
YESA	21	67	136	137	45	109	136	102	24	25	18	18	838
EUGUI	3	4	12	29	10	14	12	11	3	3	4	4	109
ALLOZ	6	0	0	15	15	11	10	1	5	12	11	9	95
TOTAL	390	1.108	1.156	633	409	612	1.132	1.381	1.178	980	931	619	10.529

APLICACIONES AGRONÓMICAS

Al Servicio de Aplicaciones Agronómicas básicamente le corresponde:

- La valoración de los daños producidos en cultivos y fincas agrícolas que sean requeridos, en los que haya responsabilidad patrimonial de la Administración.
- La gestión de los bienes de naturaleza agrícola adscritos al Organismo; actualmente el Centro Agronómico de La Melusa.
- Desarrollar en los terrenos del Centro Agronómico la experimentación de técnicas agrícolas que contribuyan a optimizar las producciones de los cultivos de regadío con relevancia en la zona.
- El asesoramiento, la realización de trabajos, estudios e informes de carácter agronómico, que se soliciten desde la Dirección Técnica, la Secretaría General o la Comisaría de Aguas.
- La colaboración en las actividades de formación del personal propio relacionadas con la agronomía o temas afines.

Durante el presente año se han realizado las siguientes actividades:

INFORMES Y VALORACIONES

Informes de valoración de daños	44 expedientes
Informes varios	50 expedientes

CENTRO AGRONÓMICO

En los terrenos de cultivo no ocupados por ensayos o experiencias agrarias, se ha desarrollado el plan de cultivos establecido a comienzos de la campaña agrícola, realizando los tratamientos, labores y operaciones necesarias tendentes a optimizar la productividad en los cultivos de alfalfa, trigo, maíz, sorgo, girasol, cebada, ray-grass y praderas artificiales.

Con la maquinaria y medios propios disponibles, se han realizado en el Centro Agronómico obras de limpieza, reparación, conservación y mantenimiento de acequias, desagües y caminos.

DETERMINACIONES DE LABORATORIO

Determinación de humedad en cosechas agrícolas	50
Determinación de peso específico en cereal	8
Conteos estándar con sonda de neutrones en bidón de agua	140

INFORMACIÓN A LOS REGANTES

A partir de los datos climáticos obtenidos en la estación meteorológica de La Melusa, se realiza el cálculo de la ETP diaria. Mensualmente se envía esta información a las Comunidades Generales de Usuarios del Canal de Aragón y Cataluña y de Monegros, junto con los datos climáticos de mayor interés.

COLABORACIONES

- Con el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, en la evaluación de riesgos y planificación de la acción preventiva en el Centro Agronómico.
- Con el Servicio de Investigación Agraria de la D.G.A., Oficina del Regante, en el mantenimiento y control de una estación meteorológica automática ubicada en las instalaciones del Centro.
- Con la emisora de radio Cadena Dial de Binéfar, a la que se facilita un resumen de datos climáticos registrados en La Melusa, para su difusión en un programa de contenido agrario que emite semanalmente.
- Con la revista “Temps de parlar” editada por el Ayuntamiento de Altorricón, a la que se aporta un resumen de datos climatológicos registrados en las estaciones del Centro.
- Atención continua de consultas sobre datos meteorológicos concretos registrados en la estación de “La Melusa” que realizan el I.N.M.; D.G.A.; estudiantes de ingeniería, empresarios agrarios, compañías de seguros, cooperativas, etc.

ESTACIONES METEOROLÓGICAS

En las instalaciones del Centro Agronómico se atendió una estación convencional completa y otra automática propiedad del Instituto Nacional de Meteorología. A lo largo del año se tomaron en las mismas 10.000 datos.

En el cuadro adjunto se expone un resumen de los principales datos climáticos del Centro Agronómico del año 2004 y los valores medios históricos.

	Tª MED MAX		Tª MED MINI		Tª MED MED		Tª MAX ABS			Tª MIN ABS			LLUVIA L/M²		ETPo	
	2004	HIST	2004	HIST	2004	HIST	2004	HIST	AÑO	2004	HIST	AÑO	2004	HIST	2004	HIST
Enero	11,9	9,4	0,3	-0,1	6,1	4,5	18,8	23,5	03	-5,5	-14,0	85	6,20	27,0	23,80	21,03
Febrero	9,0	12,7	1,0	0,4	5,0	6,5	16,1	22,0	99	-4,3	-10,5	83	44,50	19,8	25,30	38,08
Marzo	15,1	16,7	1,1	2,4	8,1	9,6	21,5	29,0	81	-6,9	-9,0	71	39,10	26,8	69,10	76,88
Abril	17,9	19,3	4,6	5,3	11,2	12,3	24,9	30,0	73	-1,3	-4,5	70	60,10	42,1	89,90	113,40
Mayo	22,6	23,6	8,8	9,6	15,7	16,6	28,8	34,4	94	1,7	-1,1	91	38,80	51,6	147,40	156,60
Junio	31,1	28,4	13,9	13,6	22,5	21,1	37,5	40,0	86	8,3	3,0	68	1,00	36,7	194,60	193,30
Julio	31,0	32,0	15,5	16,6	23,3	24,3	36,5	45,0	82	8,7	7,5	96	45,80	18,5	194,10	197,90
Agosto	31,4	31,5	16,3	16,7	23,8	24,1	35,8	41,0	80	9,3	6,0	86	6,20	27,1	162,90	166,10
Septiembre	28,6	27,1	13,9	13,0	21,3	20,1	33,4	38,0	66	6,4	1,8	95	8,80	38,7	116,30	109,50
Octubre	23,3	21,2	9,4	8,5	16,3	15,0	30,6	30,6	04	2,8	-8,0	74	29,80	50,9	63,13	58,29
Noviembre	13,3	13,8	1,3	3,1	7,3	8,5	19,8	26,5	85	-6,1	-10,0	88	2,60	36,8	25,00	26,42
Diciembre	10,4	9,0	0,5	0,5	5,5	4,8	16,0	20,0	78	-8,0	-11,6	1	25,90	27,3	17,63	16,77

MEDIAS	20,5	20,4	7,2	7,5	13,8	14,0
---------------	-------------	-------------	------------	------------	-------------	-------------

ANUAL	308,80	403,27	1.105,36	1.174,27
--------------	---------------	---------------	-----------------	-----------------

ACTUACIONES DE APOYO A OTRAS UNIDADES DEL ORGANISMO

- Con el Área de Explotación, en el asesoramiento de técnicas de control de malas hierbas.
- Con la Secretaría General, en informes agronómicos que fueron requeridos para la valoración de diversos daños y determinación de las correspondientes indemnizaciones.
- Con el Servicio de Expropiación, en la realización de los expedientes de expropiación que se relacionan:
 - Expropiaciones por obras de instalación de compuertas para entibo del Canal Imperial.
 - Expropiaciones del Sistema de Riegos del Alto Aragón, en la acequia de Ontiñena.
 - Expropiaciones en la Red de colectores-desagües 4ª fase, 1ª parte sectores XIV, XV y XVI 2º parte del Canal de Bardenas.
 - Expropiaciones del modificado nº 1 del aumento de capacidad del desagüe del barranco de Barluenga.
 - Expropiaciones en la gran reparación del Canal de la Violada y su camino de servicio entre el origen y el km. 16,668.
 - Expropiaciones en el acondicionamiento del río Ores, tramos DC-II-IX y DC-III-IX en la zona regable del Canal de Bardenas.
 - Expropiaciones en la gran reparación del Canal del Flumen 1ª fase tramo III.
- Con el Servicio de Prevención de Riesgos, en la organización y realización de cursos de formación de “Aplicador de productos fitosanitarios” para el personal del Organismo que utiliza este tipo de productos.

EXPERIENCIAS EN CULTIVOS AGRÍCOLAS

Como en años anteriores, se han realizado ensayos de productividad, comportamiento y adaptación comarcal de nuevas variedades de trigo, cebada, maíz y girasol en terrenos del Centro Agronómico de La Melusa.

ASESORAMIENTO DE RIEGO LOCALIZADO A FRUTICULTORES

Se ha realizado una campaña de asesoramiento de riego localizado en frutales con información semanal. En la misma participaron empresarios agrarios de los municipios de Altorricón, Almenar, Tamarite de Litera, Albelda, Alguaire y Almacellas. Las unidades de riego asesoradas han sido 388, con una superficie de 368,12 has.

Semanalmente, a lo largo de toda la campaña de riegos, se ha enviado a las Comunidades de Regantes y Cooperativas de la zona un boletín informativo indicando las dosis de riego recomendadas para cada unidad de riego.

Estas recomendaciones se han hecho sobre la base de los datos obtenidos en la estación meteorológica del Centro Agronómico, al desarrollo vegetativo de los frutales, a las 231 lecturas de tensiómetro y a los 936 controles de humedad realizados con sonda de neutrones.

APLICACIONES FORESTALES

Le corresponde la función de gestión de los montes y terrenos forestales adscritos al Organismo con fines de restauración hidrológica-forestal, conservación de masas forestales y ordenación de sus recursos naturales con criterios de desarrollo sostenible.

Durante el presente ejercicio se han realizado las siguientes actividades:

CONSERVACIÓN DE MASAS FORESTALES

Se han ejercido las funciones de gestión y dirección técnica de diversos trabajos selvícolas en terrenos forestales a cargo del Organismo, entre los que destaca el aclareo del pinar del monte Ordolés y Fatas en el municipio de Jaca (Huesca) sobre una superficie de 200 hectáreas.

ORDENACIÓN DE USOS Y APROVECHAMIENTOS

Se han realizado las funciones de gestión, control, seguimiento y liquidación del canon de los usos y aprovechamientos forestales autorizados en montes a cargo del Organismo: pastos, setas y frutos forestales, principalmente. A tal efecto se han aprobado prórrogas de aprovechamientos y se ha formalizado contratos de aprovechamientos forestales adjudicados mediante la forma de subasta pública, a saber:

- Aprovechamiento de pastos en el monte Ordolés y Fatás (HU/Jaca) de 623 hectáreas.
- Aprovechamiento de pastos en el monte Pardina de Miranda (HU/Bagüés) de 468 hectáreas.
- Aprovechamiento de hongos y miel en el entorno de los embalses de Santa Ana y Canelles (LLEIDA/Os de Balaguer) de 4.865 hectáreas.
- Aprovechamiento de Piñas en Ateca (Zaragoza), embalses de Ardisa (ZGZ) y La Sotonera (HU) y Canal de Monegros (HU) con 70 hectáreas.

CONCESIONES Y AUTORIZACIONES

Se han realizado informes, estudios, valoraciones y propuestas para concesiones y autorizaciones de ocupaciones, usos y aprovechamientos, así como de daños en montes y terrenos forestales a cargo del Organismo.

OTRAS ACTIVIDADES

Se ha ejercido la representación del Organismo en los siguientes foros:

- Consejo de pesca fluvial
- Comité de Seguimiento del Plan Forestal español
- Asesoría técnica al Interventor General de la Administración del Estado en obras ejecutadas por las comunidades autónomas con financiación estatal de naturaleza hidrológico-forestal.

APLICACIONES INDUSTRIALES

Básicamente le corresponden las siguientes funciones:

- Confección de los proyectos y ejecución de las obras de la Confederación, o que les encomiende el Estado, relativos a elementos mecánicos o industriales, e instalaciones eléctricas.
- Los asesoramientos y peritaciones relativos a mediciones y valoraciones para la expropiación de industrias, aprovechamientos hidráulicos y bienes no rurales.

En concreto, durante el año 2004 se han realizado las siguientes actuaciones:

A) PROYECTOS

Continuando las labores iniciadas en ejercicios anteriores, se realizaron estudios y redacción de proyectos para la mejora de las instalaciones eléctricas en oficinas y en diversos centros de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Se han redactado proyectos de instalaciones eléctricas de alta y baja tensión, alumbrado exterior en las presas y sus dependencias.

También se han redactado proyectos de instalaciones mecánicas en presas y canales, y de aire acondicionado en diversas oficinas.

En todos ellos se ha llevado el control y dirección de las obras.

B) INFORMES

Se han inspeccionado instalaciones eléctricas y mecánicas, emitiendo los informes correspondientes para iniciar las actuaciones pertinentes.

C) MANTENIMIENTO

El personal operario del Servicio de Aplicaciones Industriales ha realizado trabajos de mantenimiento y reparación en diferentes instalaciones eléctricas de la Confederación.

Igualmente se han hecho mediciones de aislamiento, resistencia de tierra, tensión, etc., en las instalaciones eléctricas para comprobar el estado de las mismas.

El servicio de Aplicaciones Industriales ha participado activamente en el seguimiento y control del Plan de Mantenimiento Preventivo de los equipos óleo-mecánicos de los grupos de desagüe de las presas (PMP).

Durante el ejercicio se han llevado a cabo tareas de revisión, reparación, mantenimiento y montaje en los siguientes centros:

Embalses	Mecánicas	Eléctricas	Embalses	Mecánicas	Eléctricas
Alloz	*	*	Mansilla	*	*
Almochuel		*	Mairaga	*	*
Ardisa		*	Maidevera		*
Barasona	*	*	Mediano	*	*
Búbal	*	*	Moneva		*
Caspe	*	*	Monteagudo		*
Cueva Foradada		*	Montearagón		*
El Ebro	*	*	Oliana	*	*
El Grado	*	*	Pajares		*
El Val	*	*	Pena		*
Eugui	*	*	Pina		*
Gallipué		*	Rialb	*	*
González Lacasa	*	*	Santa Ana	*	
Guara	*	*	Sotonera		*
Guiaméts	*		Torrollón		*
La Estanca	*	*	Urdalur	*	*
La Tranquera	*	*	Vadiello	*	*
Lanuza	*	*	Valdabra	*	*
Las Torcas		*	Yesa	*	*

Canales	Mecánicas	Eléctricas	Otros	Mecánicas	Eléctricas
Bardenas	*	*	Of. Centrales	*	*
Imperial	*	*	Laboratorio		*
Lodosa	*	*	Of. Avda. América, 1	*	*
Monegros	*	*	Of. Lleida	*	*
Aragón y Cataluña	*	*	Granja Melusa	*	*
Cinca	*	*	Of. Sádaba		*
			Viviendas B. La Linde		*

D) OTROS TRABAJOS

Se realizaron las tareas de estudio de todas las facturas de energía eléctrica de la Confederación, que permite el control sistemático de las cuentas de gasto aplicadas a los distintos centros de costo. Se gestionaron las revisiones periódicas de los Centros de Transformación y de otras instalaciones en Alta y Baja Tensión que deben ser realizadas por O.C.A.'s, en cumplimiento de la legislación vigente. Se realizaron estudios y gestiones para nuevos suministros de energía eléctrica, así como tramitación de cesiones de líneas eléctricas en los casos a los que obliga el R.D. 1955/2000.

Se continuó con la labor referente a informatización y organización del archivo de planos del Servicio de Aplicaciones Industriales, consistente en el escaneo –ya finalizado– y progresiva vectorización de los documentos que forman parte de dicho archivo.

TOPOGRAFÍA Y CARTOGRAFÍA

De entre las actuaciones llevadas a cabo, se destacan las siguientes:

COMPROBACIÓN Y CONSERVACIÓN DE DOCUMENTACIÓN CARTOGRÁFICA

- Se ha continuado la coordinación de los trabajos de ejecución de la cartografía y modelo digital del terreno del río Ebro en el tramo comprendido entre Miranda de Ebro y Zaragoza. Se continuó la conservación y actualización de la documentación cartográfica a escala 1:50.000 y 1:25.000 de toda la cuenca en los archivos de esta Sección.

CONTROL DE PRESAS

- **Método de nivelación:** Ardisa, Calanda, El Grado, Guara, Lanuza, Maidevera, Mairaga, Mediano, Pajares, Torrollón y Valdabra.
- **Métodos de nivelación y geodesia:** Alloz, Búbal, Cueva Horadada, Ebro, González Lacasa, Moneva y Vadiello.
- **Métodos de nivelación y colimación:** Caspe, Gallipué, Pena, Las Torcas, Tranquera y Yesa.
- **Métodos de nivelación, geodesia y colimación:** Itoiz, Val, La Loteta.
- **Proyecto de auscultación de las presas de:** Eugui, La Tranquera y Valcomuna.

ARCHIVO DE DOCUMENTACIÓN CARTOGRÁFICA

- Se continuó la conservación y actualización de la documentación cartográfica a escala 1:50.000 y 1:25.000 de toda la cuenca en los archivos de esta Sección.

EJECUCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA RED DE NIVELACIÓN

- Se han continuado la revisión de las líneas de nivelación del Canal Imperial de Aragón, Canal del Flu-men, Canal de Aragón y Cataluña y del Canal de La Loteta.

APOYO A LOS DISTINTOS SERVICIOS

Se han realizado los siguientes trabajos requeridos por los correspondientes Servicios:

- Topográficos y perfiles desde los embalses de Las Torcas, Moneva y Alloz a las antenas de la Red SAIH situadas en Santa Bárbara, Valmadrid y Montejurra.
- Topográficos y perfiles en el Canal Imperial de Aragón.

- Topográficos en el Canal de La Violada.
- Topográficos en la presa de El Val.
- Topográficos y replanteos en La Melusa.
- Control de obra en Enciso.
- Control de alturas en el Canal Imperial.
- Planos deslinde en Búbal, Sallent de Gállego, El Pueyo de Jaca y Lanuza.
- Topográficos para determinación de línea de máximo embalse en Búbal, Lanuza y Morillo de Tou.
- Ejecución de informes y replanteos en Eugui y El Pueyo de Jaca.

TELECOMUNICACIONES

Las actuaciones de este Servicio relacionadas con los sistemas de información y telecomunicaciones de la Confederación Hidrográfica del Ebro en 2004 se han centrado en ocho aspectos fundamentales:

RED DEL S.A.I.H.

Durante el año 2004, de nuevo, se ha podido comprobar la enorme utilidad del Sistema, no sólo en circunstancias normales de explotación, sino que también se ha podido comprobar la utilidad de la red en el seguimiento de varios episodios de crecidas en los ríos de la cuenca.

Las situaciones de avenidas del mes de septiembre de 2004 pusieron de manifiesto la utilidad del SAIH, pues permitió hacer un seguimiento en tiempo real de la evolución de los episodios y servir de soporte a la toma de decisiones tanto en cuanto a los caudales a desaguar en las distintas presas, como en la información a Protección Civil y a las autoridades locales.

- **Sistema de Ayuda a la Decisión.** Circunstancia de especial mención es que en estas avenidas se contó con el apoyo de un nuevo Sistema de Ayuda a la Decisión desarrollado durante los años 2001 y 2002 y que entró en servicio en el año 2002.

El Sistema de Modelización para Ayuda a la Explotación de embalses del SAIH del Ebro –en adelante SAD o Sistema de Ayuda a la Decisión- se concibe como un conjunto de modelos y herramientas informáticas que permiten la gestión de avenidas –en tiempo real-, diseñado específicamente para el ámbito territorial de la cuenca del Ebro.

El Sistema es capaz de prever, con suficiente antelación, los caudales de avenidas que puedan producirse a lo largo de los diferentes cauces comprendidos en la cuenca del Ebro, permitiendo a los técnicos de Confederación simular las maniobras de explotación, en las infraestructuras de regulación existentes, que minimicen en lo posible los efectos perniciosos de tales avenidas, así como difundir con suficiente antelación las alertas necesarias a los organismos competentes y a la población afectada.

El citado Sistema de Ayuda se alimenta, en tiempo real, de la información hidrológica suministrada por el Sistema Automático de Información Hidrológica (SAIH). Esta información, junto con las previsiones meteorológicas realizadas periódicamente por el Instituto Nacional de Meteorología (INM) –en concreto, lluvias y temperaturas previstas a través del modelo HIRLAM- constituyen la fuente de alimentación básica en tiempo real para los procesos de cálculo del Sistema de Ayuda.

El núcleo central del Sistema de Ayuda consiste en un modelo hidrológico capaz de calcular los caudales de avenida generados por un conjunto de subcuencas vertientes –que, entre todas, conforman la cuenca del Ebro-, ligado a un modelo hidráulico capaz de calcular la transmisión de los caudales generados a lo largo del conjunto de cauces a modelizar –el río Ebro y una serie de afluentes de distinto orden, de acuerdo con la jerarquía establecida-. El conjunto incluye, junto con los anteriores, un módulo capaz de gestionar el volumen almacenado en cada instante en los embalses de regulación –así como los caudales vertidos por aquéllos- de acuerdo con las maniobras de explotación que se simulen a lo largo del episodio analizado.

El Sistema de Ayuda ha requerido tanto la construcción de los modelos hidrológico/hidráulicos –incluyendo la gestión de maniobras de explotación en el conjunto de embalses existentes en la cuenca del Ebro–, como el desarrollo e integración de todo el software necesario para su correcto funcionamiento.

En el año 2004 se ha completado el SAD con la incorporación de nueva cartografía de mucha mayor precisión hecha con tecnología LIDAR, lo que ha permitido mejorar considerablemente las salidas de los modelos.

Paralelamente se ha ido avanzando en el desarrollo de los sistemas de comunicaciones, aplicaciones informáticas de proceso y presentación de datos, etc. lo que ha permitido completar el proceso de puesta a punto del Centro de Proceso de cuenca y el desarrollo de nuevas utilidades que permiten sacar un mayor provecho a la información captada por la red.

- **El S.A.I.H. en Internet..** Desde noviembre de 2002, se puede acceder a la información del SAIH en tiempo real desde cualquier ordenador conectado a Internet. Por ahora, es el único SAIH en España que permite esta posibilidad.

Mediante el acceso a la red con la dirección saihebro.com se puede disponer de la información captada por la red del SAIH en tiempo real. El sistema también permite la descarga de datos históricos y el acceso a información de detalle de las estaciones.

La utilidad de este acceso ha quedado demostrada especialmente en situaciones de avenidas, pues el volumen de accesos era muy alto, llegando en situaciones punta a superar los dos mil accesos diarios.

Durante el año 2004 se ha desarrollado una aplicación que permitirá la visualización de los datos del SAIH en teléfonos móviles y en dispositivos personales del tipo PDA.

También se ha trabajado en la incorporación a la página WEB del SAIH de la información de salida de los modelos, con lo que también estará disponible al público las salidas del SAD.

AMPLIACIÓN DE LA RED DEL S.A.I.H.

- **Ampliación de embalses.** En el año 2004 se han seguido realizando las obras del primer proyecto de ampliación de la red SAIH del Ebro de forma que se han integrado en la red siete nuevos embalses: Pajares, Calcón, Mairaga, Val, Urdalur, Caspe y Rialb. También se han incorporado nuevas estaciones de control en canales y ampliado la capacidad de determinados servicios de comunicaciones de la red.
- **Incorporación de las acequias del Jalón.** Asimismo se han incorporado al sistema SAIH treinta y seis estaciones de control en las acequias del río Jalón. Se trata de controles en los aforadores existentes en las cabeceras de dichas acequias. La información está disponible en tiempo real y también se ha introducido en la web del SAIH aunque con acceso restringido a determinados usuarios. De esta manera, los regantes del Jalón pueden acceder por Internet a la información de su sistema de riego y conocer, en tiempo real, por cada una de las acequias del sistema. Estas obras han supuesto la ampliación de la red SAIH en un total de 55 estaciones de control más.
- **Incorporación de sistemas de telemando de canales y embalses.** En el año 2004 se ha continuado con los proyectos de implantación de sistemas de telemando en canales. Así, a los sistemas en funcionamiento en el canal de Aragón y Cataluña, se han incorporado estaciones de telemando en los canales Imperial y Lodosa.

Desde las oficinas de estos canales, Monzón, Avda. de América y Tudela se pueden telemandar los puntos más significativos de dichos canales, permitiendo una regulación automática de estas estaciones. La supervisión y mando también se puede realizar desde el Centro de Proceso de cuenca del SAIH en Zaragoza.

También, como experiencia piloto, se ha instalado un sistema de telemando y regulación automática en la presa de Yesa. Este sistema permite el telemando y regulación automática de la toma del Canal

de Bardenas. Pero también se ha instalado un sistema de telemando y regulación automática de las alzas de los aliviaderos de superficie de dicha presa. En principio el mando se hace desde la propia presa, pero se puede hacer desde Sádaba o desde Zaragoza.

PROYECTOS DE RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL S.A.I.H.

En el año 2004 se contrataron dos proyectos de renovación tecnológica de las redes primaria y secundaria de comunicaciones de la red SAIH. Ambos proyectos suponen una inversión de 17 millones de euros. En resumen, con estos dos proyectos se actualizarán los sistemas de telecomunicaciones del SAIH adecuándolos al estado actual de la tecnología.

- **Proyecto de renovación de la red primaria de comunicaciones de la red automática de información hidrológica y de comunicación fónica de la cuenca del Ebro.** Las obras consisten en el suministro, instalación y puesta en servicio de 72 radioenlaces en las bandas de 15 y 8 GHz para dar servicio a la red primaria de comunicaciones del SAIH Ebro, actualmente en funcionamiento en la banda de 1,5 GHz. También se incluye la instalación de nuevos equipos multiplexores en 53 estaciones de radio y la adaptación a 48 Vcc de los sistemas de energía existentes en las 53 estaciones de radio actuales. El coste de las obras es de 8,2 millones de euros.
- **Proyecto de renovación de la red secundaria de comunicaciones de la red automática de información hidrológica y de comunicación fónica de la cuenca del Ebro.** Las obras consisten en el suministro, instalación y puesta en servicio de una red de tecnología TETRA, para renovar la red secundaria actualmente en servicio. Las unidades principales son las siguientes:
 - 42 estaciones base de una portadora
 - 8 estaciones base de dos portadoras
 - 42 repetidores DMO-Gateway
 - Un centro de control de red
 - 320 terminales fijos para estaciones remotas del telecontrol
 - 320 terminales para red secundaria

El coste de las obras es de 9,6 millones de euros.

PROYECTOS DE IMPLANTACIÓN DE LOS PLANES DE EMERGENCIA

En el año 2004 se ejecutaron las obras de implantación de los planes de emergencia en las presas de Itoiz y Rialb. Las obras fueron proyectadas y dirigidas por el personal de este servicio. Hay que resaltar que son las dos primeras presas en España que cuentan con el plan de emergencia implantado y que los proyectos realizados están sirviendo de base para la implantación del resto de planes de emergencia en todas las presas del Estado. La implantación del Plan de Emergencia de una presa requiere la disponibilidad de las siguientes instalaciones:

- **Sala de emergencia.** La sala de emergencia deberá ser específica del Plan aunque pueden desarrollarse en ella otras actividades de la explotación normal siempre y cuando éstas se encuentren subordinadas a la gestión de la emergencia y no interfieran negativamente en ella. En dicha sala se ubicará el Centro de Comunicaciones y toda la documentación básica y técnica del Plan de Emergencia de la presa, así como los ejemplares de la última redacción aprobada del Plan de Emergencia de la presa.

El sistema de aviso y alarma a la población situada en la zona susceptible de ser inundada en la primera media hora, deberá activarse desde la Sala de Emergencia.
- **Medios de comunicación.** Se prevé la necesidad de una central telefónica que integre tanto las líneas punto a punto necesarias, como las líneas conmutadas y los enlaces de comunicaciones de la red SAIH-Ebro. Esta central dará servicio a las extensiones telefónicas de la sala de emergencia y del resto de dependencias de la presa, asimismo, a un telefax con línea propia.

- **Sistema de alarma.** El sistema para el aviso masivo a la población situada aguas abajo de la presa y afectada en la primera media hora después de que se produzca una eventual situación de emergencia en la presa se estructura en los siguientes niveles:

- Alerta acústica, mediante la instalación de una red de puestos de sirenas, que pretende llegar a la máxima cantidad de población situada en los núcleos urbanos y en la zona rural a lo largo de la zona inundable, de forma que el ciudadano tenga conocimiento inmediato de la incidencia y le inste a actuar de una determinada manera, según los procedimientos establecidos.
- Alerta telefónica, al mismo tiempo que se realiza la alerta acústica, se realiza la alerta telefónica automática mediante la difusión de mensajes pregrabados a todos los teléfonos de las poblaciones afectadas por la eventual situación de emergencia.
- Alerta por los medios de comunicación, de forma complementaria a los otros avisos, se puede dar una información precisa y continuamente actualizada mediante cadenas de radiodifusión con las instrucciones a seguir en cada caso.

La utilización coordinada y complementaria de estos medios de alerta masiva a población es la que permite, ante una situación de riesgo de inundación, minimizar los efectos de la misma.

- **Redacción de proyectos.** En el año 2004 se han redactado los proyectos de implantación de los planes de emergencias de las siguientes presas: Val, Calanda, Caspe, Santolea, La Estanca, Gallipué, Allos, Eugui y Ardisa.

RED INFORMÁTICA DE ÁREA LOCAL Y ÁREA EXTENDIDA (LAN Y WAN)

Un aspecto a subrayar en los trabajos realizados durante el año 2004 es la continua ampliación del cableado y del número de tomas de datos en la red de área local de las oficinas centrales del Organismo y del resto de centros de trabajo de la Confederación.

En la actualidad, la red llega a treinta y nueve centros de trabajo entre oficinas y embalses, siendo el número total de tomas de la red superior a mil y el número de ordenadores conectados a la misma superior a los 650.

Hay que destacar que las comunicaciones entre la mayor parte de las oficinas y todos los embalses se efectúa mediante la red de comunicaciones del SAIH. Sólo para acceder a las oficinas de la guardería fluvial se utiliza la red de operadores de telefonía.

SISTEMAS DE TELEFONÍA FIJA Y MÓVIL

Durante el año 2004 se han seguido ampliando, renovando y manteniendo las centrales telefónicas de todos los centros de trabajo de la Confederación. Se han ampliado servicios de transmisión de datos, acceso a Internet y contratación de enlaces RDSI primarios y secundarios para interconexión de las centrales a las redes públicas y entre ellas mismas.

En el año 2004 se renovó la central telefónica que da servicio a las oficinas centrales del Organismo introduciendo también servicio de telefonía IP y videoconferencia.

El alta, gestión e implantación de los nuevos servicios ha sido responsabilidad de este servicio.

También en este año se ha ampliado el número de los terminales de la red corporativa de telefonía móvil automática, siendo el número de terminales actual de la red corporativa de 390.

IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE CALIDAD CONFORME A LAS NORMAS ISO-9001 EN EL SERVICIO S.A.I.H.

En el mes de mayo de 1998 se iniciaron los trabajos encaminados a la implantación en el Servicio SAIH de un sistema de calidad conforme a la norma ISO-9001. Los trabajos de implantación se terminaron en noviembre de 1999.

El sistema de calidad se ha implantado en todas las actividades del Servicio, incluyendo su actuación en situaciones de emergencia, incluso cuando sea precisa la convocatoria del Comité Permanente, en situaciones de avenida en la cuenca.

Con fecha 21 de diciembre de 1999 se obtuvo la certificación de conformidad expedida por AENOR, con el siguiente alcance:

- Explotación de las redes y sistemas de información hidrológica (S.A.I.H.) de la Confederación Hidrográfica del Ebro, tanto en situación normal como de emergencia, incluyendo las actuaciones del Comité Permanente en situaciones de avenidas.
- Desarrollo de proyectos, conservación y mantenimiento de las redes y sistemas de información y telecomunicaciones de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Durante el año 2003 se realizaron los trabajos de adaptación del sistema de calidad a la nueva normativa ISO 9001.2000. A lo largo de nueve meses se realizaron las tareas de adaptación de procedimientos y del sistema de calidad para adecuarlo a la nueva norma.

En el mes de noviembre de 2003, se pasó la auditoría de renovación del sistema conforme a la nueva norma, siendo CONFORME el resultado de la misma, por lo que el sistema de calidad del SAIH ya está certificado conforme a la nueva norma ISO 9001.2000.

En noviembre de 2004 se pasó la auditoría de seguimiento del Sistema conforme a la nueva norma, siendo CONFORME el resultado de la misma.

NUEVOS PROYECTOS

Durante el año 2004 se han seguido ejecutando los proyectos de incorporación a la red SAIH de los sistemas de auscultación de las presas explotadas por la Confederación.

Así, se han contratado las obras para modernizar e incorporar al SAIH los sistemas de centralización y automatización de la instrumentación de auscultación de las presas.

La situación actual es la siguiente:

Presa	Proyecto	Instalación	Servicio
El Grado	Sí	Sí	Sí
Mediano	Sí	Sí	Sí
Búbal	Sí	Sí	Sí
Ardisa	Sí	Sí	Sí
Calanda	Sí	Sí	Sí
Yesa	Sí	Sí	Sí
Lanuza	Sí	Sí	Sí
Vadiello	Sí	Sí	Sí
Ebro	Sí	Sí	Sí
Las Torcas	Sí	Sí	Sí
Cueva Foradada	Sí	Sí	Sí
Gallipuéñ	Sí	Sí	No
Pena	Sí	Sí	No
Pajares	Sí	Sí	Sí
Barasona	Sí	Sí	Sí
Torrolón	Sí	Sí	Sí
Sotonera	Sí	Sí	Sí
Caspe	Sí	Sí	Sí
Rialb	Sí	Sí	Sí
Itoiz	Sí	Sí	Sí
Urdalur	Sí	Sí	Sí
Guara	Sí	Sí	Sí
Calanda	Sí	Sí	Sí
Guiamets	Sí	Sí	Sí

INFORMÁTICA

Las actuaciones se han centrado durante este año en:

- Mantenimiento de la sede web principal de Confederación Hidrográfica del Ebro.
- Gestión del servicio de correo electrónico de la Confederación Hidrográfica del Ebro (excepto Área de Explotación).
- Mantenimiento de equipos Dirección Técnica (excepto Área de Explotación).
- Finalización del desarrollo de una aplicación para la gestión de expedientes.



Cueva Foradada



Aliviadero de la Presa del Embalse de Caspe



Nacimiento del río Mesa. Sels (Guadalajara - Castilla la Mancha).

**secretaría
general**

7

secretaría general

Las funciones de la Secretaría General, como estructura de apoyo a la Presidencia y como centro gestor de los medios personales, económicos y materiales que dispone y precisa el Organismo, se encuentran definidas en el artículo 6º del Real Decreto 984/1989, de 28 de julio, siendo discernibles los siguientes bloques básicos de actividad funcional:

- Gestión de asuntos relativos a los Órganos Colegiados, materia que por su especificidad y significación ya ha sido objeto de consideración separada en otro punto de la Memoria.
- Gestión de personal al servicio del Organismo.
- Actividad económica y financiera.
- Régimen interior y gestión de medios materiales.
- Régimen jurídico-administrativo.
- Prevención de riesgos laborales.
- Gestión patrimonial y Expropiaciones
- Informática de gestión.

PERSONAL

Las funciones asignadas a la Confederación Hidrográfica del Ebro por la Ley de Aguas de 1985 y la normativa posterior, han sido crecientes a lo largo de los últimos veinte años. Además, las demandas de la sociedad en relación con el agua y el medio ambiente, se han multiplicado. En la última década se han transferido a las Comunidades Autónomas una gran parte de las competencias de la Administración del Estado, siendo el agua y la Confederación una de las pocas excepciones, y casi la única, donde las funciones han crecido notoriamente convirtiéndose en una presencia notable de la Administración Central en todo el territorio del país.

La evolución de las plantillas de personal funcionario y laboral en el Organismo no han tenido la evolución necesaria para hacer frente a todas las funciones y trabajos que le eran encomendados.

En cuanto a personal funcionario, es muy reciente la aprobación de una modificación de la Relación de Puestos de Trabajo (R.P.T.), que ha supuesto una discreta mejora de estructura y plantilla en la Comisaría de Aguas y la Secretaría General. Está pendiente la modificación del resto de las Unidades del Organismo.

Además de la modificación pendiente, será necesario que las Ofertas Públicas de Empleo permitan la llegada de funcionarios cualificados que cubran vacantes con vocación de continuidad y que posibiliten un relevo generacional, que no se ha producido en los últimos veinte años.

En personal laboral, las necesidades de plantillas y efectivos se concentran en la guardería fluvial y de las grandes infraestructuras (presas y canales). Debe replantearse el modelo de gestión en las grandes zonas de regadío y pensar en dotarse de alguna herramienta que permita la flexibilidad necesaria para dirigir los efectivos necesarios a la guardería del Dominio Público Hidráulico y grandes presas.

La aplicación del Convenio Único de personal laboral no ha sido eficaz hasta la fecha en cuanto a crear y cubrir las plazas prioritarias, además de generar un sinnúmero de reclamaciones de cambios de categoría de puestos de trabajo.

La externalización de ciertas labores, indiscutibles en algunos casos, como el proyecto y construcción de grandes infraestructuras, ha sido necesario ampliarla al apoyo en la resolución de miles de expedientes anuales relacionados con la gestión del dominio público hidráulico y ciertos estudios concretos, correspondientes a la áreas de planificación hidrológica y la calidad de las aguas, la adecuación de los cauces de los ríos y la seguridad de las presas.

Todos los trabajos requieren la mejor dirección posible desde el Organismo, para lo cual hay que incrementar los efectivos disponibles de funcionarios cualificados.

EQUIPO HUMANO

PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA: 296

GRUPO A:	62
Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos	24
Cuerpo de Ingenieros de Montes	1
Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado	3
Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información	2
Escala de Letrados AISS (a extinguir)	1
Escala de Técnicos Especialistas del INIA	1
Técnicos Facultativos Superiores de OO.AA	28
Escala Titulados Superiores Ministerio de Ciencia y Tecnología	1
Escala Titulados Superiores de I.N.S.H.T.	1
GRUPO B:	61
Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas	26
Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Topografía	1
Cuerpo de Gestión de Hacienda	1
Cuerpo Técnico Auditoría y Contabilidad.	1
Cuerpo de Gestión de Sistemas Informáticos	1
Cuerpo de Gestión de Administración Civil del Estado	6
Cuerpo de Gestión de la Seguridad Social	2
Cuerpo de Ingenieros Técnicos en Especialidades Agrícolas	1
Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio del MAPA	1
Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio del MIMAM	18
Escala de Titulados Medios del Instituto de S.H.T.	1
Escala de Jefes de Grupo del Canal Imperial de Aragón	1
Escala de Agentes Extensión Agraria del S.E.A.	1
GRUPO C:	77
Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado	46
Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática	8
Cuerpo de Técnicos Especialistas Aeronáuticos	1
Cuerpo de Técnicos Especialistas Telecomunicaciones Aeronáuticas	2
Escala Administrativa de OO.AA	4
Escala de Delineantes de Obras Públicas	2
Escala de Delineantes del Ministerio de Medio Ambiente	6
Cuerpo Ejecutivo Postal y de Telecomunicación	8
GRUPO D:	93
Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado	50
Escala Auxiliar de OO.AA	37
Escala Auxiliar Cartográfico de la C.H.E.	1
Escala Obreros Conductores y Talleres del P.M.M.	2
Escala Delineantes de Segunda OO.AA.	3

PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO: 3

GRUPO A:	2
Escala Técnica de Gestión de OO.AA.	2
GRUPO B:	1
Escala de Gestión de OO.AA.	1

PERSONAL LABORAL FIJO: 651

G.1 Titulados Superiores	1
G.2 Titulado Medio Actividades Técnicas Mantenimiento y Oficios	8
G.2 Titulado Medio Administración	1
G.2 Titulado Medio Sanitario y Asistencial	1
G.3 Técnico Superior de Investigación y Laboratorio	1
G.3 Técnico Sup. Actividades Técnicas, Mantenimiento y Oficios	50
G.3 Técnico Superior Servicios Generales	5
G.4 Técnico de Administración	3
G.4 Técnico de Investigación y Laboratorio	5
G.4 Técnico de Servicios Generales	42
G.4 Técnico de Actividades Técnicas, Mantenimiento y Oficios	184
G.5 Oficial de Administración	4
G.5 Oficial de Investigación y Laboratorio	5
G.5 Oficial de Servicios Generales	114
G.5 Oficial de Mantenimiento y Oficios	61
G.6 Auxiliar de Administración	15
G.6 Auxiliar de Investigación y Laboratorio	2
G.6 Auxiliar de Servicios Generales	9
G.6 Auxiliar de Mantenimiento y Oficios	24
G.7 Ayudante de Mantenimiento y Oficios	66
G.7 Ayudante de Servicios Generales	8
G.7 Ordenanzas	17
G.8 Operario de Limpieza	20
G.8 Operario de Servicios Generales	1
G.8 Operario de Mantenimiento y Oficios	4

PERSONAL LABORAL CONTRATADO EVENTUALMENTE: 83

G.1 Titulado Superior Administración	1
G.2 Titulado Medio Actividades Técnicas, Mantenimiento y Oficios	2
G.3 Técnico Superior Actividades Técnicas, Mantenimiento y Oficios	2
G.4 Técnico de Actividades Técnicas, Mantenimiento y Oficios	9
G.4 Técnico Servicios Generales	1

G.4 Técnico Investigación y Laboratorio	1
G.3 Técnico Superior Administración	1
G.5 Oficial de Investigación y Laboratorio	1
G.5 Oficial de Mantenimiento y Oficinas	17
G.5 Oficial de Servicio Generales	19
G.6 Auxiliar de Administración	6
G.6 Auxiliar de Mantenimiento y Oficinas	4
G.7 Ayudante de Servicios Generales	3
G.7 Ordenanzas	5
G.7 Ayudante de Mantenimiento y Oficinas	4
G.8 Operario de Limpieza	7

ACTIVIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA

La Confederación Hidrográfica del Ebro, entidad de Derecho Público con personalidad jurídica propia y distinta de la del Estado, adscrita a efectos administrativos al Ministerio de Medio Ambiente, desarrolla su actividad económica y financiera en una doble vertiente: de una parte, como Organismo Autónomo de carácter comercial, está dotado de un Presupuesto propio, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado que se aprueba cada año por las Cortes Generales, y de otra, en cuanto a estructura administrativa del Ministerio, gestiona un programa de inversiones encomendadas por la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas, con cargo a créditos de dicho Servicio en los propios Presupuestos Generales del Estado.

De la ejecución de este programa de inversiones se da cuenta, en la presente Memoria, en los capítulos dedicados a las Unidades operativas de la Organización; del Presupuesto propio, en las explicaciones que siguen.

El Presupuesto del Organismo se estructura, en dos estados separados: el de Ingresos, que recoge las fuentes de financiación propia, y el de Gastos, que incluye todos los que atienden a su funcionamiento –básicamente personal y gastos corrientes–, y las inversiones reales.

Dentro del estado de Ingresos destaca, por su significación financiera:

- Las tasas fiscales, derivadas de la utilización del dominio público hidráulico y del 4% por inspección y vigilancia de obras.
- Las tasas de Organismos Autónomos, que recogen el canon de vertido y, como exacción de carácter finalista, tiene su contrapartida en el estado de Gastos, capítulo 7.
- El resultado de las operaciones comerciales, acreditado por el saldo que ofrecen los ingresos procedentes de los aprovechamientos hidroeléctricos, tarifas de utilización del agua y canon de regulación, una vez imputados los gastos directos que, por compras, genera su explotación.
- Las transferencias del Estado: corrientes, que financian los déficits de explotación y retribuyen los servicios prestados a la Administración Central, y de capital, que subvencionan parcialmente las inversiones reales del Organismo.

PRESUPUESTOS DEL ORGANISMO (en miles de €)

INGRESOS	Previsiones definitivas	Derechos reconocidos	Porcentaje realización %
3. Tasas, precios púb. y otros ingr.			
30. Tasas	14.542,28	10.582,48	72,77
38. Reintegro operaciones corrientes	0,00	18,10	
39. Otros Ingresos	1.466,00	2.553,59	174,19
TOTAL CAPÍTULO 3	16.008,28	13.154,17	82,17
4. Transferencias corrientes			
40. De la Admón. del Estado	6.564,08	6.564,08	100,00
TOTAL CAPÍTULO 4	6.564,08	6.564,08	100,00
5. Ingresos patrimoniales			
52. Intereses de depósitos	0,00	1,44	
54. Rentas de Bienes Inmuebles	3,04	2,84	93,42
55. Productos, concesiones y aprovech..	10,00	23,38	233,80
57. Resultado Operaciones. Comerciales	15.009,27	19.392,54	129,20
58. Variación Fondo Maniobra	4.476,97	-1.501,30	-33,53
TOTAL CAPÍTULO 5	19.499,28	17.918,90	91,90
6. Enajenación de inversiones reales			
61. Enajenación de inversiones reales	0,00	4,04	
TOTAL CAPÍTULO 6	0,00	4,04	
7. Transferencias de capital			
70. De la Admón. del Estado	6.000,00	6.000,00	100,00
75. De Comunidades Autónomas	288,00	241,66	83,91
79. Del exterior	672,00	0,00	0,00
TOTAL CAPÍTULO 7	6.960,00	6.241,66	89,68
8. Activos financieros			
83. Reintegro préstamos fuera del S.P.	18,03	5,26	29,17
TOTAL CAPÍTULO 8	18,03	5,26	29,17
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	49.049,67	43.888,11	89,48

GASTOS	Créditos definitivos	Obligaciones reconocidas	Porcentaje ejecución %
1. Gastos de personal			
10. Altos Cargos	52,31	49,45	94,53
12. Funcionarios	7.471,15	6.581,52	88,09
13. Laborales	12.571,01	11.889,58	94,58
15. Incentivos al rendimiento	455,07	454,94	99,97
16. Cuotas, prestaciones y gastos sociales	6.013,36	5.977,10	99,40
TOTAL CAPÍTULO 1	26.562,90	24.952,59	93,94
2. Gastos corrientes en bienes y servicios			
20. Arrendamientos	136,04	100,19	73,65
21. Reparación y conservación	1.208,67	1.120,38	92,70
22. Material, suministros y otros	4.161,66	4.094,70	98,39
23. Indemnizaciones por razón del servicio	654,13	586,67	89,69
24. Gastos de publicaciones	18,03	16,40	90,96
TOTAL CAPÍTULO 2	6.178,53	5.918,34	95,79
3. Gastos financieros			
35.- Intereses demora y otros gastos	18,03	6,72	37,27
TOTAL CAPÍTULO 3	18,03	6,72	37,27
4. Transferencias corrientes			
48. A Familias e inst. sin fines de lucro	3,01	0,00	0,00
TOTAL CAPÍTULO 4	3,01	0,00	0,00
6. Inversiones reales			
60. Inv. Nueva en infraest y bienes	1.702,37	218,60	12,84
61. Inv. Reposición. en infraest. y bienes	8.422,92	7.683,47	91,22
62. Inv. nueva asoci. funcionam. de servº	2.269,50	1.939,82	85,47
64. Inv. carácter inmaterial	3.758,35	3.050,26	81,16
TOTAL CAPÍTULO 6	16.153,14	12.892,15	79,81
7. Transferencias de capital			
74. A Soc.Merc.Estat.EE.EE. y otros Entes	98,00	97,53	99,52
TOTAL CAPÍTULO 7	98,00	97,53	99,52
8. Activos financieros			
83. Conces. Préstamos a fuera del S.P.	36,06	20,78	57,63
TOTAL CAPÍTULO 7	36,06	20,78	57,63
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	49.049,67	43.888,11	89,48

análisis porcentual del presupuesto

	% sobre	% sobre	previsión ejecución
PRESUPUESTO DE INGRESOS			
Cap. 3. Tasas, precios públicos y otros ingresos		32,64	29,97
Cap. 4. Transferencias corrientes		13,38	14,96
Cap. 5.- Ingresos patrimoniales		39,75	40,83
Cap. 6. Venta de inversiones reales		0,00	0,01
Cap. 7. Transferencias de capital		14,19	14,22
Cap. 8. Activos financieros		0,04	0,01
	TOTAL	100,00%	100,00%

PRESUPUESTO DE GASTOS			
Cap. 1. Gastos de personal		54,16	56,86
Cap. 2. Gastos corrientes en bienes y servicios		12,60	13,49
Cap. 3. Gastos financieros		0,04	0,02
Cap. 4. Transferencias corrientes		0,01	0,00
Cap. 6. Inversiones reales		32,93	29,38
Cap. 7. Transferencias de capital		0,20	0,22
Cap. 8. Activos financieros		0,07	0,05
	TOTAL	100,00%	100,00%

cuenta resumen de operaciones comerciales (en miles de €)

Compras Materias primas	66,90	Ventas Productos T.	384,87
Otros aprovisionamientos	1.035,10	Prestación de Servicios	-
Compras de servicios	-	Otros Ingresos comerciales	31.093,05
Otros Gastos comerciales	10.983,38		
Resultado positivo de Op. Com.	19.392,54		
TOTAL	31.477,92	TOTAL	31.477,92

desagregación del saldo de la cuenta del resultado económico patrimonial (en miles de €)

Dotación amortizaciones	16.273,60	Resultado Explotación	14.404,93
Dotación provisión insolvencias	1.656,69	Beneficio del Inmovilizado	3,80
Gastos anticipados	12,45	Provisiones aplicadas	916,89
Bajas derechos años anteriores	204,55	Prescrip.Oblig.y Gtos. Anticipad.	14,40
Ahorro		Desahorro	2.807,27
TOTAL	18.147,29	TOTAL	18.147,29

cuenta del resultado económico patrimonial (en miles de €)

A) GASTOS	60.299,10	B) INGRESOS	57.491,83
1. Reducción exist. p.t. y en curso	-	1. Ventas y prest. servicios	2.847,92
		a) Ventas	384,87
2. Aprovisionamientos	1.102,01	b) Prestación servicios	2.463,05
a) Consumo mercaderías	-1,03	c) Devol. y rappels s/ventas	-
b) Consumo mat. primas y otras	1.088,03		
c) Otros gastos externos	15,01	2. Aumento exist. p.t. y en curso	-
3. Gastos func. Serv. y prest. sociales	59.049,86	3. Otros ingresos gestión ordinaria	39.254,79
a) Gastos de personal	24.947,59	a) Ingresos tributarios	39.254,79
b) Prestaciones sociales	5,00	b) Cotizaciones sociales	-
c) Dot. amortización inmovilizado	16.273,60		
d) Variación prov. tráfico	917,18	4. Otros ingresos gestión ordinaria	2.579,58
e) Otros gastos de gestión	16.899,76	a) Reintegros	18,10
f) Gastos financieros	6,73	b) Trabajos realiz. Por la entidad	-
g) Variación prov. inv. feras.	-	c) Otros ingresos de gestión	1.592,01
g') Dotación provisiones técnicas	-	d) Ingresos particip. En capital	-
h) Dif. negativas de cambio	-	e) Ingresos otros v. negociables	-
		f) Otros intereses y asimilados	969,47
		g) Dif. positivas de cambio	-
4. Transferencias y subvenciones	97,53	5. Transferencias y Subvenciones	12.805,74
a) Transferencias corrientes	-	a) Transferencias corrientes	6.564,08
b) Subvenciones corrientes	-	b) Subvenciones corrientes	-
c) Transferencias de capital	97,53	c) Transferencias de capital	6.000,00
d) Subvenciones de capital	-	d) Subvenciones de capital	241,66
e) Subv. capital de bienes gestionados	-	e) Subv. capital de bienes gestionados	-
5. Pérdidas y gastos extraordinarios	49,70	6. Ganancias e ingresos extraordinarios	3,80
a) Pérdidas del inmovilizado	-	a) Beneficios del inmovilizado	3,80
b) Pérdidas op. endeudamiento	-	b) Beneficios por op. endeudamiento	-
c) Gastos extraordinarios	-	c) Ingresos extraordinarios	-
d) Gastos y pérdidas otros ej.	49,70	d) Ingresos y beneficios. otros ejercicios	-
e) Variación provisionales inmo. no financie.	-		
AHORRO		DESAHORRO	2.807,27

inversiones y gastos por unidades (en miles de €)

Las inversiones programadas con cargo al Presupuesto del Organismo en el año 2004 han sido gestionadas por las Unidades del mismo según el siguiente detalle:

1. Presidencia	3,47
2. Dirección Técnica	5.357,63
3. Comisaría de Aguas	5.315,57
4. Oficina de Planificación	545,04
5. Secretaría General	1.670,44
TOTAL INVERSIONES	12.892,15

Los Gastos de funcionamiento –capítulos 1 y 2 del Presupuesto–, los gastos financieros y las operaciones de naturaleza comercial, además de las transferencias y préstamos al personal concedidas durante el año 2004 se distribuyen entre las Unidades de la Confederación según el siguiente detalle:

1. Presidencia	584,00
2. Dirección Técnica	28.612,36
2.1. Dirección	359,42
2.2. Actuaciones Especiales	1.594,24
2.3. Área Proyectos y Obras	1.750,60
2.4. Área de Explotación	23.951,96
2.5. S.A.I.H.	956,14
3. Comisaría de Aguas	6.508,70
4. Oficina de Planificación	597,24
5. Secretaría General	6.779,04
TOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO	43.081,34

gestión contable y presupuestaria

Además de la rendición de la Cuenta Anual de Liquidación del ejercicio 2003 ante el Tribunal de Cuentas del Reino y la Propuesta de Presupuestos para el año 2005, la actividad anual del Servicio Económico durante el ejercicio 2004 se puede cifrar en la siguiente relación:

TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES	NÚMERO	IMPORTE MILES EUROS
De gestión de Presupuesto de Gastos	1.899	43.888,11
De gestión de Operaciones Comerciales	4.170	12.118,65
De gestión de Operaciones Extrapresupuestarias	452	30.225,27
De cuentas de Caja Fija	2.102	1.509,19
De contratación	235	14.701,64
Ordenes de Pago	4.014	77.237,33
Ordenes de Ingreso	1.235	110.260,67
Libramientos del Estado a justificar	88	49.422,97
Liquidación de Dirección e Inspección de obras (23.101)	711	3.580,39
Liquidación de Tasa de explotación (23.102)	22	63,10
Liquidación de Confrontación de Proyectos (23.103)	58	66,71
Liquidación de Informes y Otras actuaciones (23.104)	2.042	81,05
Liquidaciones de Canon de Ocupación (23.105)	1.962	2.488,08
Liquidaciones de Canon de Regulación (23.106)	1.173	9.377,63
Liquidaciones de Tarifas de utilización de agua (23.107)	198	19.582,61
Liquidaciones por Canon de Vertido (23.108)	1.682	4.421,56
Liquidación de Canon de Producción Industrial (23.109)	21	2.439,67
Liquidación de Ventas de productos agrícolas	13	384,87
Liquidación de Aprovechamientos Agrícolas	15	23,43
Liquidación devolución de anticipos de obras Ley 1911	105	1.343,84
Liquidación en vía de apremio o compensación	713	2.208,81
Modificación presupuestarias internas	46	955,93
Modificaciones de Proyectos de Inversión	9	261,96
Suplementos de Crédito	3	1.169,85
Ampliaciones de Crédito	1	1.201,53
Transferencias de Crédito	1	2,29

RÉGIMEN INTERIOR

Esta Sección administra y gestiona los medios materiales de que dispone el Organismo, al tiempo que atiende los servicios de ordenanzas, guardería y vigilancia, conservación y limpieza de oficinas centrales y destacadas, así como los servicios de mantenimiento de los mismos.

Del amplio campo de actividades que desarrolla, de escasa trascendencia externa en algunos aspectos, pero fundamentales para el buen funcionamiento del Organismo, y por tanto sólo apreciables por defecto, son de destacar dentro del ejercicio, los siguientes:

- Adquisición de mobiliario y equipos de informática.
- Mantenimiento y conservación de mobiliario.
- Adquisición de material de oficina.
- Compra y distribución de vestuario para personal laboral del Organismo.
- Conservación de los edificios centrales e instalaciones
- Control de facturas telefónicas, seguros postales, etc.
- Adquisición y conservación de máquinas de reprografía.

En el aspecto económico, el resumen es el siguiente:

CONCEPTO (PRESUPUESTARIAS)	TOTAL
Arrendamiento edificios y otras construcciones	47.730,29
Edificios y otras construcciones	68.076,08
Maquinaria, instalaciones y utillaje	197,98
Mobiliario y enseres	9.622,22
Equipos para procesos de la información	7.057,45
Material de oficina	287.926,66
Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	3.457,91
Comunicaciones telefónicas	326.527,62
Comunicaciones postales	101.145,27
Primas de seguros	12.076,06
Publicidad y propaganda	2.080,68
Otros	477,16
Limpieza y aseo	119.441,38
Seguridad	100.361,62
Postales	10.293,02
Estudios y trabajos técnicos	4.723,00
Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios	568.142,03
TOTAL	1.669.336,43
CONCEPTO (COMERCIALES)	TOTAL
Abonos, semillas, etc	6,89
Vestuario	247.908,27
Material de oficina	39.811,78
Aprovisionamientos diversos	1.954,46
Limpieza	39.529,25
Teléfono	326.272,58
Combustibles	39.463,60
Tributos	14.652,37
TOTAL	709.599,20
PRESUPUESTARIAS	1.669.336,43
COMERCIALES	709.599,20
TOTAL	2.378.935,63



Aliviadero del Embalse del Ebro (Santander/Burgos).



Saqués. Valle de Tena (Huesca).

LOCOMOCIÓN

Esta Sección administra y gestiona los medios de locomoción de que dispone el Organismo, al tiempo que atiende la prestación y de mantenimiento de los mismos.

De las actividades que desarrolla, son de destacar dentro del ejercicio, las siguientes:

- Adquisición de vehículos para reposición del parque móvil, lo que se procura efectuar intentando solucionar las necesidades mas urgentes o necesarias, todo ello siguiendo las directrices de la Secretaría General.
- La gestión de un parque de vehículos compuesto por: 38 turismos, 13 camiones, 238 furgonetas, 6 furgones, 71 todoterreno y 4 motocicletas; con un recorrido total de 6.730.530 kilómetros, lo que supone una media general por vehículo de 18.191 kms. Los turismos han efectuado 1.152.138 kms, lo que equivale a una media de 30.519 kms/vehículo. Además, como el presupuesto para la renovación de vehículos es limitado, se ha producido un envejecimiento del parque móvil del Organismo, sobre todo furgonetas, por lo que algunos Servicios se han visto obligados a alquilar coches para poder seguir prestando el servicio; el total de los kilómetros recorridos por estos coches ha sido de 386.116.

Así mismo, en el año 2004 se adquirieron 13 furgonetas y 8 todoterrenos por un total de 345.673,44 euros.

- Gestión de las tarjetas VISA con las que se ha provisto a los conductores para el abastecimiento de combustible de los vehículos de la cuenca: tramitación de las altas y bajas que se producen, control de los gastos que estas originan, etc. En la actualidad, a fecha 31/12/2004, existen 410 tarjetas dadas de alta.
- Cumplimiento de la normativa vigente en materia de circulación de vehículos (triángulos, manos libres para teléfonos móviles, chalecos reflectantes, etc.).
- Gestión de un garaje central con un total de 33 conductores, 3 mecánicos, 6 vigilantes y 1 encargado.
- El control y reposición del gasto necesario para efectuar los controles de I.T.V. de todos los vehículos del Organismo. A este respecto, y debido a las gestiones realizadas en los dos últimos años, en la actualidad la mayoría de las empresas permiten que los conductores de los distintos vehículos puedan efectuar dicha inspección sin necesidad de anticipar el gasto, pasando un cargo mensual por este concepto.
- El control de todos los gastos que se originan como consecuencia de las reparaciones que se realizan en todos los vehículos de la cuenca, al objeto de presentar de forma centralizada la cuenta justificativa.
- El control y pago de los gastos efectuados por los vehículos afectos al Garaje Central en autopistas y estancias, como consecuencia de los continuos desplazamientos a lo largo de la cuenca.
- Redacción y gestión ante las compañías aseguradoras de los correspondientes partes de accidente.

SECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICACIONES

Gestiona las intervenciones en materia de mantenimiento, conservación y adecuación de edificios, locales y oficinas. Las actuaciones se encaminan a la conservación del patrimonio del Organismo en materia de edificios, a la adaptación de sus instalaciones a la normativa vigente, y a la colaboración con las distintas Unidades en los proyectos de rehabilitación y construcción de edificios de la cuenca.

En 2004 se han realizado las siguientes intervenciones:

MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS (PROGRAMA 512A-212)

- Actuaciones de mantenimiento y conservación en edificios de la Confederación Hidrográfica del Ebro realizadas por Caja Fija.
- Reparación de cubierta del edificio de Almenara de San Antonio en el Canal Imperial de Aragón (Zaragoza).

- Inspección de instalaciones eléctricas de baja tensión en edificios de la CHE.
- Demolición de la almenara de San Bartolomé en el Canal Imperial, t.m. Ribaforada (Navarra).
- Reparación de la cubierta de las viviendas del embalse de Santolea, Castellote (Teruel).
- Reparación del patio interior de la casa de administración de Búbal, Saqués (Huesca).
- Reparación de la cubierta de la nave nº 3 de Sádaba (Zaragoza).
- Tratamiento y prevención de la legionelosis en la instalación de aire acondicionado del edificio de oficinas centrales en Pº Sagasta, 24-28 de Zaragoza.
- Reparación de instalaciones eléctricas de diversos edificios de la Confederación en la cuenca.
- Trabajos de pintura de las escaleras de las oficinas de la Confederación en Pº Sagasta, 28 de Zaragoza.
- Reparación de tres viviendas de la Confederación en la c/ Barón de la Linde, nº 1 de Zaragoza.
- Retejado de la cubierta del edificio de “la Cultural” en el embalse de La Sotonera (Huesca).
- Retejado de edificio aislado en el poblado del embalse de Santa Ana, Castillonroy (Huesca).

ADECUACIÓN DE LOCALES Y OFICINAS PROGRAMA 512A-620

- Instalación de dos climatizadores en la planta cuarta del edificio de oficinas de la Confederación en Pº Sagasta, 24-26 de Zaragoza.
- Acondicionamiento de las fachadas del edificio de oficinas del embalse de Búbal. Saqués (Huesca).
- Compartimentación al fuego del edificio de oficinas de la Confederación en Pº Sagasta, 28 de Zaragoza.
- Acondicionamiento de salón de actos de las oficinas de la Confederación en Avda. América, nº 1 de Zaragoza.
- Acondicionamiento de aseos de planta baja de las oficinas de la Confederación en Avda. América, nº 1 de Zaragoza.
- Modernización y renovación de componentes del ascensor de las oficinas de la Confederación en Pº Sagasta, 28 de Zaragoza.
- Acondicionamiento y adaptación a la normativa vigente de la piscina de la casa de Administración del embalse de La Sotonera (Huesca).
- Acondicionamiento y adaptación a la normativa vigente de la piscina de la casa de Administración del embalse de Vadiello Loporzano (Huesca).
- Acondicionamiento y adaptación a la normativa vigente de la piscina de la casa de Administración del embalse de Santa Ana. Alfarrás (Lleida).
- Acondicionamiento y adaptación a la normativa vigente de la piscina de la casa de Administración del embalse de El Grado (Huesca).
- Acondicionamiento y adaptación a la normativa vigente de la piscina de la casa de Administración del embalse de Barasona (Huesca).
- Suministro e instalación de equipo de climatización para la sala de radio del S.A.I.H. de la planta sótano de Pº Sagasta, 24-26 de Zaragoza.
- Suministro e instalación de flotadores salvavidas para las piscinas de las casas de Administración de la Confederación.
- Urbanización de calle principal y plaza de la cruz de Santa Ana del centro agronómico de La Melusa. Tamarite de Litera (Huesca).
- Acondicionamiento de la casa de administración del embalse de Oliana (Lleida).
- Adecuación de la instalación eléctrica en las dependencias de la zona del Palacio de Carlos V en el Bocal.
- Acondicionamiento de la instalación de calefacción y equipamiento de cocinas en viviendas para empleados en el embalse del Ebro (Cantabria).

- Suministro de pilonas para las zonas de acceso de vehículos en oficinas centrales de Pº Sagasta, 24-28 de Zaragoza.
- Acondicionamiento de los aseos de la casa de administración del embalse de Barasona (Huesca).
- Acondicionamiento de la pintura interior y cocina de la casa de administración de Vadiello (Huesca).
- Colocación de contraventanas en el edificio de oficinas del embalse de Búbal. Saqués (Huesca).
- Suministro y colocación de mampara de aluminio para la sala de equipos de medida de la planta sótano del laboratorio de calidad de las aguas de la cuenca del Ebro.
- Acondicionamiento del sistema de calefacción y de la estancia de empleados en el edificio de explotación del embalse de González Lacasa en el t.m. de Ortigosa de Cameros (La Rioja).

COLABORACIONES CON EL ÁREA DE EXPLOTACIÓN:

- Reparación de cubierta y escalera del edificio de almenara de San Martín en el Canal Imperial t.m. de Bárboles (Zaragoza).
- Reparación de vivienda de empleado de la Confederación en el embalse de Yesa (Navarra).
- Reparaciones en el edificio de almacén de la antigua central del embalse de Cueva Foradada. Oliete (Teruel).
- Reforma de la vivienda de la almenara del Pilar en Pº Reyes de Aragón de Zaragoza.
- Asesoramiento técnico en la dirección de obra del proyecto de Gran Reparación de la presa de El Grado (Huesca).
- Redacción de informes de temas de edificación en la cuenca del Ebro.
- Colaboración en la redacción del proyecto modificado del proyecto de Gran Reparación de la presa de La Sotonera (Huesca).
- Colaboración con la Administración de Justicia en peritaciones judiciales para justicia gratuita.

En el aspecto económico, el resumen de las actuaciones es el siguiente:

Mantenimiento y conservación de edificios (programa 512A-212)	385.640,96 €
Adecuación de locales y oficinas (programa 512A-620)	734.487,58 €
Colaboraciones con servicios del Área de Explotación	97.730,01 €
TOTAL	1.217.858,55 €

ÁREA JURÍDICO-ADMINISTRATIVO

En el marco normativo de configuración y funciones de los Organismos de cuenca, corresponde al Área Jurídico-Patrimonial la tramitación, informe y propuesta de resolución, en su caso, de los recursos, reclamaciones y denuncias que se formulen y no correspondan a la Comisaría de Aguas.

El Área proyecta sus funciones jurídico-patrimonial –sin perjuicio de la asesoría genéricamente atribuida al Servicio Jurídico del Estado– sobre un amplio campo de actividades de la Confederación, concretando su hacer en actuaciones sujetas al procedimiento administrativo general de primera decisión, o de recurso en su caso; procedimiento económico-administrativo; temas competenciales; temas relacionados con el derecho medioambiental; relación con Juzgados y Tribunales; relaciones con otras Administraciones e Instituciones y redacción de Convenios; apoyo jurídico a otros Servicios de la Secretaría General (régimen contractual, expropiaciones, gestión patrimonial, etc.) y a otras Unidades; y, en general, sobre todos los asuntos de la actividad administrativa del Organismo no atribuidos expresamente a las demás Unidades. Asimismo, depende de este Servicio el Registro General del Organismo, los archivos y la Biblioteca, y la tramitación de todas las informaciones públicas.

A modo de resumen de las actuaciones y expedientes tramitados directamente por el Área, con exclusión de la elaboración de informes y apoyo jurídico a otras Unidades, pueden citarse los siguientes:

Expedientes Servicio Jurídico Administrativo	350
Recursos de reposición resueltos	59
Expedientes tramitados sobre tarifas y canones	32
Expedientes económico-administrativos	111
Resoluciones suspensión liquidaciones	50
Expedientes de información pública	1.338
Documentos registrados de entrada	32.668
Documentos registrados de salida	55.942

- Expedientes de reversión:

Iniciados en 2004	35
Resueltos	36
En contencioso-administrativo	2

- Expedientes de reclamación de daños:

Iniciados en 2004	134
Resueltos	50
En contencioso-administrativo	44

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

El Servicio de Prevención, creado por resolución de la presidencia de este Organismo de 8 de mayo de 2000, realiza las siguientes funciones:

- Registro de los datos de los accidentes notificados en el Organismo.
- Información periódica de los accidentes con baja al Comité de Seguridad y Salud del Ministerio de Medio Ambiente.
- Estudio de todos los accidentes notificados e investigación de causas.
- Estudio de medidas de prevención.
- Elaboración de informes y remisión a los responsables de la gestión preventiva.
- Elaboración del estudio estadístico anual.

El funcionamiento del Servicio de Prevención se basa en una estructura administrativa, dentro de la cual se realizan aquellas tareas que son necesarias para garantizar el adecuado desarrollo de las funciones descritas, el tratamiento y el archivo de la documentación, así como la coordinación precisa de su personal y las relaciones con otros Servicios del Organismo.

DATOS ESTADÍSTICOS DE ACCIDENTES CON BAJA EN EL AÑO 2004

El Servicio de Prevención lleva un registro de los datos de los accidentes notificados en el Organismo, facilita información periódica de los accidentes con baja al Comité de Seguridad y Salud y al Ministerio de Medio Ambiente, realiza un estudio de todos los accidentes notificados e investiga las causas, realiza estudios de medidas de prevención, elabora informes que comunica a los responsables de la gestión preventiva y lleva a cabo un estudio estadístico anual.



Puente de Abajo. Siglo XII. Graus (Huesca).



Río Ebro. Ribera de Ranillas. Zaragoza.

DATOS ESTADÍSTICOS ACCIDENTES CON BAJA 2004

Accidentes con baja	21
Número de afectados	21
Índice de frecuencia	11,92
Índice de incidencia	2,04
Índice de gravedad	0,25
Jornadas perdidas	448
Duración media de la incapacidad	21,33
Leves	21
Graves	0
Fallecimientos	0

PLAN DE FORMACIÓN EN PREVENCIÓN DE RIESGOS

El Servicio realiza gestión económica y presupuestaria (estudio de ofertas, contratación de entidades y formalización de la documentación contable); determinación de las plantillas a tratar y de los contenidos temáticos de la formación, en función de las necesidades detectadas a partir de resultados de la investigación de accidentes laborales, Comité de Seguridad y Salud, demandas del personal, demandas de las jefaturas; información puntual al Comité de Seguridad y Salud del proceso; selección de las entidades ajenas y del profesorado interno encargados de impartir la formación; coordinación de la intervención de las entidades ajenas colaboradoras; organización directa de todas las actividades formativas y gestión de los recursos materiales precisos; supervisión directa del desarrollo de las actividades; emisión de las certificaciones de asistencia a los alumnos y control de calidad de los cursos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS DESARROLLADAS EN 2004

Durante 2004 se llevó a cabo una jornada de “Prevención de incendios y lucha contra el fuego”; un curso de “Iniciación a la natación para adultos” en Monzón y otro en Huesca; una jornada de “Práctica de extinción de incendios”; dos cursos de “Higiene postural Educa tu Espalda”; un curso de “Gestión de estrés” y un curso de “Formación para la manipulación, seguridad y riesgos laborales de gases en Laboratorio”.

ACTIVIDAD SANITARIA

No se dispone de datos sobre las asistencias sanitarias realizadas durante el año por no realizarse un registro de los mismos. En los meses de otoño del año 2004 se desarrolló la campaña de inmunización activa contra la gripe en la que participó aproximadamente un 10% de la plantilla, como en años anteriores. Así mismo, a lo largo del año, se llevó a cabo el reconocimiento periódico con una participación del 80% de la plantilla y también se atendieron todas las demandas planteadas por los trabajadores en situación de incapacidad, manteniendo el contacto con los servicios de FREMAP para supervisar la atención prestada.

PLAN DE AUTOPROTECCIÓN

A finales del año 2004 se realizó un simulacro de evacuación, dirigido y supervisado por personal cualificado, como actuación de comprobación del funcionamiento del Manual de Autoprotección, para el desarrollo del plan de Emergencias contra incendios y de evacuación en los locales y edificios de las Oficinas centrales del Organismo, Pº Sagasta, 24-28. implantado en el año 2003.

PARTICIPACIÓN EN EL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD

En la actualidad, dos miembros del Servicio de Prevención forman parte del Comité de Seguridad y Salud, participando en el desarrollo de sus competencias y actividades.

PATRIMONIAL Y EXPROPIACIONES

El Servicio cuenta con dos secciones administrativas: la de Gestión Patrimonial y la de Expropiaciones, y otras tantas técnicas de apoyo a ésta última.

GESTIÓN PATRIMONIAL

La gestión patrimonial se ha visto alterada por la entrada en vigor de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas. La interpretación de las cuestiones que nos atañen, pendiente del dictamen de los servicios jurídicos del Ministerio, se ha traducido en una paralización de las concesiones y autorizaciones tal y como se venían haciendo, es decir, mediante resolución de la Presidencia.

La obligación de inscripción en el Registro de la Propiedad, que impone la mencionada Ley, está derivando una buena parte del trabajo hacia la comprobación de la titularidad catastral, y rectificación en su caso, como paso previo a la mencionada inscripción y en una fase posterior, la desascripción, cuando proceda.

Las nuevas tareas se apoyan en el inventario, que ya está operativo aunque en pruebas, pero hay que adelantar que debe entenderse que su finalización requiere de un largo plazo, muy superior al que señala el texto legal, y ello aún contando con los recursos modernos, catastro virtual y visores del mapa oleícola y SIGPAC.

Los datos estadísticos que se acompañan, reducidos en este caso a los impuestos satisfechos, permiten deducir, comparándolos con los de 2003, que los tributos han aumentado:

- En porcentaje similar al previsto en la Ley de Presupuestos para las edificaciones.
- De forma notable los correspondientes a embalses, porque la mayor parte de los ayuntamientos aplican el tipo de gravamen máximo previsto para los inmuebles de características especiales (Ley 51/2002, de 27 de diciembre).

Respecto al tema relacionado con el Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI), en los cuadros siguientes se detallan los importes satisfechos, primero por Centro de Costo y naturaleza del impuesto, y en segundo lugar por comunidades autónomas y provincias. Las cantidades figuran en euros.

CENTRO COSTO	URBANA		RÚSTICA
	SUELOS Y EDIFICIOS	EMBALSES	
Actuaciones Especiales	28,12		
Aplicaciones Agronómicas	6.513,15		
Aplicaciones Forestales			347,68
La Melusa	1.501,67		6.113,74
Servicio de Obras 3	23,39		
Servicio de Obras 4	1.270,85		
Servicio de Obras 5			
Embalse del Ebro	1.315,87	228.767,38	458,76
Canal de Lodosa	703,16		9,49
Canal Imperial de Aragón	31.469,56		2.969,67
Acequia Romareda			
Plano de Miraflores	173,45		
Acequia de Viñedo Viejo	31,59		
Acequia de San José	373,75		
Presa de Pina	115,08		
Embalse de El Val	31,66		0,62
Embalse de Barasona	317,12	15.208,64	424,88
Embalse de Santa Ana	886,91	90.991,36	
Embalse de Oliana	333,71	95.892,79	

Canal de Aragón y Cataluña	3.386,03		163,04
Embalse de Yesa	2.609,82		63,09
Canal de Bardenas	958,03		354,99
Embalse de La Tranquera	842,25	70.212,74	82,75
Embalse de Las Torcas	145,46		
Embalse de Moneva y Almochuel	19,77		16,83
Embalse de Cueva Foradada	58,34		
Embalse de Gallipué			15,58
Embalse de Santolea-Calanda	470,54		
Embalses de La Estanca-Caspe	793,11		138,97
Embalse de Pena	45,23		
Servicio de Explotación 5º	1.168,03		
Embalse de Mansilla	330,89	40.746,24	12,74
Canal margen derecha del Najerilla	715,21		
Canal margen izquierda del Najerilla	216,89		
Embalse de González Lacasa	176,20	178.550,44	
Servicio de Explotación 6º	554,93		
Embalses de Búbal y Lanuza	167,25	64.825,83	4,05
Embalse de las Navas	33,55		
Embalse de Ardisa-Sotonera	12.224,69	397.771,49	771,85
Canal de Monegros	1.368,43		641,35
Embalse de Vadiello	271,19	25.055,57	
Embalse de Mediano	3.658,90	978.353,12	910,98
Canal del Cinca	1.515,45		279,79
S.A.I.H.	48,86		
Comisaría de Aguas	28,92		
Régimen Patrimonial y Expropiaciones	17.171,62		
Edificaciones	4.449,39		
Régimen Interior	19.676,31		
TOTAL	118.194,33	2.186.375,60	13.768,11

Por Comunidades Autónomas o Provincias, la clasificación es la siguiente:

COMUNIDAD AUTÓNOMA PROVINCIA	URBANA		RÚSTICA
	SUELOS Y EDIFICIOS	EMBALSES	
ARAGÓN	88.478,02	1.580.423,59	12.404,81
Zaragoza	62.380,59	76.308,80	3.429,55
Huesca	25.055,62	1.504.114,79	8.959,68
Teruel	1.041,81	-	15,58
CANTABRIA	473,69	189.207,99	452,77
CASTILLA Y LEÓN	870,30	39.559,39	5,99
Burgos	842,18	39.559,39	5,99
Soria	28,12	-	-
CATALUÑA (Lleida)	2.437,39	157.887,95	-
LA RIOJA	2.841,81	219.296,68	-
NAVARRA	23.093,12	-	904,54
TOTAL	118.194,33	2.186.375,60	13.768,11

Los impuestos señalados satisfechos en el año 2004, representan respecto al año 2003, un incremento del 18,72% para los recibos de IBI urbana y un 37% para los recibos IBI rústica.

ACTUACIÓN EXPROPIATORIA

El trabajo desarrollado durante 2004, relacionado con las expropiaciones, se resume en la relación que se acompaña, estructurada como en otras ocasiones.

De acuerdo con la visión rápida de esos datos, la actividad más destacada es la del pago de los compromisos contraídos, la colaboración con ACESA en las obras de abastecimiento a Zaragoza, en el tramo Sora-Loteta; y las actuaciones en la cuenca del río Matarraña y en la zona de las Bardenas. Especial atención merece lo referente a los pagos de las expropiaciones, que concentran el esfuerzo de trabajo en plazos muy breves, y el tiempo invertido por todo el equipo en el expediente de expropiación, en el municipio de Artieda, con motivo del recrecimiento del embalse de Yesa.

Para los resultados que se presentan se ha tenido una modesta colaboración externa, cuya mención es de justicia por el interés y calidad de su aportación.

El detalle las actuaciones es el siguiente:

Obra	Municipio	Inicio	JUSTIPRECIO			INTERESES		
			Remisión DGOHCA	Aprobación DGOHCA	Pago	Remisión DGOHCA	Aprobación DGOHCA	Pago
Canal Aragón y Cataluña	La Almunica de San Juan					20/01/2004	30/09/2004	19/11/2004
	Alfarrás		30/03/2004	19/10/2004	19/11/2004			
Embalse de Biscarrués	Murillo de Gállego	17/06/2004	21/07/2004	29/12/2004				
Derivación caudales del Matarraña	Mazaleón y Maella			03/09/2004	07/10/2004			
	Mazaleón	26/10/2004						
	Mazaleón	17/05/2004	04/08/2004	03/12/2004				
	Maella	17/05/2004	04/08/2004	10/12/2004				
	Mazaleón	26/10/2004						
	Calaceite	26/10/2004						
Proyecto de elevación de aguas desde el río Ebro	Maella			06/09/2004	07/10/2004			
	Maella	15/04/2004	08/10/2004	15/12/2004				
	Caspe	13/12/2004						
Canal Calanda-Alcañiz	Alcañiz		02/12/2004					
E. Cigudosa-Valdeprado	Valdeprado			16/04/2004	15/06/2004	14/09/2004	15/12/2004	17/02/2004
Canal Imperial de Aragón	Ribaforada	02/08/2004						
Canal de Pinyana	Lleida				11/02/2004	02/07/2004	15/12/2004	
	Lleida			30/03/2004	15/06/2004	06/09/2004	27/12/2004	
	Lleida				12/02/2004	06/09/2004	15/12/2004	
	Lleida				15/06/2004	27/07/2004	29/12/2004	
	Alcarrás			30/03/2004	23/06/2004	29/10/2004		
	Alcarrás					28/04/2004	13/09/2004	19/11/2004
	Torres de Segre			15/12/2004				
	Alcarrás				12/02/2004	29/03/2004	13/09/2004	19/11/2004
	Lleida						30/03/2004	16/06/2004
	Alguairé, Vilanova de Segriá							11/02/2004
Canal Segarra-Garrigues	Ponts				28/01/2004			
Embalse de Rialb	Baronía de Rialb						30/03/2004	15/06/2004
	Oliana		18/06/2004	22/12/2004				
	Peramola							11/02/2004

Obra	Municipio	Inicio	JUSTIPRECIO			INTERESES		
			Remisión DGOHCA	Aprobación DGOHCA	Pago	Remisión DGOHCA	Aprobación DGOHCA	Pago
Canal del Flumen	Sangarrén				11/02/2004	11/05/2004	13/09/2004	19/11/2004
	Vicién				11/02/2004	24/05/2004	27/09/2004	19/11/2004
	Albero Bajo		06/02/2004	19/10/2004				
	Callén				24/02/2004	17/06/2004	03/12/2004	24/02/2004
	Fraella				13/02/2004	15/06/2004	03/12/2004	
	Marcén				11/02/2004	15/04/2004	13/09/2004	19/11/2004
	Huerto							13/02/2004
	Huerto		05/04/2004	13/09/2004	19/11/2004			
	Alberuela de Tubo		30/03/2004	03/09/2004	07/12/2004			
	Alberuela de Tubo	28/04/2004						
Canal de Lodosa	Ribaforada		06/02/2004	29/09/2004	05/11/2004			
	Lodosa	26/04/2004						
Embalse La Tranquera	Alhama de Aragón			10/12/2004				
	Alhama de Aragón			30/09/2004	21/12/2004			
Embalse de Laverné	Ejea de los Caballeros				05/07/2004			
Presa de Lechago	Luco de Jiloca-Calamocha			17/09/2004	29/10/2004			
	Navarrete del Río-Calamocha			17/09/2004	29/10/2004			
	Lechago-Calamocha		30/01/2004	29/09/2004	08/11/2004			
Riegos Alto Aragón	Gurrea de Gállego	21/09/2004						
	Almudevar	19/04/2004	17/06/2004	03/12/2004				
	Almudevar		30/03/2004	29/09/2004	29/11/2004			
Riegos Bajo Aragón	Caspe	15/12/2004						
Riegos del Najerilla	San Asensio	05/07/2004						
	San Asensio	05/07/2004						
Embalse de El Val	Los Fayos			30/03/2004	18/05/2004	15/06/2004	03/12/2004	
	Los Fayos		12/07/2004	21/12/2004				
	Torrellas			30/03/2004	15/06/2004	27/07/2004	27/12/2004	
	Torrellas		16/11/2004					
Recrecimiento embalse Yesa	Yesa		20/03/2004	21/12/2004				
Canal de Bardenas	Luna			13/12/2004				
	Luna		05/10/2004	15/12/2004	05/04/2004			
	Ejea de los Caballeros	08/03/2004	17/09/2004	27/12/2004				
	Ejea de los Caballeros	22/04/2004						
	Biota	22/04/2004						
	Tauste	02/08/2004						
	Ejea de los Caballeros	08/03/2004	06/10/2004					
	Ejea de los Caballeros	08/03/2004						
Canal del Cinca	Biota	22/04/2004						
	Pertusa						30/09/2004	29/11/2004
	Lastanosa-Sariñena							11/02/2004
	Callén						30/09/2004	29/11/2004

Obra	Municipio	Inicio	JUSTIPRECIO			INTERESES		
			Remisión DGOHCA	Aprobación DGOHCA	Pago	Remisión DGOHCA	Aprobación DGOHCA	Pago
	Sangarrén							13/02/2004
	Vicién						19/10/2004	29/11/2004
	Peralta de Alcofea					17/02/2004	18/10/2004	29/11/2004
	Salillas					09/03/2004	17/11/2004	
	Albero Bajo					20/02/2004	19/10/2004	29/11/2004
	Lascasas					02/02/2004	30/09/2004	19/11/2004
	Callén						19/10/2004	19/11/2004
	Albero Alto						13/12/2004	
	Piracés						18/10/2004	19/11/2004
	Sangarrén				27/02/2004			
	Lascasas						19/10/2004	21/12/2004
	Buñales		06/02/2004	17/09/2004				
	Huesca			18/10/2004	05/11/2004			
	Tabernas de Isuela		06/02/2004	27/09/2004	21/12/2004			
	Sangarrén				11/02/2004	18/06/2004	03/12/2004	
	Lastanosa				14/03/2004	23/06/2004	13/12/2004	
	Vicién			27/09/2004	18/11/2004			
	Tabernas de Isuela		09/08/2004	15/12/2004				
Zona Monegros	Bujaraloz						30/09/2004	07/12/2004
	Sena				03/03/2004			
	La Almolda		16/04/2004	17/11/2004				
	Ballobar				12/02/2004	02/04/2004	03/09/2004	19/11/2004
	Almudévar						19/10/2004	21/12/2004
	Almudévar						19/10/2004	29/11/2004
	Almudévar					03/02/2004	19/10/2004	21/12/2004
	Almudévar							11/02/2004
	Almudévar		25/08/2004	15/12/2004				
	Almudévar		23/08/2004	03/12/2004				
	Almudévar						30/09/2004	29/11/2004
	Sariñena			18/10/2004	29/11/2004			
	Pallaruelo de Monegros			29/09/2004	29/11/2004			
	Sena				12/02/2004	06/05/2004	03/09/2004	19/11/2004
	Ontiñena	28/04/2004	08/10/2004					
	Ontiñena	28/04/2004						
	Candasnos	10/09/2004						
Abastecimiento de agua a Lleida	Alguaire	28/04/2004			25/05/2004			
Abastecimiento a Zaragoza	Bárboles				05/07/2004			
	Boquiñeni				21/06/2004			
	Luceni				12/04/2004			
	Boquiñeni				05/07/2004			
	Pinseque				05/07/2004			

Obra	Municipio	Inicio	JUSTIPRECIO			INTERESES		
			Remisión DGOHCA	Aprobación DGOHCA	Pago	Remisión DGOHCA	Aprobación DGOHCA	Pago
	Pradilla de Ebro				09/01/2004			
	Boquiñeni				10/02/2004			
	La Puebla de Alfindén				13/04/2004			
	Fuentes de Ebro				13/04/2004			
	El Burgo de Ebro				01/06/2004			
	Boquiñeni	14/01/2004						
	Boquiñeni	14/01/2004						
	Pradilla de Ebro	24/02/2004			23/09/2004			
	Tauste	24/02/2004			23/09/2004			
	Bárboles				17/03/2004			
	Bárboles				17/03/2004			
	Pinseque				09/02/2004			
	Pedrola				13/05/2004			
	Bárboles	02/03/2004						
	Bárboles	09/03/2004						
	Pinseque	16/01/2004						
	Pedrola	06/04/2004						
	Boquiñeni	15/04/2004			26/04/2004			
	La Joyosa	11/05/2004			25/05/2004			
	Zaragoza	02/06/2004			12/07/2004			
	Figueruelas	24/08/2004			23/09/2004			
	Grisén	31/08/2004						
	Boquiñeni	05/11/2004						
	Tauste	03/12/2004						
Embalse de Malvecino	Sádaba				27/04/2004			

	Nº DE EXPEDIENTES	IMPORTE
EXPEDIENTES PAGADOS	93	8.564.992,15
De expropiación	61	8.421.337,77
De intereses de demora	32	143.654,38
EXPEDIENTES REMITIDOS D.G.O.H.	52	8.760.688,50
De expropiación	27	8.672.409,50
De intereses de demora	25	88.279,00
EXPEDIENTES INICIADOS	42	
EXPEDIENTES INCIDENTALES	19	

INFORMÁTICA

Este Servicio, durante el año 2004 ha llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- Colaboración con el MIMAM en la gestión y mantenimiento del servidor Windows 2.000 con tecnología SAN y clustering, para aplicaciones centralizadas.
- Colaboración con el MIMAM y el Servicio de Telecomunicaciones en la gestión y actualización de líneas de comunicación de datos Frame Relay y RDSI con la red Interministerial.
- Explotación, mantenimiento y gestión de la aplicación para gestión de inventario patrimonial de Secretaría General así como su extensión a nuevos usuarios de otras unidades de Confederación.
- Mantenimiento y actualización de las aplicaciones propias de Secretaría General, en especial nóminas, gestión de personal, registro entrada/salida y diversas aplicaciones de contabilidad.
- Gestión de servidores y dominios W2K, estaciones de trabajo y otros equipos informáticos en red, atención a usuarios, resolución de incidencias.
- Mantenimiento y gestión de servidores de resolución de nombres DNS redundantes, del servidor Proxy para acceso Internet a través de ADSL, de base de datos legislativas y jurisprudenciales.
- Mantenimiento del sistema de control horario, tanto en hardware como software.
- Coordinación de adquisición e instalación de nuevos equipos informáticos y retirada de equipos obsoletos.
- Formación del personal adscrito al servicio en diversas materias informáticas.
- Actualización de Sistemas Operativos y aplicaciones ofimáticas de las estaciones de trabajo de la red de Secretaría General al sistema operativo Windows XP.
- Creación de un portal del empleado con información de relevancia general incluido el acceso transparente a través de Internet a boletines oficiales, como otra información de interés personal, tanto de elaboración interna como el acceso al portal de la Administración del Estado llamado "Funciona".
- Coordinación con otras unidades informáticas incluido MIMAM para mejorar el nivel de servicio informático global de la organización con medios propios.



Acueducto de Morella. Castellón (Comunidad Valenciana).

**oficina
de planificación
hidrográfica**

8

oficina de planificación hidrológica

CORRESPONDE a la Oficina de Planificación Hidrológica, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 del Real Decreto 948/1989, por el que se determina la estructura orgánica dependiente de la Presidencia de las Confederaciones Hidrográficas:

- La recopilación y, en su caso, la realización de los trabajos y estudios necesarios para la elaboración, seguimiento y revisión del Plan Hidrológico de la cuenca, de acuerdo con el artículo 41.2, 41.3 y 41.4 del Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, que aprueba el Texto Refundido de la Ley de Aguas y modificaciones de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social.
- Informar de la compatibilidad con el Plan Hidrológico de la cuenca de las actuaciones propuestas por los usuarios.
- La redacción de los planes de ordenación de las extracciones en acuíferos declarados sobreexplotados o en riesgo de estarlo y de aquellos otros en proceso de salinización.

El artículo 40 del Texto Refundido de la Ley de Aguas, modificado por la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social, establece los objetivos de la planificación hidrológica:

“La planificación hidrológica tendrá por objetivos generales conseguir el buen estado y la adecuada protección del dominio público hidráulico y de las aguas objeto de esta ley, la satisfacción de las demandas de agua, el equilibrio y armonización del desarrollo regional y sectorial, incrementando las disponibilidades del recurso, protegiendo su calidad, economizando su empleo y racionalizando sus usos en armonía con el medio ambiente y los demás recursos naturales”.

ASPECTOS GENERALES DE LA PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA. LA DIRECTIVA MARCO

La Directiva 2000/60/CE, por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas, más conocida escuetamente como “Directiva Marco del Agua”, tiene un peso clave en la orientación de los trabajos de la Oficina de Planificación Hidrológica en los últimos años, y lo tendrá en años sucesivos, hasta 2009 según los plazos previstos, en que se deberá haber realizado una nueva versión del Plan Hidrológico de cuenca acorde con la Directiva. Todo con vistas a que en 2015 se alcance el buen estado ecológico de las aguas en la demarcación del Ebro.

Durante 2004 se han desarrollado los trabajos para presentar a comienzos de 2005 a la Comisión Europea los primeros informes que versarán sobre la caracterización de las aguas superficiales y subterráneas, registro de zonas protegidas, la definición de condiciones de referencia y de análisis económico, incluyendo un informe preliminar de la recuperación de costes de los servicios de agua, entre otros.

Los trabajos se han desarrollado de forma coordinada entre la Oficina de Planificación Hidrológica y la Comisaría de Aguas, con intensa participación de las comunidades autónomas y usuarios, y bajo las directrices de la Subdirección General de Planificación Hidrológica y Uso Sostenible del Agua.

Entre los trabajos que en relación con la Directiva se han venido desarrollando por la Oficina de Planificación Hidrológica durante 2004, merecen destacarse los siguientes:

- Adaptación del GIS-Ebro a los estándares previstos.
- Apoyo a los trabajos del CEDEX en identificación y caracterización de las aguas superficiales.
- Apoyo al MIMAM en la identificación y caracterización de aguas subterráneas y ensayo de caracterización adicional junto con el IGME (Instituto Geológico y Minero de España).
- Colaboración con la Comisaría de Aguas en el registro de zonas protegidas.
- Inventario de azudes y encauzamientos, y análisis del censo agrario para colaborar con la Comisaría de Aguas en la identificación de presiones e impactos.
- Ampliación de la red de piezometría, en el tema de adaptación de redes.
- Ampliación del número de indicadores para la definición de las condiciones de referencia de aguas superficiales.

- Colaboración con la Comisaría de Aguas en la fijación de las condiciones de referencia de aguas superficiales.
- Explotación de los datos acumulados por las redes de medida para la determinación del estado ecológico.
- Avances de análisis económico para los diferentes usos.
- Primeros acercamientos de análisis y participación pública, mediante procesos de difusión (Fig. 1) y participación restringida.



Figura 1: La Directiva Marco en el sitio web de la Confederación Hidrográfica del Ebro (www.chebro.es)

A instancia de la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Ebro, se ha creado un grupo técnico de coordinación entre los servicios de la Confederación y de las nueve comunidades autónomas que comparten el ámbito territorial de la demarcación hidrográfica del Ebro.

A mediados de 2004, con presupuesto del Ministerio de Medio Ambiente, han sido adjudicados a la Unión Temporal de Empresas ZETA AMALTEA – URS los “Trabajos de apoyo para atender los requerimientos de la Directiva Marco en materia de planificación hidrológica”, por un importe de 674.541 € y un plazo de ejecución de 24 meses.

ESTUDIOS DESARROLLADOS

Como se ha indicado en el apartado previo, gran parte de los estudios a desarrollar han tenido como objetivo la satisfacción de los niveles de información que exige la Directiva Marco.

Esta orientación, que ya ha venido imprimiéndose durante los últimos años, no difiere en lo esencial de lo previsto en el Plan Hidrológico de la cuenca del Ebro, en cuanto a los estudios a realizar, aunque en algunos aspectos la Directiva haya obligado a profundizar y, por consiguiente, a priorizar unos recursos limitados.

En 2004 se ha contado con un presupuesto del Organismo para asistencias técnicas de 550.000 € que ha permitido la contratación de 36 trabajos de distinta índole.

SOCIOECONÓMICOS

Los estudios desarrollados en este ámbito en 2004, se han dirigido especialmente a cumplir con las necesidades de información que exige la Directiva Marco. Se han centrado en el análisis de aspectos como los costos del regadío, balances económicos del agua, análisis económicos de los usos energéticos y aspectos socioeconómicos del uso del agua.

ESTUDIOS HIDROLÓGICOS E HIDROGEOLÓGICOS

En 2004 ha sido adjudicado, con presupuesto del Ministerio de Medio Ambiente, el “Proyecto de construcción de sondeos e instalación de la red oficial de control de aguas subterráneas en la cuenca del Ebro”, por un importe de 2.498.781 € en un plazo de 36 meses, así como los “Trabajos de medida de niveles piezométricos y caudales en puntos de la red oficial de control de las aguas subterráneas de la cuenca del

Ebro”, por otros 272.363 a los que se añaden otros trabajos de seguimiento de índole menor que en conjunto permiten la ampliación, consolidación y seguimiento de la red piezométrica de la cuenca:

- Se han realizado diversos estudios hidrogeológicos en colaboración con la Universidad de Zaragoza de caracterización de las masas de agua subterránea de los Somontanos y Pirineos de Huesca o con la Fundación Centro Internacional de Hidrología Subterránea –sinclinal de Estopiñán (Huesca) y riera de Vallmajor (Lleida).
- En colaboración con el Área de Gestión de la Comisaría de Aguas, se han continuado los trabajos, a un nivel reducido, de caracterización de la laguna de Gallocanta, apoyados en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y en el Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria.
- Se ha colaborado con el Área de Calidad en el diseño e implementación de un módulo de hidroquímica en el Inventario de Puntos de Agua (QUIMIPA), para el almacenamiento y exportación gráfica de los datos, así como en la caracterización hidroquímica de las aguas subterráneas de los dominios de la cuenca del Ebro.
- En octubre de 2003 fue concedido un proyecto por la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología, de tres años, titulado Modelos hidrológicos distribuidos para la evaluación de los registros hídricos, encabezado por la Universidad de La Coruña, y con la participación de la Oficina de Planificación.

USOS Y DEMANDAS

Durante el año 2004 se han lanzado dos importantes líneas de trabajo que se espera continúen en el futuro.

En la primera se trata de la evaluación de los aprovechamientos y derechos concesionales existentes y su balance frente a los recursos disponibles. Se iniciaron los trabajos en el río Linares (Navarra) y se ha continuado por una cuenca más amplia: el Arga. Se está llevando a cabo en colaboración con el Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

La segunda línea de trabajo pretende actualizar el mapa de superficies regadío de la cuenca del Ebro, para lo que se han desarrollado varios trabajos, desde la aplicación de la teledetección hasta la validación de los datos de superficie de regadío del censo agrario en varios términos municipales de referencia. En relación con estos trabajos, en 2004 también se ha puesto en marcha un convenio de colaboración con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas para la revisión de las necesidades netas de agua de los cultivos de la cuenca del Ebro.

Durante este año se ha trabajado en la caracterización de retornos de riego, especialmente en la zona de Bardenas, pero no se ha descuidado la toma de mediciones en campo de otras zonas. Se espera que el ejemplo de protocolo de medición sistemática aplicado en los riegos de Bardenas, pueda trasladarse a las distintas zonas regables de la cuenca, configurando lo que pueda ser el diseño de una futura red de medida de retornos de riego (RECOREBRO).

ESTUDIOS AMBIENTALES

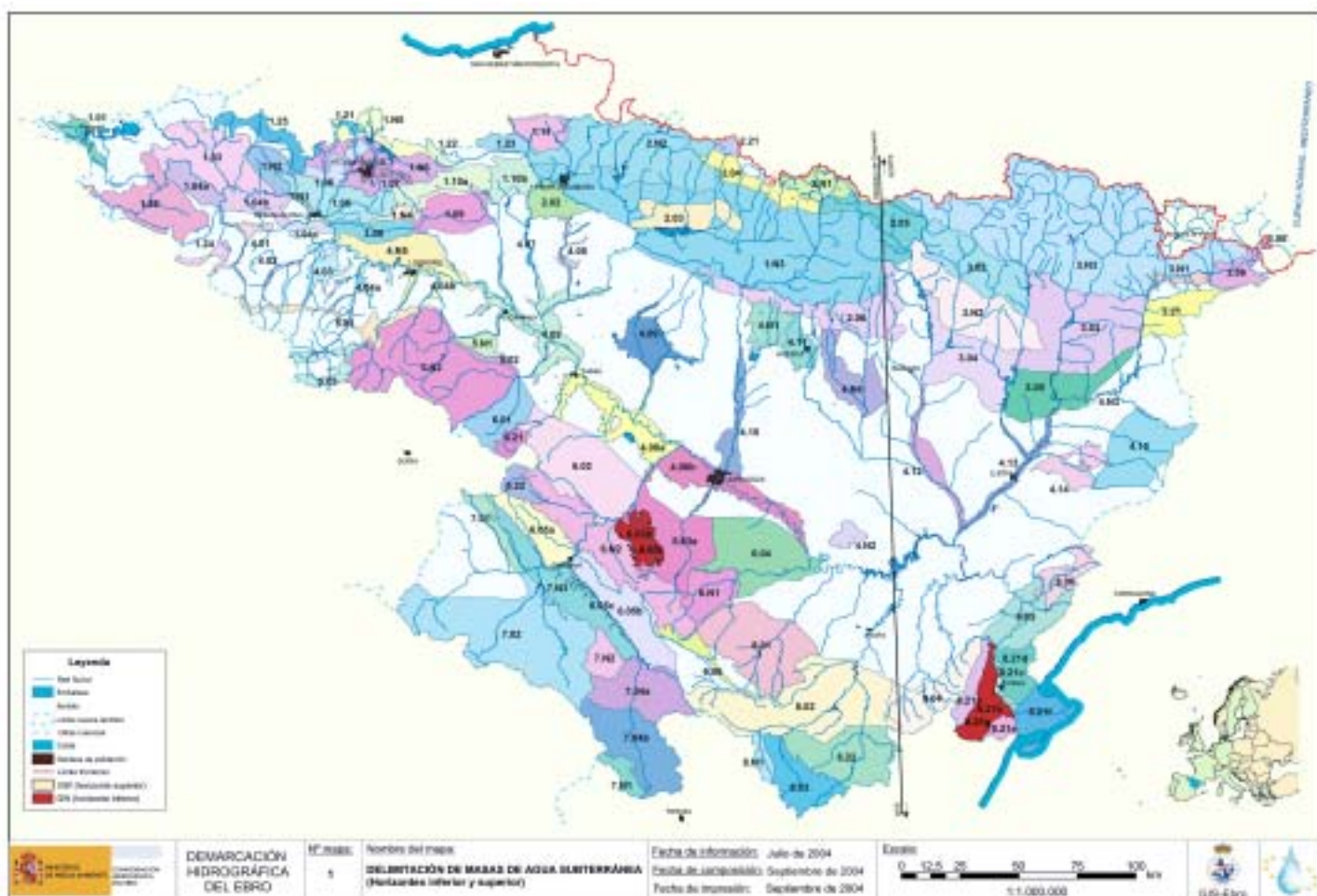
Como en años anteriores, se continúa colaborando con el Área de Calidad para el desarrollo de estudios específicos. En 2004 ha desarrollado un estudio específico sobre el uso temporal de pequeños cursos de agua por parte de la nutria en relación con los movimientos migratorios de los peces.

INFORMES TÉCNICOS Y OTROS ESTUDIOS Y TRABAJOS

- Uno de los cometidos importantes de la Oficina de Planificación Hidrológica, consiste en la emisión de informes, la mayor parte de ellos para Presidencia y con alcance y temas variados, desde propuestas de caudales ecológicos, informes sobre asignación de recursos, de viabilidad, valoración de alternativas de actuación, etc.
- También la Oficina presta apoyo en la participación de la Confederación Hidrográfica del Ebro en organismos internacionales, como el Foro Presas y Desarrollo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.



Directiva Marco del Agua

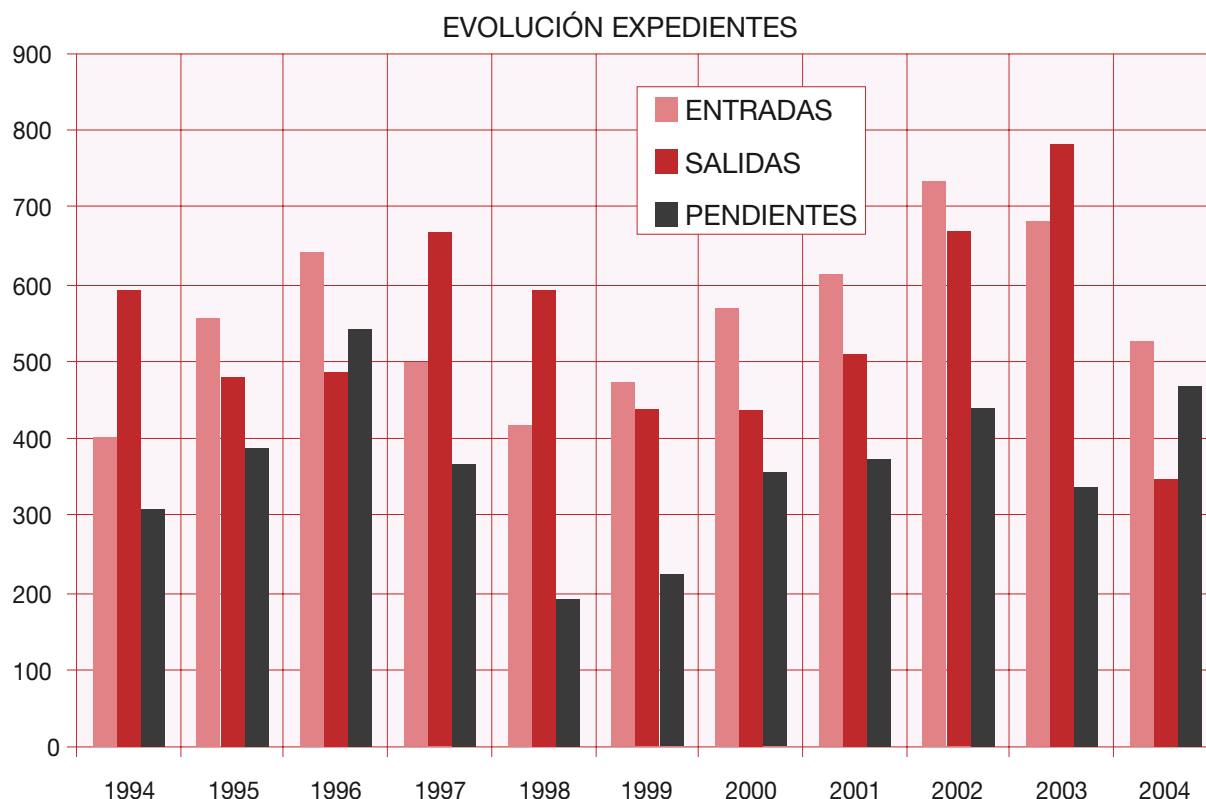


INFORMES DE COMPATIBILIDAD CON EL PLAN HIDROLÓGICO

La emisión de informes de compatibilidad es uno de los cometidos de la Oficina de Planificación Hidrológica que revisten mayor importancia.

Durante el ejercicio 2004, y como consecuencia de los resultados de una inspección de trabajo, se han visto afectados los procedimientos habituales para la contratación de tareas de apoyo en la emisión de informes, por lo que ha bajado la producción total de expedientes.

Hasta el 31 de diciembre de 2004 habían sido informados 342 expedientes, lejos de los 794 que lograron informarse en 2003. No obstante, las entradas se han reducido también a 523 frente a las 692 peticiones de informe de 2003, con lo que el número de informes pendientes no ha crecido tanto como podría preverse.



GIS-EBRO

El GIS-Ebro (Sistema de Información Geográfica de la cuenca del Ebro), se ha consolidado como un departamento dentro de la Oficina de Planificación Hidrológica que ofrece servicios GIS a toda la Confederación.

Al margen de la labor continua de actualización y de reparación y suministro de cartografías variadas, en 2004 se han desarrollado las siguientes actividades:

- En relación más directa con los trabajos de la Directiva Marco se ha definido una cobertura cartográfica de las masas de agua subterránea. Por lo que respecta a las masas de agua superficial, se ha trabajado en una segmentación de la red fluvial que posibilite, a medio plazo, perfilar y delimitar las masas de agua superficial de la Demarcación del Ebro.
- Se ha finalizado, en una primera fase de trabajo, la catalogación de metadatos de todos los geodatos que integran la Base de Datos del GIS-Ebro según el estándar normalizado FGDC.
- Ha proseguido la digitalización de la colección original de fotoplanos en papel a escala 1:10.000 que realizó la Confederación en 1927.
- Se ha incorporado, procedente del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), el Modelo Digital de Elevaciones obtenido en el vuelo fotogramétrico realizado para la obtención de las orto-

fotos del “SIG Oleícola Español”, continuo para toda la cuenca, con resolución espacial de 20 x 20 metros.

- Se ha obtenido una cobertura territorial de base integrada en el GIS-Ebro, con las actuales zonas de regadío de la cuenca del Ebro, a partir de un mosaico de imágenes de satélite Landsat 7 multibanda.

INVENTARIO DE PUNTOS DE AGUA Y OTRAS BASES DE DATOS

La Oficina de Planificación Hidrológica, por las peculiaridades de su cometido en relación con la planificación general de la cuenca, acumula una variada información en forma de tablas o cartografías referidas total o parcialmente a la cuenca del Ebro. El mantenimiento de estas bases de datos es una tarea laboriosa en la que participa prácticamente todo el personal de la Oficina. Los datos proceden de otras unidades de la Confederación, de otros organismos de la Administración, y de elaboración propia.

INVENTARIO DE PUNTOS DE AGUA

Entre las bases de datos destaca el Inventario de Puntos de Agua (IPA), que constituye el repositorio general de información hidrológica y de aprovechamientos con que trabaja la Oficina de Planificación Hidrológica para apoyar la realización de sus trabajos y, en especial, para documentar los informes de compatibilidad que se preparan para la Comisaría de Aguas.

A octubre de 2004 constaba de 53.192 registros, frente a 52.294 de hace un año, cada uno con múltiple información asociada, clasificados en:

NATURALEZA	Nº REGISTROS 2003	Nº REGISTROS 2004
Azud	547	785
Desconocido	4.692	4.604
Directa cauce	15.596	15.603
Directa embalse	350	367
Excavación	506	507
Galería	174	178
Humedal	1.170	1.170
Ibón/lago	20	19
Manantial	7.807	7.881
Otros	149	143
Pozo	15.715	16.202
Pozo balsa	36	45
Pozo con galería	312	324
Pozo radial	19	19
Presa argelina	6	7
Punto de control	721	1.076
Reutilización	22	23
Sondeo	4.242	4.100
Sumidero	19	20
Surgencia	28	29
Toma de canal	163	167
TOTAL	52.294	53.269

Se han realizado las primeras pruebas para lograr el acceso remoto a la aplicación IPA con la colaboración del Grupo de Sistemas de Información Avanzados de la Universidad de Zaragoza.

HIDROEBRO

Al igual que este año, en 2005 se procederá a una nueva actualización de los datos de aforo facilitados por el Servicio de Hidrología y de los de precipitación y temperatura del Instituto Nacional de Meteorología, integrados ambos en esta base de datos.

OTRAS BASES DE DATOS

Otras bases de datos destacables son:

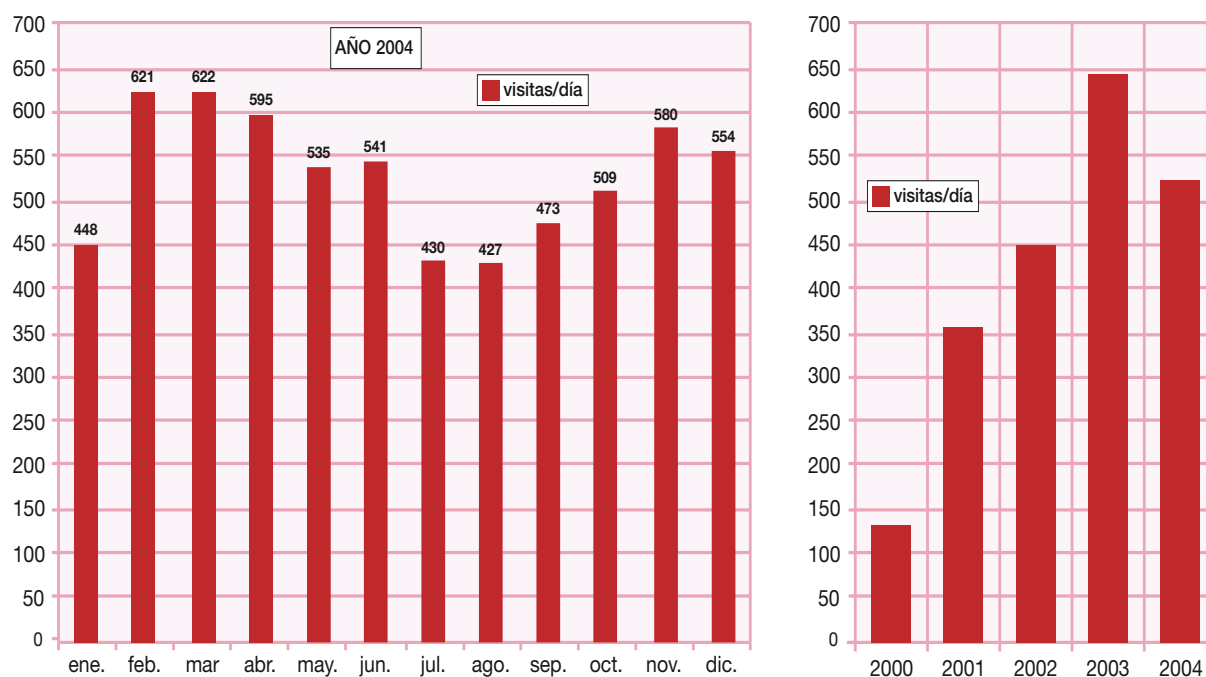
- Infraestructuras hidráulicas (embalses, centrales hidroeléctricas, piscifactorías, depuradoras urbanas)
- Censo de población
- Demandas
- Archivo y Bibliografía
- Documentación y recortes de prensa
- Dotaciones agrarias
- HidroEbro (Datos de caudales y reservas embalsadas procedentes del Servicio de Hidrología y del SAIH, y datos meteorológicos del Instituto Nacional de Meteorología)
- Hidroquímica (Datos de química del agua procedentes del Área de Calidad).

SUMINISTRO DE INFORMACIÓN

Una de las labores más importantes de la Oficina de Planificación Hidrológica es el suministro de información, datos técnicos y cartografía, tanto a las distintas Unidades de Confederación como al exterior, otras administraciones, universidades, empresas y particulares.

A 31 de diciembre se había realizado un total de 350 contestaciones por escrito a consultas y de entregas directas de documentación a petición de particulares, empresas y otros organismos de la Administración. Además desde el fondo documental de la Oficina se han realizado 140 préstamos para consulta.

De las peticiones de información recibidas, una gran parte lo son a través del correo electrónico. El sitio web de la Red de Información del Agua (<http://oph.chebro.es>), se ha convertido en un elemento de gran importancia para el acceso a la información que genera la Oficina de Planificación Hidrológica y otras unidades de Confederación. Durante 2004 se ha reducido el número de visitas diarias a 529, lo que parece apuntar una estabilización de su funcionamiento, después de un crecimiento continuo desde que tuvo lugar su lanzamiento.



Media de visitas diarias a la Red de Información del Agua de la C.H.E. (<http://oph.chebro.es>).

Durante 2004, se han seguido actualizando contenidos, incluyendo otros nuevos y realizando un mantenimiento técnico, en una labor que requiere una dedicación importante del personal de la Oficina de Planificación Hidrológica. Destacar la inclusión de los trabajos de la Directiva Marco y de la cartografía de la avenida que tuvo lugar en el Ebro en 2003.

ACTOS PÚBLICOS Y PRESENTACIONES

Otro aspecto importante en la difusión de la información técnica generada por la Oficina de Planificación Hidrológica, es la participación en congresos y la publicación de artículos en revistas especializadas.

Es de destacar la colaboración con la Universidad de Darmstadt (Alemania), en el marco del EbroAgua Working Group; la participación en la organización del VIII Simposio de Hidrogeología celebrado en Zaragoza en octubre de 2004; y ha sido aprobado un proyecto europeo de investigación e intercambio de conocimientos en el que participamos: Flood Awareness and Prevention Policy.

MEJORA DE CAPACIDAD OPERATIVA. INFORMÁTICA Y FORMACIÓN

INFORMÁTICA

Al margen de aspectos ya referidos en apartados anteriores, y del mantenimiento e incorporación de nuevos equipos y capacidades informáticas, son de destacar algunos trabajos realizados durante 2004 tales como:

- En colaboración con el resto de unidades de la Confederación, la integración de los diferentes sistemas de intranet existentes, creando unas páginas centrales de acceso común.
- Sustitución, en colaboración con Dirección Técnica, de los servidores de correo electrónico, ampliando su capacidad hasta 350 usuarios, y logrando mayor fiabilidad y garantía, incluyendo un sistema de eliminación automática de ficheros dañinos.
- Se ha iniciado la sustitución de los equipos que dan servicio a la base de datos IPA, derivado del incremento de su uso y necesidades, incluyendo la modernización del plan de respaldo de la información electrónica de la Oficina.

FORMACIÓN

Se ha asistido por parte del personal de la Oficina a 15 cursos, seminarios o jornadas de formación y perfeccionamiento.



Delta del Ebro. Tarragona (Cataluña).

**sociedades
estatales**

9

sociedades estatales

AGUAS DE LA CUENCA DEL EBRO, S.A. (ACESA)

LA Sociedad Estatal Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A. inicia su actividad tras su fundación el 17 de diciembre de 1997 (a propuesta unánime de la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Ebro de 2 de julio de 1997), y tras la firma del Convenio de Gestión Directa con el Ministerio de Medio Ambiente de 11 de julio de 1998, que marca el comienzo de su actividad externa.

Mediante acuerdo del Consejo de Ministros de 13 de diciembre de 2002 se aprobó la modificación del adicional al Convenio de Gestión Directa para contemplar los cambios operados en relación con las obras encomendadas a la Sociedad y contenidas en el Convenio Adicional modificado, suprimiendo y revisando las actuaciones que le estaban encomendadas, e incorporando nuevas obras.

Las actuaciones que figuran en el adicional del documento ya modificado son las siguientes:

A. Actuaciones al amparo de la cláusula cuarta del Convenio General, de fecha 11 de junio de 1998.

Se trata de obras que construye y/o explota Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A. mediante financiación parcial a cargo de sus fondos propios y contraprestación a convenir con los usuarios de las mismas o/y mediante la venta del producto o servicio resultante de la explotación de la obra. En el esquema financiero de ejecución de las obras hidráulicas, hasta un 50% del importe de la inversión se financiará con cargo a fondos propios de la sociedad estatal.

- A.1. Embalse de Santaliestra.
- A.2. Modernización del canal de Lodosa 2ª, 3ª y 4ª fase.
- A.4. Embalses laterales en el sistema de riegos de Bardenas.
- A.5. Recrecimiento del Embalse de Santolea.
- A.6. Elevación para los Regadíos de la Litera Alta.
- A.7. Elevaciones del Ebro a los regadíos infradotados de la Margen Derecha, Tramo Zaragoza-Fayón.

A.I. Actuaciones que se realizarán al amparo de la modificación introducida por el acuerdo del Consejo de Ministros de 13 de diciembre de 2002 en la cláusula cuarta del Convenio General.

- A.8. Regadíos en Valles Alaveses.
- A.9. Abastecimiento de los municipios de la zona del río Oja.
- A.10. Presa de regulación en el Arroyo Regajo.
- A.11. Abastecimiento de los municipios de la zona de influencia del río Cidacos.

B. Actuaciones al amparo de la cláusula quinta del Convenio de gestión directa, cofinanciadas por el Fondo de Cohesión.

Se trata de obras que Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A. construye con el concurso de otras instituciones públicas, sin utilizar fondos propios de la sociedad.

B.I. Actuaciones incluidas en el adicional del convenio de gestión directa, con financiación del Fondo de Cohesión.

- B.1. Actuaciones medioambientales orientadas a la Restitución Territorial del Valle del Esera.
- B.2. Actuaciones medioambientales orientadas a la Restitución Territorial del entorno del Embalse del Ebro.
- B.4. Depuradora de Miranda.
- B.5. Saneamiento del Río Huerva.

B.6. Actuaciones en Riberas y Cauces para la Adecuación Medioambiental.

B.II. Actuaciones incluidas en el adicional nº 1 cofinanciadas por el Fondo de Cohesión, y cuya explotación está encomendada a Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A.

B.7. Abastecimiento a Alcañiz, Calanda, Castelserás y otros.

B.8. Abastecimiento de aguas a Zaragoza y corredor del Ebro.

B.9. Abastecimiento a Lleida y su comarca desde el embalse de Santa Ana.

B.10. Abastecimiento mancomunado a los núcleos del Bajo Ebro Aragonés.

B.III. Nuevas actuaciones, actuaciones incluidas en el adicional nº 1 de la modificación del convenio de gestión directa, cofinanciadas por el Fondo de Cohesión, y cuya explotación está encomendada a Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A.

B.11. Saneamiento del río Cidacos y estación depuradora de aguas residuales de Calahorra.

B.12. Estación depuradora de aguas residuales de Nájera.

B.13. Estación depuradora de aguas residuales de Alfaro.

B.14. Abastecimiento de agua a las poblaciones del Bajo Jiloca desde el embalse de Lechago.

B.15. Abastecimiento de agua a las poblaciones del Queiles desde el embalse del Val.

B.16. Abastecimiento de agua mancomunado a los núcleos de la cuenca del río Matarraña.

B.17. Abastecimiento de agua desde la presa de Rialb (Solsonés, Segarra y Urgell).

B.18. Mejora del abastecimiento de agua de les Garrigues.

B.19. Abastecimientos varios (Terra Alta, Ribera d'Ebre y Montsià).

A.1. Embalse de Santaliestra.

La obra consiste en una presa de gravedad, de hormigón compactado, de 100,5 m de altura sobre cimientos y 497 m de longitud de coronación. La capacidad del embalse es de 80,29 hm³ útiles. En el proyecto se incluye también la variante de carretera inundada de unos 9.400 m de longitud. La superficie inundada por el embalse es de 215 has, de las que 85 son cultivables.

El concurso para la construcción de las obras fue adjudicado en diciembre de 2000, durante el año 2001, se redactó el proyecto de la variante adjudicada, realizándose los trámites correspondientes para dicho proyecto y enviándolo al Ministerio de Medio Ambiente para su aprobación. Algunos trámites administrativos han sido impugnados judicialmente, por lo que se está a la espera de las correspondientes decisiones judiciales.

Recientemente, el Tribunal Superior de Justicia de Aragón ha dictado las Sentencias de 15, 21, 30 de junio, 27 de septiembre y 16 de noviembre de 2004 –estimatorias de los recursos contencioso-administrativo nº 401, 415, 416, 417, 413, 420 y 433/01 seguidos a instancia de la sociedad de vecinos de Santaliestra y particulares, en los cuales esta sociedad no ha sido parte–, anulando los acuerdos del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa de Huesca de fijación de justiprecios de determinadas fincas en el expediente expropiatorio.

ACESA continúa, en estos momentos, a la espera de la aprobación definitiva del proyecto de construcción, por parte de la Dirección General del Agua, de la actual Secretaría General para el Territorio y la Biodiversidad, del Ministerio de Medio Ambiente.

A.2. Modernización del canal de Lodosa 2ª, 3ª y 4ª fase.

Las obras consisten en el revestimiento del canal y la ampliación del mismo desde el p.k. 9+800 al 70+100 para garantizar la capacidad de conducción con caudales punta de riego. Igualmente se incluyen obras accesorias de drenaje, adecuación de caminos de servicio, repoblaciones forestales, corrección en barrancos, etc.

Anteriormente, se habían realizado los trabajos de supervisión del proyecto de construcción de la variante adjudicada y la información pública. El proyecto se remitió al Ministerio de Medio Ambiente y está pendiente de aprobación.

A.4. Embalses laterales en el sistema de riegos de Bardenas.

Consiste en la construcción de embalses en distintos puntos del sistema con la finalidad de mejorar la gestión del mismo. La situación es la siguiente:

- Proyecto de construcción del Embalse de Malvecino, regulador de la Acequia de las Cinco Villas, con una inversión total de 10,03 millones de euros. Las obras, adjudicadas a la empresa ALDESA Construcciones, S.A., concluyeron el día 14 de septiembre de 2003, dentro del plazo contractual. Están pendientes la aprobación del Plan de Emergencia, del Programa de Puesta en Carga y de las Normas de Explotación, requisitos previos al funcionamiento de las obras.
- Proyecto de construcción del Embalse de Laverné, regulador de la Acequia de Sora, con una inversión total de 10,03 millones de euros. Las obras y la dirección de las mismas, se adjudicaron a las empresas Dragados Obras y Proyectos, S.A. y a Informes y Proyectos, S.A. (INYPSA), respectivamente.

Las obras se iniciaron el día 16 de julio de 2002, y tras los trabajos previos de preparación, se desarrollan con normalidad cumpliendo la programación prevista y presentando un grado de avance, a fin del período del orden del 80,20 % del total de las mismas. Se ha redactado el Plan de Emergencia, que está pendiente de su envío al Ministerio de Medio Ambiente para aprobación.

En este proyecto se había producido una solicitud de la Comunidad General de Regantes del Canal de Bardenas en el sentido de modificar el proyecto, con el fin de aprovechar el desnivel entre las cotas de agua en la Acequia de Sora y el futuro embalse para poder turbinar los caudales de llenado; se ha aprobado dicha modificación.

A.5. Recrecimiento del Embalse de Santolea.

La actuación consiste en recrecer la presa de Santolea en 16 m de altura por medio de una pantalla interior. La obra del recrecimiento de la presa permitirá incrementar la capacidad del embalse en 63 hm³ pasando de los 47,65 hm³ actuales a 111,39 hm³, una vez recrecido.

La zona a inundar por el recrecimiento fue adquirida en su día por el Estado cuando se realizó el embalse y el primer recrecimiento, por lo que la afección social del embalse será mínima. La inversión total prevista será de 43,521 millones de euros.

El proyecto de construcción ha sido aprobado por el Ministerio de Medio Ambiente el 19 de septiembre de 2003. Para la financiación de esta actuación, en la parte correspondiente a los usuarios, se cuenta con la ayuda de Fondos MINER y se está estudiando la forma de poder suscribir el correspondiente convenio de financiación, teniendo en cuenta dicho requisito.

A.6. Elevación para los Regadíos de la Litera Alta.

La actuación consiste, con una inversión de 63,86 millones de euros, en la realización de elevaciones desde el Canal de Aragón y Cataluña, integrándose esta nueva zona regable dentro del sistema de riegos del propio Canal.

El proyecto de esta actuación fue supervisado por la Confederación Hidrográfica del Ebro en fecha 22 de octubre de 2004, estando pendiente al finalizar el año la información pública. Elaborado el Estudio de Impacto Ambiental, se continúa con la tramitación ambiental, tanto en la Comunidad Autónoma como en el Ministerio de Medio Ambiente.

Los futuros regantes han iniciado los trámites para constituirse en comunidad o sindicato de riegos, entregando a la Comisaría de Aguas la documentación relativa a la solicitud de concesión/reserva demanial.

Los futuros regantes han solicitado ayuda para la financiación que les corresponde de esta actuación a la D.G.A. (Dirección General de Desarrollo Rural), la cual propone el fraccionamiento de la actuación por fases. En una primera fase se ejecutaría la elevación a la Zona Oriental de la Litera Alta (Castillonroy y Alcampell), para riego a una superficie de unas 4.000 has. Esta fase se ejecutaría en base al proyecto existente que actualmente se tramita. Respecto a la segunda fase, se están estudiando otras posibilidades para el riego de las zonas baja y occidental, ligadas a las actuaciones del Canal de Aragón y Cataluña.

Financiación 1ª fase: posibilidad de cambio del Adicional al Convenio de Gestión Directa de ACESA para dar entrada a la participación de Administraciones Públicas además de la de ACESA y usuarios, de forma análoga a la establecida en el Decreto de Regadíos Sociales: ACESA 50%, usuarios 25% y C.A. de Aragón 25%.

La Dirección General de Desarrollo Rural analizará la compatibilidad de esta fórmula financiera con lo regulado por el Decreto de Regadíos Sociales (obras de interés general y común, explotación, etc.).

A.7. Elevaciones del Ebro a los regadíos Infradotados de la Margen Derecha, Tramo Zaragoza-Fayón.

Las obras tienen por finalidad dotar de mayores recursos a los regadíos de la cuenca baja del Aguas Vivas, Martín, Guadalope y Matarraña, mediante la elevación de aguas desde el Ebro y desde los embalses de Mequinenza y Ribarroja hasta el embalse de Almochuel, o hacia balsas de carga. Igualmente se contempla la distribución de agua con tuberías a presión, aptas para el riego por aspersión o goteo. Con una inversión total de 42,07 millones de euros, la elevación del Ebro a la cuenca baja del Aguasvivas supone una inversión de 20,34 millones de euros. Los estudios previos, y el anteproyecto de elevación de la cuenca baja del Aguasvivas, se habían entregado a la Junta Gestora de los Regantes del Aguasvivas para definir concretamente la zona que será regada. Las adhesiones de los usuarios regantes al proyecto de elevación del Ebro a la cuenca baja del Aguasvivas, presentadas a la Dirección General de Desarrollo Rural del Gobierno de Aragón y a ACESA, totalizan 2.280 ha, por lo que con esta base se continúa con el anteproyecto.

En noviembre de 2004 se ha celebrado en las oficinas de SIRASA una reunión, habiéndose presentado a los representantes de los regantes las nuevas cifras económicas, derivadas de la reducción de la superficie a unas 2.500 has. En reunión de 15 de diciembre de 2004 entre la Dirección General de Desarrollo Rural de la D.G.A. y ACESA, se acuerda:

Licitar y contratar por SIRASA el “Anteproyecto de elevación del Ebro a la cuenca baja del Aguasvivas”, para riego de unas 2.500 has (tt.mm. de Azaila, Almochuel y Vinaceite). Previsión de finalización para junio de 2005.

Finalizada la redacción, si el coste/ha resultase del orden del ya presentado y aceptado por los usuarios y éstos se ratifican en su aceptación anterior, se redactaría el proyecto de construcción; previamente se suscribiría un convenio de colaboración para dicha redacción entre ACESA-D.G.A.-usuarios.

En cuanto a la financiación, hay posibilidad de cambio del Adicional al Convenio de Gestión Directa de ACESA para dar entrada a la participación de Administraciones Públicas además de la de ACESA y usuarios, de forma análoga a la establecida en el Decreto de Regadíos Sociales: ACESA 50%, usuarios 25% y C.A. de Aragón 25%.

La Dirección General de Desarrollo Rural analizará la compatibilidad de esta fórmula financiera con lo regulado por el Decreto de Regadíos Sociales (obras de interés general y común, explotación, etc.).

A.8. Regadíos en Valles Alaveses.

La construcción de una infraestructura hidráulica de una red “en alta” para el suministro en estiaje a unas 1.200 has de la Zona 4 (“Alto Omecillo”) de la comarca denominada “Valles Alaveses” tiene una inversión total prevista de 16,23 millones de euros. La citada red contará con la regulación de los caudales del arroyo del Valle, afluente de cabecera del río Omecillo, en el embalse de El Molino, así como la que se derivará de la construcción de una serie de balsas de retención de avenidas de los arroyos de cabecera que conforman el citado río. La red de tuberías “en alta” estará dotada de una conducción principal de unos 14.500 m de diámetro variable entre 700 mm y 500 mm en fundición y PVC, a la que se incorporan cinco conducciones de 400 mm y longitud total de 10.500 m, desde las correspondientes captaciones en arroyos subsidiarios del Omecillo.

Durante el período, se ha continuado con la tramitación del proyecto para su aprobación. Asimismo se ha continuado con los trabajos y trámites necesarios para la futura firma del convenio particular de financiación para la realización de las obras.

A.9. Abastecimiento de los municipios de la zona del río Oja.

La obra, con una inversión total prevista de 24,04 millones de euros, consiste en la construcción de una red de abastecimiento “en alta” que se vertebra a partir de una conducción principal, que sigue sensiblemente el recorrido del río Oja, de la que nacen los diversos ramales que abastecen a las mancomunidades actualmente existentes, así como los de otras posibles conexiones. A corto plazo, la red contempla una captación en la cabecera del río Oja y a más largo plazo la conexión con la regulación prevista por el Plan Hidrológico Nacional (embalse de Posadas u otro alternativo); la construcción de una ETAP en la cabecera, en el municipio de Ezcaray; la construcción del eje principal del sistema de abastecimiento formado por una conducción que recorrerá sensiblemente el valle del Oja desde la ETAP y, finalmente, la conexión de los ramales que atienden actualmente la demanda de las mancomunidades existentes, así como de otros nuevos que faciliten la interconexión de todos al eje principal.

El proyecto, redactado por el Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja, se ha entregado a ACESA para su tramitación administrativa.

Durante el periodo, se ha continuado con la tramitación del proyecto para su aprobación y con la iniciación de los trámites para la firma del convenio particular de financiación en orden a la realización de las obras.

A.10. Presa de regulación en el arroyo Regajo.

El proyecto, con una inversión total prevista de 6,61 millones de euros, consiste en la construcción de una presa en el arroyo Regajo, afluente del río Linares –Comunidad de La Rioja–, para regular las aportaciones del citado arroyo –merced a la creación de un embalse de una capacidad próxima a 1,4 hm³–, con el fin de garantizar el caudal mínimo medioambiental, así como la reserva necesaria para la laminación de las avenidas, el abastecimiento a la localidad de Igea, y la demanda de riegos en los términos municipales de Cornago, Igea y Rincón de Olivedo.

Finalizada la redacción del proyecto, se ha continuado con los trámites necesarios para su aprobación y con los relativos a la firma del convenio particular de financiación, en orden a la realización de las obras.

A.11. Abastecimiento de los municipios de la zona de influencia del río Cidacos.

El proyecto de abastecimiento “en alta” a los municipios de la cuenca del Cidacos, con una inversión total prevista de 30,05 millones de euros, se estructura alrededor de la futura presa y embalse de Enciso. Las obras que contempla son las siguientes: captación y ETAP ubicadas aguas arriba de la localidad de Arnedillo; construcción del eje principal del sistema de abastecimiento a lo largo del río Cidacos, desde la ETAP hasta el núcleo de Autol, y unos ejes secundarios o ramales denominados Ebro 4 (que podrían prolongarse hasta la localidad de Ausejo e incluso abastecer, mediante bombeo, a los municipios del Valle de Ocón), ramal a Calahorra y ramal Oriental (prolongación del principal hacia Alfaro).

El proyecto, cuya redacción está realizando el Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja, todavía no ha sido entregado a Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A. Independientemente de ello, se han iniciado trámites para la firma del convenio particular de financiación de las obras.

B.I. Actuaciones medioambientales orientadas a la Restitución Territorial del Valle del Ésera.

Se trata de actuaciones, financiadas por el Fondo de Cohesión en un 85%, que se desarrollan mediante diversos proyectos, con una inversión total prevista de 39,49 millones de euros.

Entre las actuaciones previstas en este apartado, como 1ª fase, figuran nueve de abastecimiento y saneamiento en poblaciones del Valle, en los que ya se cuenta con la ayuda del Fondo de Cohesión. El convenio particular para la realización de estas actuaciones ha sido firmado con el Instituto Aragonés del Agua.

La situación durante el año 2004 ha sido la siguiente:

- Proyecto de mejora del abastecimiento, saneamiento y depuración de aguas residuales en el municipio de Campo (Huesca). Las obras están finalizadas, habiendo comenzado el pasado 08/06/2004 el plazo de un año en el cual el contratista tiene que hacer el mantenimiento de la estación depuradora.

ra. Con fecha 16 de junio de 2004 se ha hecho el acta de recepción parcial de la parte de la obra correspondiente a abastecimiento y saneamiento, y la constatación de que la EDAR puede iniciar su funcionamiento. Ahora se está en proceso de cierre de mediciones para hacer la liquidación final.

Se continúa con el periodo de mantenimiento de la EDAR. Se han mantenido contactos con técnicos del Instituto Aragonés del Agua a los efectos de que en el próximo mes de junio de 2005 la obra pueda pasar al citado organismo para su explotación.

- Proyecto de mejora del abastecimiento de agua, saneamiento y depuración de los núcleos de Viu, Senz, Espluga, Bacamorta, Lascorz y Lacort (Huesca). Las obras están prácticamente concluidas, el contratista está subsanando algunos defectos y remates de la construcción.
- Proyecto de mejora del abastecimiento de agua, saneamiento y depuración de los núcleos de Foradada del Toscar, Navarri, Las Colladas y Morillo de Liena (Huesca). Las obras están prácticamente concluidas, el contratista está subsanando algunos defectos y remates de la construcción.
- Proyecto de adecuación de la red de saneamiento en Graus (Huesca). Colectores. Las obras están concluidas con la única excepción de una licencia de enganche de la compañía eléctrica.
- Proyecto de estación depuradora de aguas residuales de Graus (Huesca). Las obras están adjudicadas, redactado el proyecto de construcción e iniciada la tramitación del mismo para su aprobación por el Ministerio de Medio Ambiente.
- Proyecto de abastecimiento de agua al núcleo de la Puebla de Castro (Huesca). La obra continúa en ejecución y se trabaja con normalidad, habiéndose producido un grado de avance del 39,88%.
- Proyecto de instalación de filtros biológicos en once núcleos del municipio de Graus (Huesca). Las obras se han iniciado y finalizado durante este año de 2004.
- Proyecto de abastecimiento de agua potable a Graus y sus núcleos (Huesca). Las obras están prácticamente concluidas. Se está terminando de redactar el proyecto complementario autorizado en la reunión del Consejo del mes de octubre de 2004, consistente en el abastecimiento a dos pequeños núcleos dentro del término municipal.
- Proyecto de saneamiento y depuración de aguas residuales del municipio de la Puebla de Castro (Huesca). Las obras se han iniciado en el año, discurren con normalidad y están terminadas en lo que respecta al colector. Se está trabajando también en la obra civil de la depuradora. El grado de avance es del 50,91%.

B.2. Actuaciones medioambientales orientadas a la Restitución Territorial del entorno del Embalse del Ebro.

Las actuaciones previstas, todas relacionadas con el medio ambiente, consisten en la depuración y reutilización de aguas residuales de núcleos como Reinosa; la realización de correcciones hidrológico-forestales en ríos y barrancos; el acondicionamiento del dominio público hidráulico de los ríos Híjar, Ebro e Izarrilla; la mejora del patrimonio hidráulico; la realización de actuaciones de difusión cultural del medio hídrico o la potenciación del desarrollo turístico en torno al Embalse del Ebro. Las actuaciones, financiadas por el Fondo de Cohesión en un 85%, se desarrollan mediante diversos proyectos, con una inversión total prevista de 24,08 millones de euros.

Del total de los proyectos que integran esta actuación, para diecisiete de los cuales se cuenta con ayuda del Fondo de Cohesión, destacan dos que por sí solos concentran más de las dos terceras partes de la inversión de esta fase, a saber:

- EDAR de Reinosa y Campoo de En medio, cuyas obras están finalizadas y entregadas a la Administración Hidráulica.
- Colectores de saneamiento en Reinosa y Campoo de En medio, obras también finalizadas.

En cuanto al resto de actuaciones menores, al final del año 2004, la situación es la siguiente: ocho proyectos ejecutados y recibidos; un proyecto ejecutado pendiente de recibir; un proyecto adjudicado; dos proyectos aprobados, pendientes de convenio con la Junta de Castilla y León y dos proyectos remitidos al Ministerio de Medio Ambiente para aprobación (Observatorio dentro del embalse, Centro de atracción de aves de Lanchares).

B.4. Depuradora de Miranda.

Se ha finalizado el Colector-Emisario y la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Miranda de Ebro (Burgos), financiado por el Fondo de Cohesión en un 85%, y con una inversión total de 10,96 millones de euros; asimismo, se han realizado las preceptivas pruebas de funcionamiento y rendimiento de la planta de tratamiento.

Estas obras han sido entregadas a la Administración Hidráulica, que a su vez las ha entregado al Ayuntamiento de Miranda de Ebro, quien se hará cargo de su explotación y mantenimiento.

B.5. Saneamiento del Río Huerva.

Incluye los proyectos, de "Colector de aguas residuales en el río Huerva, tramo Mezalocha-Zaragoza, y "Depuradora de aguas residuales del río Huerva, tramo Mezalocha-Zaragoza", con una inversión total de 21,03 millones de euros, financiados en un 85% por el Fondo de Cohesión.

El desarrollo de las mismas durante el año, ha sido el siguiente:

- Se han finalizado las obras de la EDAR del río Huerva, habiéndose realizado las preceptivas pruebas de funcionamiento y rendimiento de la planta de tratamiento. Las obras han sido entregadas a la Confederación Hidrográfica del Ebro el pasado 25 de junio de 2004, que a su vez las entrega al Instituto Aragonés del Agua, para su explotación y mantenimiento.
- Se han finalizado las obras del Colector de Mezalocha-Zaragoza, y actualmente están dentro del plazo de garantía, han sido entregadas a la Confederación Hidrográfica del Ebro, el pasado día 25 de junio de 2004, que a su vez las entrega al Instituto Aragonés del Agua, para su explotación y mantenimiento.

B.6. Actuaciones en riberas y cauces para la adecuación medioambiental.

Se trata de unas actuaciones desarrolladas mediante diversos proyectos y financiadas en un 85% por el Fondo de Cohesión, con una inversión total prevista de 19,16 millones de euros.

- Mejora y acondicionamiento de Riberas del Canal Imperial entre Paseo de Renovales y Avda. San José 1ª Fase (Zaragoza), las obras están ya concluidas y entregadas.
- Tratamiento de Riberas del río Ebro en Miranda de Ebro (Zaragoza), las obras ya están concluidas y entregadas a la Administración Hidráulica.
- Recuperación de Cauces y Riberas del río Gállego y Ordenación de los Terrenos Inmediatos a su paso por Zuera (Zaragoza), las obras, ya concluidas y entregadas a la Administración Hidráulica, continúan en período de garantía.
- Márgenes del río Guadalupe en Alcañiz (Teruel), actuación dividida en cuatro obras diferenciadas: intervenciones en el río Guadalupe y su entorno urbano; pasarelas y adecuación del antiguo cauce del río Guadalupe; derribo y recuperación del molino mayor harinero y restauración de su entorno natural, y restauración del muro de Santiago. Las obras finalizaron en el año 2003, habiendo sido entregadas a la Administración Hidráulica.
- Plan de defensa contra inundaciones del río Zadorra en el casco urbano de Vitoria-Gasteiz. Durante el año 2004 han finalizado las obras, que están pendientes de liquidación, previa a su entrega a la Administración Hidráulica.

B.7. Abastecimiento a Alcañiz, Calanda, Castelserás y otros.

Esta obra, con una inversión total de 6,08 millones de euros, contaba con ayuda del Fondo de Cohesión en Decisión conjunta con la del abastecimiento mancomunado a los núcleos del Bajo Ebro Aragonés; pero, dado que la inversión necesaria superaba a la ayuda concedida, se decidió solicitar una modificación de la Decisión europea, solicitando un incremento en la ayuda. Dicha modificación ya ha sido aprobada por la Comisión Europea y se ha solicitado la nueva ayuda del Fondo de Cohesión. Ayuda que ha sido concedida en Decisión de 3 de diciembre de 2004, por lo que ahora se están realizando los necesarios trámites encaminados a la firma del Convenio Particular con los futuros ayuntamientos usuarios.

B.8. Abastecimiento de aguas a Zaragoza y corredor del Ebro.

Esta actuación, financiada por el Fondo de Cohesión en un 85%, se desarrolla en tres proyectos o fases: Abastecimiento de aguas a Zaragoza y corredor del Ebro.1ª fase (La Loteta-Zaragoza); Abastecimiento de aguas a Zaragoza y corredor del Ebro.2ª fase (Ramales), y Abastecimiento de aguas a Zaragoza y corredor del Ebro.3ª fase (Sora- La Loteta). La inversión prevista es de 178,73 millones de euros.

La primera fase comprende el trazado de la tubería principal desde la presa de La Loteta a Zaragoza y los ramales del Ebro Aguas Arriba, Ebro Aguas Abajo y Huerva 2, y que abastecerá a los municipios de Alagón, Alcalá de Ebro, Boquiñeni, Cabañas de Ebro, Cadrete, Cuarte de Huerva, El Burgo de Ebro, Figueuelas, Fuentes de Ebro, Gallur, Grisén, La Joyosa, La Puebla de Alfinden, Luceni, Novillas, Pastriz, Pedrola, Pinseque, Remolinos, Sobradriel, Torres de Berrellén, Utebo y Zaragoza.

Las obras fueron adjudicadas el año 2001, y a fin del período las obras se encuentran finalizadas con la única excepción de la línea eléctrica que alimentará las bombas de La Loteta, que al verse afectada por la modificación derivada de las obras del abastecimiento en el embalse, no ha obtenido del Gobierno de Aragón las necesarias aprobaciones.

La segunda fase, que incluye los ramales del Jalón, Huerva 1 y Gállego, abastecerá a los municipios de Bárboles, Bardallur, Botorrita, Calatorao, Cariñena, El Frasco, Épila, Jaulín, La Almunia, La Muela, Longares, Lucena de Jalón, Lumpiaque, María de Huerva, Mezalocha, Mozota, Muel, Paracuellos, Plasencia de Jalón, Pleitas, Ricla, Rueda de Jalón, Sabiñán, Salillas de Jalón, Urrea de Jalón y Villanueva de Gállego. Siguiendo las indicaciones de la Comisión Europea, se han redactado estudios de alternativas por separado de cada ramal y remitido a la Comisión en 2003; en 2004 se han celebrado reuniones con la Comisión, y aún está pendiente la ayuda para este tramo de las obras.

La tercera fase, que consiste principalmente en la conducción de la tubería principal desde la Acequia de Sora a la presa de La Loteta, incluyendo un puente sobre el río Ebro que mejorará las comunicaciones viarias en la zona, se licitó mediante concurso de obra con variante. La obra está finalizada a excepción de remates en reposiciones de fincas y de las pruebas de aproximadamente el 40% de la tubería, además de la prueba final del sistema, incluido el telecontrol.

B.9. Abastecimiento a Lleida y su comarca desde el embalse de Santa Ana.

El "Proyecto de construcción del abastecimiento a Lleida y núcleos urbanos de la zona regable del Canal de Piñana" consta de dos fases con una inversión prevista de 54,91 millones de euros. En cuanto a la 2ª fase, se ha enviado al Ministerio de Medio Ambiente la solicitud de ayuda del 50% al Fondo de Cohesión, ayuda que ha sido concedida en Decisión de 17 de septiembre de 2004, por lo que en la actualidad se trabaja en los trámites necesarios para la suscripción del Convenio Particular de esta actuación.

B.10. Abastecimiento mancomunado a los núcleos del Bajo Ebro Aragonés.

Con una inversión total de 20,46 millones de euros y una financiación del 85% del Fondo de Cohesión, durante el pasado año se procedió a la firma de los convenios para la realización de las obras con los alcaldes de los doce municipios integrados en la actuación. El concurso ha sido adjudicado a Vías y Construcciones, S.A, se redactó el proyecto de construcción y se inició la tramitación del mismo para su aprobación por el Ministerio de Medio Ambiente, durante todo el año 2004 se ha continuado con la tramitación para la aprobación del proyecto de construcción.

B.11. Saneamiento del río Cidacos y estación depuradora de aguas residuales de Calahorra.

Con una inversión total de 20,86 millones de euros y financiada por el Fondo de Cohesión en un 85%, se incluyen las siguientes obras:

- Construcción de una nueva EDAR en Calahorra de tratamiento biológico en aireación prolongada para una población equivalente actual de 143.000 habitantes y un caudal medio diario de 23.000 m³/día. La línea de fango se basa en digestión anaerobia seguida de deshidratación y almacenamiento de fangos estabilizados. Como tratamiento final del fango se incluye un equipamiento básico

para producción de compost en un parque de fangos previsto para tal fin. Se ha diseñado un módulo de cogeneración de energía eléctrica, a partir del biogás de digestión.

- Construcción de un colector-emisario por gravedad, en hormigón armado, de 18.918 m (17.445 m de $\varnothing < 1$ m y 1.473 m de $\varnothing > 1$ m), que recogerá los vertidos de aguas residuales de Arnedo, Quel, Autol y Calahorra y los conducirá a la nueva EDAR para su tratamiento conjunto.

Ha sido firmado el convenio para la realización de las obras, que fue suscrito por el Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja y la sociedad estatal. El concurso de proyecto y obra se adjudicó a DRACE Y DRAGADOS, se ha redactado el proyecto de construcción y se está tramitando para su aprobación.

B.12. Estación depuradora de aguas residuales de Nájera.

Con una inversión total de 8,46 millones de euros, está financiada en un 85% por el Fondo de Cohesión. El sistema de saneamiento previsto incluye las siguientes obras:

- Construcción de una nueva EDAR en Nájera de tratamiento biológico en aireación prolongada para una población equivalente actual de 32.000 habitantes y un caudal medio diario de 10.968 m³/día. La línea de fango se basa en la estabilización y espesamiento de los fangos seguida de deshidratación y almacenamiento. Como tratamiento final del fango se incluye un equipamiento básico, para producción de compost, en un parque de fangos previsto para tal fin.
- Construcción de 7.761,30 m de diferentes colectores por gravedad en hormigón armado (3.938,22 m de $\varnothing = 500$ mm, 873,08 m de $\varnothing = 600$ mm, y 2.950 m de $\varnothing = 1.000$ mm), que recogerán los vertidos de aguas residuales de Nájera, Uruñuela y Huércanos y los conducirá a la nueva EDAR para su tratamiento conjunto.

Durante el pasado año se procedió a la firma del convenio para la realización de las obras, se licitó el concurso de proyecto y obra, las obras fueron adjudicadas, se ha redactado el proyecto de construcción, y se está tramitando para su aprobación.

B.13. Estación depuradora de aguas residuales de Alfaro.

Con una inversión total de 4,93 millones de euros, es financiada en un 85% por el Fondo de Cohesión. Las obras contempladas en esta actuación consisten en la construcción de una Estación Depuradora de Aguas Residuales (E.D.A.R.) en Alfaro, de tratamiento biológico en oxidación prolongada para una población equivalente actual de 40.000 habitantes y un caudal medio diario de 5.500 m³/día. La línea de fango se basa en digestión anaerobia seguida de deshidratación y almacenamiento de fangos estabilizados. Durante el año 2003 se procedió a la firma del convenio para la realización de las obras, se licitó el concurso de proyecto y obra, las obras fueron adjudicadas, se ha redactado el proyecto de construcción y se está tramitando para su aprobación.

B.14. Abastecimiento de agua a las poblaciones del Bajo Jiloca desde el embalse de Lechago.

Actuación que puede estar compuesta por uno o más proyectos, financiada por el Fondo de Cohesión en un 85%, tiene una inversión total prevista de 18,60 millones de euros.

A lo largo de 2003, se redactó el estudio básico para el futuro abastecimiento para una población potencial de 11.578 habitantes. Los núcleos que se incluyen en área dominada por esta red son Calamocha, Navarrete del Río, Cuencabuena, Lechago, Olalla, Valverde, Luco de Jiloca, Collados, Cutanda, Burbágüena, Báguena, San Martín del Río, Val de San Martín, Anento, Valdehorna, Villanueva de Jiloca, Balconchan, Nombrevilla, Orcajo, Daroca, Manchones, Atea, Murero, Acered, Castejón de Alarba, Villafeliche, Montón, Alarba, Fuentes de Jiloca, Olves, Morata de Jiloca, Velilla de Jiloca, Maluenda y Paracuellos de Jiloca.

Se ha estado en contacto con el alcalde de Daroca, como representante principal de los municipios, a fin de fijar los ayuntamientos que tengan interés en esta actuación, para iniciar las acciones necesarias a fin de poder redactar el proyecto de esta actuación.

B.16. Abastecimiento de agua mancomunado a los núcleos de la cuenca del río Matarraña.

La actuación, que puede estar compuesta por uno o más proyectos, financiada previsiblemente en un 85% por el Fondo de Cohesión, tiene una inversión total prevista de 19,20 millones de euros.

Las obras contempladas en esta actuación son las correspondientes a la captación y conducción de un agua de calidad y en cantidad suficiente hasta los depósitos municipales de los núcleos de la cuenca del Matarraña. La garantía total en el servicio de abastecimiento se producirá a partir de la conexión de la red o redes de abastecimiento con las regulaciones existentes y/o futuras. Con objeto de disminuir los actuales costes de operación y mantenimiento de los abastecimientos a los núcleos, se plantea la posibilidad de construcción de una ETAP en cabecera de la red de abastecimiento.

La conducción principal parte del embalse de Pena y tiene una longitud de 84 km, y de ella parten una serie de ramales para abastecer a las poblaciones de Nonaspe, Fabara, Maella, Mazaleón, Calaceite, Valdetormo, Valjunquera, Torre del Compte, La Fresneda, Cretas, Fornoles, La Portellada, Valderrobres, Beceite, Rafales, Fuentespalda, Monroyo, Peñarroya de Tastavins, Herbes, Corachar, Bojar, Herbeset y Castell de Cabres. La longitud total de los ramales es de 88 km.

Se ha separado la fase de proyecto de la de obra y para ambas se solicita ayuda del Fondo de Cohesión.

Se ha concedido por la CE ayuda del Fondo de Cohesión (85%) para la redacción del proyecto (Decisión C(2004)4035, de 13 de octubre).

El Convenio para la redacción del proyecto ha sido autorizado por el Consejo de Administración de ACESA, en su reunión de 30 de junio de 2004. No obstante, con objeto de poder cumplir los plazos previstos para presentar la solicitud de ayuda del Fondo de Cohesión para las obras, se ha planificado la redacción del proyecto en dos fases; una primera, de redacción del Estudio de Alternativas y Anteproyecto de la solución elegida, y la segunda, de desarrollo a nivel de construcción de la solución anteproyectada. Todos los ayuntamientos, a excepción de Fabara y Cretas, han expresado por escrito su adhesión o no adhesión (caso de Beceite) al proyecto.

B.17. Abastecimiento de agua desde la presa de Rialb (Solsonés, Segarra y Urgell).

La actuación, que puede estar compuesta por uno o más proyectos, estará financiada en un 50% por el Fondo de Cohesión y tiene una inversión total prevista de 72,12 millones de euros.

Las obras que se proponen son: la construcción de una tubería principal, con sus ramificaciones, lo cual supone un conjunto de 177 km de longitud que, partiendo del embalse de Rialb, suministre agua en alta a las diferentes redes de abastecimiento, ya sean, comarcales, de Mancomunidades o municipales, así como diferentes obras menores que complementen y mejoren dichas redes.

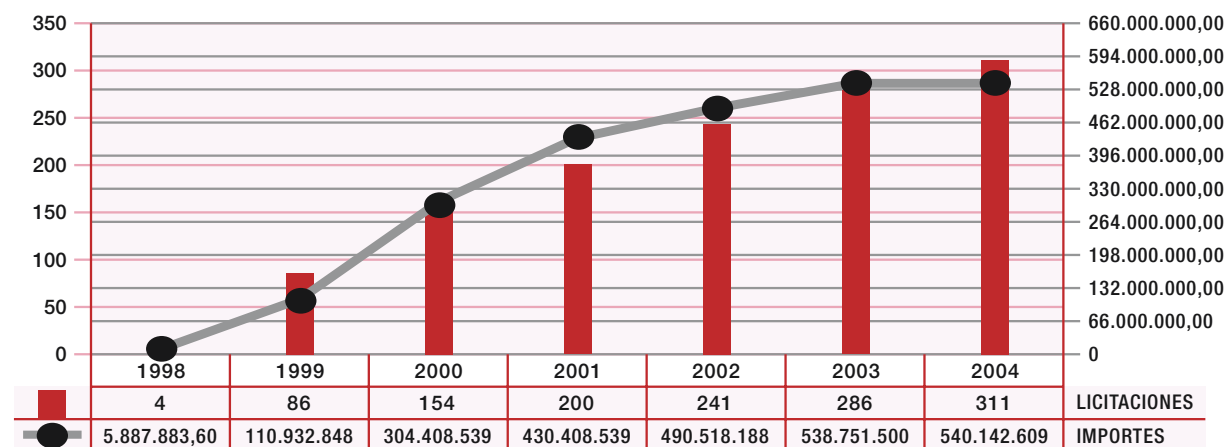
En conjunto, desde el embalse de Rialb se suministraría agua en alta a 130 municipios. El total de población que se prevé abastecer es de 125.500 habitantes, siendo su consumo anual de 16 hm³, lo cual representa una dotación aproximada de 350 l/hab y día. Las obras asociadas serían las siguientes: abastecimiento al valle del río Sió, con ramal con conexión a Cervera; abastecimiento al valle del río Sió, con ramal a Torrefeta, Bellvé, Sant Guim de la Plana; abastecimiento al valle del río Sió, con ramal a Montcorbés, l'Aranyó, La Cardosa y conexión con el abastecimiento del valle del Cercavins; abastecimiento al valle del río Sió, con ramal a San Ramón y Santa Fe; balsa de regulación del abastecimiento al valle del río Sió; balsa de regulación del abastecimiento al valle del río Cercavins; balsa de regulación del abastecimiento al valle del río Corb; planta potabilizadora del abastecimiento al valle del río Corb; balsa de regulación y planta potabilizadora del abastecimiento a la Mancomunidad de Barbens, Ivars d'Urgell, Castellnou de Seana y Vilasana; balsa de regulación de la Mancomunidad de Mollerussa-El Palau d'Anglesola y conexión a Miralcamp y Vilanova de Bellpuig; planta potabilizadora del abastecimiento al valle del río Sió; planta potabilizadora del abastecimiento al valle del río Cercavins; además de otras obras complementarias que supongan una mejora para el abastecimiento de las poblaciones.

La situación es la siguiente: se efectuará la solicitud de ayuda del Fondo de Cohesión para un grupo de proyectos que integraría esta actuación y la de mejora del abastecimiento de agua de les Garrigues, B.17

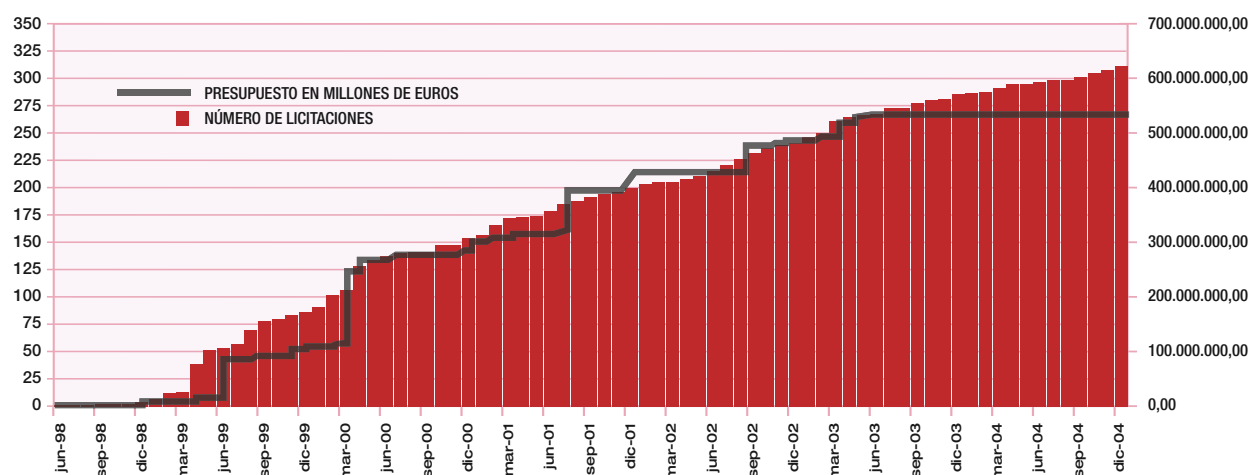
y B.18, ACESA preparará la solicitud de ayuda del Fondo de Cohesión. Se estudia por su parte quien suscribiría los Convenios (ACA, Ayuntamientos, Mancomunidad/es).

La ACA ha remitido, en fecha 10 de noviembre de 2004, un escrito a la Secretaría General para el Territorio y la Biodiversidad, solicitando que se autorice la tramitación de la solicitud de ayuda del Fondo de Cohesión para el grupo de proyectos que integran las actuaciones B.17 y B.18

LICITACIONES ACUMULADAS POR ACESA



COMPARATIVA IMPORTE/MES - NÚMERO DE LICITACIONES



Abastecimiento de Agua a Zaragoza.

Durante el año 2000 se constituyeron dos nuevas Sociedades Estatales dependientes de “Aguas de la cuenca del Ebro, S.A.”, las características de las mismas y la actividad inicial de ambas, se expone a continuación:

CANAL DE SEGARRA-GARRIGUES, S.A. “CASEGA”

El Protocolo de colaboración entre la Confederación Hidrográfica del Ebro y la Comunidad General de Regantes del Canal de Segarra-Garrigues, para la construcción y explotación del proyecto de puesta en regadío del Segarra-Garrigues, fue suscrito el 16 de noviembre de 1999.

El 18 de enero de 2000 se constituye la Sociedad Estatal Canal de Segarra-Garrigues, S.A. (CASEGA), firmándose el Convenio de Gestión Directa entre el Ministerio de Medio Ambiente y CASEGA el 19 de enero de 2000. La actuación prevista es única, y su financiación es la siguiente:

El importe previsto de las obras de Regulación y Transporte a ejecutar por el Estado a través de Canal de Segarra-Garrigues, S.A. asciende a 444.750.000 €. El 50% del importe de dicha inversión será financiado a través de “Canal de Segarra-Garrigues, S.A.” como Sociedad Estatal regida por el artículo 132 del Texto Refundido de la Ley de Aguas, cuyo capital social está atribuido a Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A., y con cargo a sus fondos propios. La financiación del restante 50% del importe, se realizará mediante la aportación de particulares y/o la concertación de préstamos por Canal de Segarra-Garrigues, S.A. con entidades bancarias, y a cargo de los usuarios.



Toma de agua del Embalse de Rialb.

Las actuaciones a desarrollar son las siguientes:

Proyecto de “Impulsión y Conexión de la presa de Rialb al Canal Segarra-Garrigues”

La obra fue adjudicada a UTE Rialb (FCC Construcción – COMAPA) el 27 de noviembre de 2001 por un importe de 29.344.321,92 €. Las obras se encuentran prácticamente terminadas, con la excepción de los trabajos a realizar en la subestación transformadora propiedad de la compañía eléctrica. La Dirección de obra se adjudicó a SERCAL Ingenieros, S.A. en la misma fecha por un importe de 898.768,57 €.

El Consejo de Administración de la Sociedad aprobó en 2003 el proyecto de Modificación nº 1 del de “Impulsión y Conexión de la presa de Rialb al canal Segarra-Garrigues” sin incremento de presupuesto.

Proyecto del Canal Segarra-Garrigues

El Canal Segarra-Garrigues tiene su origen en el embalse del Rialb, y tras una conducción de 87,6 km finalizará en la cola del futuro embalse de Albagés. La superficie regable de esta primera fase del Segarra-Garrigues se realizará a ambas márgenes del Canal Segarra-Garrigues.

El proyecto del canal Segarra-Garrigues, a efectos de redacción se dividió en 5 tramos, la situación de los proyectos es la siguiente:

- Tramo I Pk 0,0 al Pk 5,2.- Fue remitido en fecha 10 de marzo de 2004 por la Presidencia de la CHE a la entonces Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad del Aguas, actualmente está pendiente de aprobación por la actual Secretaría General para el Territorio y la Biodiversidad.
- Tramo II Pk 5,2 al Pk 21,2.- Remitido a la Dirección General del Agua del MIMAM para su aprobación por la Secretaría General para el Territorio y la Biodiversidad.
- Tramo IIb Pk 5,2 al Pk 21,2.-Emitido el Certificado Final de Supervisión, está pendiente de incoación del expediente de información pública por parte de la CHE.
- Tramo III Pk 21,2 al Pk 41,5.-En fase de validación en supervisión.
- Tramo IV Pk 41,5 al Pk 62,5.- En fase de validación en supervisión.
- Tramo V Pk 62,5 al Pk 84,7.- En fase de validación en supervisión.

Dado el avance de la tramitación, está previsto que en los tramos I y II se inicie la construcción y se desarrolle la inversión en el año 2005, no así en el resto, que está prevista para posteriores periodos.

Proyecto de la presa de l'Albagés

El embalse de Albagés tiene una capacidad de 86 hm³ con una altura de la presa sobre cimientos de 88,55 m. Las aportaciones del embalse procederán del propio río Set, en una pequeña parte; y en su gran mayoría de los caudales derivados del río Segre, en el embalse de Rialb, a través del Canal Segarra-Garrigues.

La superficie dependiente de riego del embalse de Albagés constituirá la segunda fase de la transformación en riego del Segarra-Garrigues.

El proyecto constructivo se encuentra en fase de supervisión en la Confederación Hidrográfica del Ebro.

La Sociedad CASEGA, ha realizado durante 2004 las siguientes inversiones:

Total inversión

Presupuesto vigente	444.750.000, 00 €
Inversión ejecutada a origen	33.671.375,00 €
Inversión en 2004	21.039.269,00 €

- Dirección de las obras de impulsión y conexión de la presa de Rialb al Canal Segarra-Garrigues:

Inversiones superiores a 300.000 €

Presupuesto total de los trabajos	984.702,09 €
Inversión ejecutada a origen	968.121,57 €
Inversión en 2004	330.061,22 €

- Impulsión y conexión de la presa de Rialb al Canal Segarra-Garrigues:

Inversiones superiores a 1,5 millones de €

	PARCIALES	TOTALES
Presupuesto vigente	31.700.688,69 €	
	+ 1.750.954,05 €	33.451.642,73 €
Inversión ejecutada a origen	30.865.253,41 €	
	+ 1.670.272,37 €	32.535.525,78 €
Inversión en 2004	19.112.728,81 €	
	+ 1.549.773,86 €	20.662.502,67 €
Contratista	FCC CONSTRUCCIÓN, S.A.; COMAPA S.A. EN UTE	

Las obras ejecutadas consisten en la construcción de la estación de bombeo de Rialb, que con un caudal de 35 m³/s y una potencia instalada de 13.800 kw abastecerá el futuro Canal Segarra-Garrigues. Las obras incluyen la ejecución de 2 tuberías en paralelo de 3 m de diámetro y 1.100 ml de longitud y la construcción de un cuenco amortiguador de caudales a la entrada del canal.

CANAL DE NAVARRA, S.A. “CANASA”

El 18 de enero de 2000 se constituyó en Zaragoza la Sociedad Estatal “Canal de Navarra, S.A.”, cuyo objeto es la construcción y explotación del Canal de Navarra y de las centrales hidroeléctricas ligadas a la explotación de dicho canal y, en particular, las de pie de presa de Itoiz y de Inicio del Canal de Navarra. Su capital, que inicialmente era de 192,32 millones de euros, fue suscrito íntegramente por el Estado y desembolsado en un veinticinco por ciento, fijando sus estatutos los plazos de desembolso del porcentaje restante. Los accionistas de la Sociedad son “AGUAS DE LA CUENCA DEL EBRO, S.A.” (ACESA), en representación del Estado, y el Gobierno de Navarra, que va incorporando el capital de forma gradual hasta el año 2009, de tal forma que al final del proceso participará con 128,21 millones de euros, que resultará ser el 40% del capital social, en ese momento la participación de ACESA será del 60% restante.

El 19 de enero de 2001 se firmó el Convenio de Gestión Directa entre el Ministerio de Medio Ambiente y “CANAL DE NAVARRA, S.A.”, que regula las relaciones entre la Administración General del Estado y la sociedad estatal constituida para asumir la gestión directa de la construcción y explotación de la obra pública hidráulica del Canal de Navarra, declarado de interés general por la Ley 22/1997, de 28 de julio de 1997.

Descripción del proyecto

El Canal de Navarra toma las aguas del río Iratí en el embalse de Itoiz y recorre de norte a sur el territorio de la Comunidad Foral, finalizando el tronco principal en la laguna artificial de Lor, en Ablitas. Su longitud total es de 177 km, de los cuales 145 km corresponden al tronco principal del Canal y los 32 km restantes a sus ramales.

Las obras del Canal incluyen la construcción de 6 túneles, con una longitud de 13,5 km, 12 sifones, con una longitud total de 51 km y 2 acueductos, con una longitud total de 570 m. Son de destacar, por su longitud, los sifones con los que salva los ríos Aragón (7.110 m.) y Ebro (10.390 m.).



Canal de Navarra Tramo 3-Sifón.

Se ha dividido el canal en veinte tramos, de los que dieciséis forman el canal principal (del 1 al 16) y los otros cuatro los ramales principales.

La primera fase está formada por los tramos del 1 al 10-A, desde la toma hasta la Laguna de Pitillas, estando redactados actualmente los proyectos con los que se están construyendo las obras. La segunda fase, que empieza con el tramo 10-B y termina con el tramo 20 en la Laguna de Lor, en el término de Ablitas, está definida en el proyecto de trazado.

El presupuesto de las obras es de 455,02 millones de euros para la primera fase y 168,38 millones de euros para la segunda fase, es decir el presupuesto del Canal asciende a la cantidad de 623,40 millones de euros (incluido el IVA) y el presupuesto para la construcción de las centrales hidroeléctricas asciende a la cantidad de 28,23 millones de euros (incluido IVA).

La dotación anual del Canal de Navarra es de 400 hectómetros cúbicos, de los cuales se destinan 340 hm³ a la puesta en riego de 57.000 hectáreas y 60 hm³ al abastecimiento urbano e industrial. Tanto la zona regable como los núcleos de población que se abastecerán del Canal de Navarra se encuentran en la Comunidad Foral.

Financiación de las obras

CANASA realizará la construcción y la explotación de la obra hidráulica con la colaboración de los usuarios y la financiación de las obras, según establece el Convenio de Gestión Directa en su cláusula cuarta, apartado 2, se hará de la forma siguiente:

- a) Un 50% aproximadamente del importe de la inversión se financiará con cargo a los fondos propios de CANASA.
- b) El porcentaje restante mediante la aportación de particulares (total o parcial) o la concertación de préstamos con entidades de crédito a un plazo de hasta treinta años.

Se entenderá por importe de la inversión el coste total que represente la realización de las obras, incluyendo el de las expropiaciones y ocupaciones necesarias, modificación de servicios afectados, indemnizaciones, confección de proyectos, dirección de obra y cualesquiera otros que guarden relación con aquéllas.

Los usuarios efectuarán el pago mediante las correspondientes tarifas que contemplen la cobertura total de los gastos de gestión, explotación y conservación de las obras y, durante el periodo de vigencia de los préstamos formalizados, los gastos financieros de los citados préstamos, así como las dotaciones necesarias para la amortización correspondiente.

En el Adicional del Convenio de Gestión Directa figura un apartado llamado “compromiso económico de los usuarios en relación con los compromisos económicos del Estado y de Navarra” en el que se fijan las tarifas medias de referencia para el suministro de agua de abastecimiento urbano e industrial, que será 4,81 céntimos de euro por metro cúbico y para el suministro de agua de riego, que será 2,70 céntimos de euro por metro cúbico.

Situación actual de las obras

En el año 2001 se iniciaron las obras de los tres primeros tramos del Canal de Navarra, con un presupuesto de licitación de 135 millones de euros y en enero de 2004 se firmaron los contratos de las Balsas de Villaveta y Monreal y del tramo 4, 5 y 18, con un presupuesto de licitación de 98,2 millones de euros, comenzando estas tres obras en el segundo trimestre de 2004.

Se ha contratado también la redacción del proyecto y la ejecución de la obra de la central hidroeléctrica de pie de presa de Itoiz, con un presupuesto de 12,5 millones de euros.

Al finalizar el ejercicio de 2004 se habían terminado los tramos 1 y 2, estaba a falta de los remates finales el tramo 3, se encontraban en el ecuador de su ejecución las dos presas y estaba en la etapa inicial el último de los tramos adjudicado. Como resumen de la situación de las obras podemos decir que están contruidos 25 kilómetros del canal y están en ejecución otros quince kilómetros del canal principal, cuatro kilómetros de un ramal (el tramo 18) y las dos presas de Villaveta y Monreal. Está adjudicada la central de pie de presa de Itoiz.

Actualización de los proyectos

Se están actualizando los proyectos de los tramos 6, 7A y 19A, tramo 19B, Balsa de Artajona y Edificio de Control, que se redactaron en el año 1992, adaptándolos a la normativa vigente. Se han refundido en un solo documento los proyectos iniciales y las Addendas nº 1 y nº 2 de cada proyecto, redactadas en los años 1998 y 1999, completándose con las medidas correctoras y protectoras y con los programas de vigilancia ambiental. Posteriormente, los proyectos se someterán a la aprobación técnica del Ministerio de Medio Ambiente.

